

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**  
**Tesis Licenciatura en Sociología**

**El envejecimiento de la población rural del Uruguay  
1963-2004**

**Martín Toledo**  
**Tutor: Alberto Riella**

**2009**

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>ANTECEDENTES CONCEPTUALES .....</b>	<b>7</b>
<b>PROBLEMA.....</b>	<b>9</b>
<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>HIPÓTESIS DE TRABAJO.....</b>	<b>10</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>12</b>
Diseño .....	12
Tiempo y espacio .....	12
Fuentes .....	12
Técnicas e instrumentos .....	12
<b>PRIMERA PARTE .....</b>	<b>14</b>
1-a)Dinámica poblacional del medio rural 1963-2004 .....	15
1-a) 1 Estructura por edades y sexo .....	18
1 -b) Población rural por departamentos .....	25
1 b) 1 Estructuras por edades y sexo de los departamentos .....	33
<b>SEGUNDA PARTE.....</b>	<b>41</b>
2-a) Población rural envejecida .....	42
2 a)-1 Población envejecida rural según sexos .....	45
2 a)-2 Población envejecida: estructura por sexo y grupos de edades .....	49
2-b) 1-Población rural envejecida por departamentos .....	54
2-b) 2-Tipología de los departamentos según el grado y velocidad del proceso de envejecimiento .....	62
2-b) 3-Estructura por sexos de la población rural envejecida.....	67
2-b) 4-Análisis de la población mayor de 75 años: El envejecimiento de la propia población envejecida .....	74
2-b) 4-1 Población mayor de 75 años: análisis de la estructura por sexos .....	76
<b>TERCERA PARTE: .....</b>	<b>80</b>
Conclusiones y Reflexiones finales .....	81
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>86</b>

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1</b> Pob. Rural por año censal, índice 1963=100 y peso proporcional .....	15
<b>Cuadro 2</b> Pob. Rural según crecimiento neto, relativo y Tasas de crecimiento por periodo intercensal .....	15
<b>Cuadro 3</b> Pob. Rural por grupos de edad y sexo 1963-2004 .....	18
<b>Cuadro 4</b> Indicadores Demográficos .....	20
<b>Cuadro 5</b> Variaciones intercensales y Tasas de crecimiento .....	20
<b>Cuadro 6</b> Tasas netas de crecimiento por periodo intercensal .....	26
<b>Cuadro 7</b> Pob. Rural por DPTOS 1963-2004 .....	26
<b>Cuadro 8</b> Pob. Rural por DPTOS Tasas medias de Crecimiento Anual .....	31
<b>Cuadro 9</b> Pob. Rural por DPTOS Distribución por Sexos e Índice de Masculinidad 1963-2004 .....	33
<b>Cuadro 10</b> Pob. Rural por DPTOS según grupos de edad seleccionados e IREE 1963-2004 .....	38
<b>Cuadro 11</b> Pob. Rural mayor de 60 años .....	42
<b>Cuadro 12</b> Pob. Rural mayor de 60 años tasas de crecimiento por periodo intercensal 1963-2004 .....	42
<b>Cuadro 13</b> Pob. Rural mayor de 60 años, peso en el total, Índice 1963=100 e Índices de Masculinidad .....	45
<b>Cuadro 14</b> Pob. Rural mayor de 60 años según sexo, tasas medias de crecimiento y variación absoluta .....	45
<b>Cuadro 15</b> Pob. Rural mayor de 60 años por grupos de edad y sexo 1963-2004 .....	49
<b>Cuadro 16</b> Pob. Rural mayor de 60 años tasas de crecimiento por grupos de edad .....	49
<b>Cuadro 17</b> Pob. Rural mayor de 75 años según sexo principales indicadores .....	51
<b>Cuadro 18</b> Pob. Rural mayor de 60 años por DPTOS % en el total .....	53
<b>Cuadro 19</b> Pob. Rural mayor de 60 años por DPTOS Índice 1963=100 .....	57
<b>Cuadro 20</b> Pob. Rural mayor de 60 años por DPTOS Tasas de crecimiento anual .....	59
<b>Cuadro 21</b> Pob. Rural mayor de 60 años por DPTOS Distribución por sexos e Índices de Masculinidad .....	67
<b>Cuadro 22</b> Pob. Rural mayor de 60 años por DPTOS Tasas de crecimiento por periodo intercensal .....	71
<b>Cuadro 23</b> Proporción de mayores de 75 años en la población envejecida por DPTOS .....	74
<b>Cuadro 24</b> Pob. Rural mayor de 75 años por DPTOS según sexos e índices de masculinidad .....	76
<b>Cuadro 25</b> Pob. Rural mayor de 75 años por DPTOS según tasas de crecimiento por sexos .....	78

## INDICE DE GRAFICOS

<b>Gráfico 1</b> Pob. Total y Rural 1963-2004 .....	17
<b>Gráfico 2</b> Pob. Rural Total distribución por sexos .....	19
<b>Gráfico 3</b> Piramides de edades y sexo .....	19
<b>Gráfico 4</b> Menores de 15 años y Mayores de 60 años 1963-2004 (%) .....	23
<b>Gráfico 5</b> Pob. Rural Mayor de 60 años y total Índice 1963=100 .....	45
<b>Gráfico 6</b> Tasas de Crecimiento Pob. Total y Mayor de 60 años según sexos .....	49
<b>Gráfico 7</b> Pob. Envejecida total y mayor de 75 años. Índice 1975=100 .....	53

## INDICE DE MAPAS

<b>Mapa 1</b> Peso de la población rural por departamentos 1963 .....	29
<b>Mapa 2</b> Peso de la población rural por departamentos 2004 .....	30
<b>Mapas 3 y 4</b> Índices de Masculinidad 1963-2004 .....	37
<b>Mapa 5</b> Grado de envejecimiento .....	57
<b>Mapa 6</b> Velocidad de envejecimiento .....	62
<b>Mapa 7</b> Grado y Velocidad de envejecimiento .....	66
<b>Mapas 8 y 9</b> Índices de Masculinidad 1963-2004 .....	71

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Clasificación de los departamentos según el grado y la velocidad de envejecimiento .....	64
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

## Introducción

Uruguay es uno de los países más envejecidos de América Latina, situación que lo distingue no solo en el ámbito regional sino también a escala mundial como un “pequeño país de excepción”. Ocupa según los organismos internacionales los primeros puestos en términos de desarrollo humano y socioeconómico en América Latina<sup>1</sup>, destacándose su avance en indicadores como esperanza de vida al nacer, distribución del ingreso, nivel de NBI(s), carencias críticas, etc.

Sin embargo, como veremos en este trabajo, el hecho de que Uruguay sea uno de los países más envejecidos de la región no es solo el resultado de un avance en su desarrollo socioeconómico, y por tanto en los estándares de vida de las personas que lo componen, sino que por el contrario, esta situación pone al descubierto los rasgos de su subdesarrollo y estancamiento productivo de las últimas cinco décadas.

EL avance del proceso de envejecimiento poblacional en Uruguay es tal, que en lo que concierne a los indicadores de evaluación nos encontramos prácticamente al mismo nivel que los países más desarrollados del mundo, constituyendo un modelo, según Juan Chackiel, de país con “*transición demográfica avanzada antigua*”<sup>2</sup>, o según Damonte como país en la cuarta etapa de envejecimiento o “*envejecimiento por la cúspide*”<sup>3</sup>. En este sentido, podemos decir que Uruguay se encuentra entre los países más envejecidos del mundo, situación que adquiere particular importancia al conjugarse con una estructura económico-productiva subdesarrollada y carente de dinamismos, ya que “*Debemos ser plenamente conscientes de que mientras los países desarrollados se enriquecieron antes de envejecer, los países en desarrollo envejecerán antes de enriquecerse.*”<sup>4</sup> En nuestro caso, no dudamos en decir que “envejecimos antes de enriquecernos”, se presenta desde hace por lo menos cuatro décadas un proceso de “*envejecimiento perverso*” como lo señaló Aldo Solari décadas atrás<sup>5</sup>. Esto según el autor es producto de la fuerte emigración de jóvenes hacia el exterior<sup>6</sup> y la creciente carga proporcional que viene adquiriendo la población adulta mayor. El proceso de envejecimiento *perverso* agrega

---

<sup>1</sup> Véase PNUD “*Desarrollo Humano en Uruguay, 2001*”.

<sup>2</sup> Chackiel. J. “*El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia un relación de dependencia favorable?*”. Serie Población y desarrollo. Cepal. Santiago de Chile, Agosto 2000.

<sup>3</sup> Véase Damonte, Ana : “*Uruguay: envejecimiento demográfico y salud. Características generales de la población adulta mayor. Estudio analítico de datos secundarios.* Cepal. Montevideo. Febrero 1999.

<sup>4</sup> Gro Harlem Brundtland, Directora General de la OMS. En : Segunda Asamblea Mundial de envejecimiento, Madrid 2002. <sup>4</sup> Las zonas rurales vienen expulsando sistemáticamente población desde por la menos mediados del siglo XX.

<sup>5</sup> Solari. Aldo. “*El envejecimiento de la población uruguaya treinta años después. Del envejecimiento normal al envejecimiento perverso*”. Cuadernos del Claeh. Montevideo 1985. Más adelante explicaremos con mayor profundidad lo que significa envejecimiento normal y envejecimiento perverso.

<sup>6</sup> Según los datos que maneja el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del “Departamento 20” desde los años 60’ emigraron de Uruguay unas 460 mil personas, la mayoría de ellas en edad activa.

un matiz con signo negativo que trasciende el proceso normal al que tenderían a encaminarse, según los expertos, las sociedades en el mundo, resultado de la reducción en las tasas de natalidad como corolario de la “segunda transición demográfica” y un avance en el desarrollo socioeconómico, al punto de asegurar minimamente el reemplazo poblacional (dos hijos por mujer).

En este marco, la pertinencia que reviste el proceso de envejecimiento del Uruguay es incuestionable debido a sus repercusiones sociales, culturales, económicas y políticas, que han sido notorias y datan ya de varias décadas.

Dentro de las repercusiones socioculturales, se pueden percibir importantes cambios a nivel de la constitución y relaciones inter-generacionales, hecho que se puede percibir dentro de las relaciones intra-familiares, como señala Mariana Paredes<sup>7</sup>. Se hace cada vez más normal la coexistencia de hasta cuatro generaciones en un mismo núcleo familiar.

Las implicancias económicas son notorias, Uruguay se caracteriza por tener un elevado número de pasivos, lo que conjugado con una economía carente de dinamismos hace que por más importantes que sean las transferencias de rentas generales a la seguridad social, sólo sea compatible con que la gran mayoría de estos pasivos perciban ingresos muy bajos. Esta situación repercute en que una gran cantidad de jubilados imposibilitados de vivir de las asignaciones que perciben, tengan que trabajar y en una proporción elevada de casos sin cobertura previsional, percibiendo por las tareas realizadas remuneraciones inferiores a las que podría aceptar una persona en edad activa (de 15 a 59 años). En estos casos la pasividad es sólo una parte de sus ingresos. La situación que presenta el sistema de seguridad social hace que sea una pesada carga para la población activa, produciéndose además una distorsión en su cuadro poblacional.

La economía uruguaya está acaparada en una gran proporción por el sector terciario, éste corresponde al comercio, servicios privados y públicos, transporte, bancos, etc. Hay teorías, entre ellas la de Clark, que afirman que la expansión de este sector de la economía viene dada por el desarrollo económico. Pero, sin embargo, según Solari “... lejos de ser la marca de nuestro progreso, es el signo de causas históricas y actuales que indican la debilidad de nuestra economía...” (1964; 109).

Según Clark las sociedades que sufren más intensamente este proceso de envejecimiento, son en general sociedades que conocen una gran expansión del sector terciario. Este postulado coincide con lo que sucede en nuestro país, donde el sector terciario ocupa entre el 50% y 65% de la población activa total. Las personas que integran dicho sector, en su mayoría solo pueden acceder a la actividad a una edad relativamente avanzada. Es así que podemos pensar que el envejecimiento que presenta nuestra población tiene consecuencias que repercuten en la

---

<sup>7</sup> Véase “*Envejecimiento demográfico y relación entre generaciones en Uruguay*”. Ponencia realizada en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Brasil Septiembre 2004.

expansión del sector terciario, destinado a los servicios, en detrimento del sector primario, y secundario que están destinados a la producción y al crecimiento de nuestra economía. Nos convertimos así, cada vez más, en un país de servicios y no en un país productivo. Asimismo se puede constatar una disminución de la movilidad en el empleo, lo que Solari (1964) denomina “viscosidad” de la mano de obra. El aumento de la edad tiende a hacer más fuertes las resistencias a cambiar de ocupación, por tanto “el envejecimiento tiene un efecto conservador sobre las estructuras económicas”<sup>8</sup>.

Por último debemos mencionar la enorme importancia política que presenta la población envejecida en nuestro país. En 1975 uno de cada cinco electores mayores de 18 años era mayor de 60 años, en el 2004 uno de cada cuatro. El peso de este grupo etario en el cuerpo electoral es muy significativo, además se ha incrementado notablemente en nuestros días. De ahí que involucre a todos los partidos políticos, tener en cuenta sus demandas, ya que su apoyo, puede ser decisivo a fin de obtener un triunfo electoral.

A pesar de esto,

*“Lo dicho anteriormente no necesariamente supone un panorama negativo. El mayor envejecimiento de la población es un logro de la humanidad y las personas mayores pueden y deben convertirse en una fuerza para el desarrollo, pero al igual que cualquier otro grupo poblacional requieren de intervenciones específicas que garanticen, especialmente a aquellos más vulnerables, una vida digna y segura”<sup>9</sup>.*

En este contexto, el envejecimiento de la población rural merece particular importancia dentro del proceso global de envejecimiento nacional. Ya que, a la hora de pensar un desarrollo productivo genuino y sustentable, es necesaria la implementación de políticas de retención poblacional que eviten una posible extinción en el largo plazo. Dotando a las zonas rurales de condiciones favorables para la realización de emprendimientos productivos viables, que logren sostener una infraestructura de servicios mínimos indispensables para el normal funcionamiento del organismo social, *“rejuveneciendo las zonas rurales”*<sup>10</sup> nos diría Dirven.

Al menos tres razones sustentan su relevancia crucial del tema:

1-el grado de avance que manifiesta; 2-la velocidad con que se viene desarrollando y 3-su condición de “efecto directo” del “vaciamiento del campo”, producto de los flujos migratorios internos rural-urbanos. En otras palabras y siguiendo a Bustos, debemos tratar de revertir de alguna manera la *regresión* demográfica que acusan las zonas rurales, ya que

*“Cualquier iniciativa para dinamizar el medio rural debe, previamente corregir las debilidades demográficas de la zona; no tiene mucho sentido promocionar nuevas actividades productivas, si no*

---

<sup>8</sup> Solari. A. “El Uruguay: país de viejos” En: “El Uruguay visto por los uruguayos”(I), Montevideo, Centro editor de América Latina, 1968. Página 118.

<sup>9</sup> Cepal: “Población, envejecimiento y desarrollo”. Puerto Rico. Julio 2004. Página 1

<sup>10</sup> Dirven. M . “Algunos datos y reflexiones entorno al rejuvenecimiento de la población en las zonas rurales”. S/F.

*van acompañadas de medidas capaces de frenar su declive demográfico y de atraer nuevos habitantes”<sup>11</sup>*

En este trabajo vamos a intentar adentrarnos en este proceso y distinguir las principales causas y consecuencias concentrando la atención en el medio rural e individualizando las diferentes situaciones que se presentan a nivel departamental, para de esa manera tener en cuenta las situaciones más comprometidas y de más rápida atención.

Los antecedentes de abordajes sobre el tema del envejecimiento en las zonas rurales de nuestro país son escasos, por no decir nulos. En este sentido, esperamos contribuir con una aproximación general al tema a través del análisis de datos secundarios.

### **Antecedentes conceptuales**

Al abordar el tema del envejecimiento se hace necesario realizar algunas distinciones conceptuales. Una de las primeras a tener en cuenta es la diferencia entre el envejecimiento individual, como proceso biológico irreversible, caracterizado por una pérdida gradual de funciones fisiológicas vitales y, el envejecimiento poblacional o de composición etaria de la población, con caracteres macrosociales, proceso en el cual los grupos o cohortes de mayor edad, ganan constantemente peso tanto en términos relativos como absolutos en el total de la población. En los últimos tiempos, se está comenzando a plantear que este proceso es inevitable<sup>12</sup> y todas las sociedades en algún momento van a presentarlo, no dejando por ello de ser un proceso plausible de reversión relativa o de “suavización” de sus efectos.

El envejecimiento ya sea individual o poblacional es atribuido a través de la edad cronológica de las personas. Comúnmente se considera que las personas envejecen a medida que cumplen años, mientras que las poblaciones lo hacen a medida que las personas consideradas ancianas incrementan su número y peso demográfico. El envejecimiento individual y poblacional constituyen “dos caras de la misma moneda”. De esta manera, se hace necesaria la determinación de una edad umbral que delimite el momento a partir del cual las personas son ancianas. Este punto, constituye un elemento de discusión con repercusiones que pueden volverse epistemológicamente importantes en los estudios de envejecimiento, al momento de construcción del objeto mismo. Teniendo en cuenta que la determinación de esa edad es una decisión arbitraria que no se ajusta muchas veces a la realidad individual de las personas. Es por eso, que en los últimos años se ha comenzado a desarrollar una noción de edad en tanto relativa, multidimensional y multifacética, quedando la noción de vejez sujeta a una construcción

---

<sup>11</sup> M<sup>a</sup> Luisa Bustos Gisbert: “*Envejecimiento y despoblación. Dos problemas básicos para la revitalización de la Sierra de Francia (Salamanca)*”. Boletín de la A.G.E N°40-2005, Página 135. Universidad de Salamanca (España) 2005.

<sup>12</sup> Véase Damonte, Ana : “*Uruguay: envejecimiento demográfico y salud. Características generales de la población adulta mayor. Estudio analítico de datos secundarios*”. CEPAL. Montevideo. Febrero 1999

delimitada y determinada por un espacio y un tiempo singular. Surge así la noción de las diferentes edades. La edad biológica o cronológica constituye "... un punto de corte que define la edad a partir de la cual se es viejo".(...). Estos criterios, por lo general refieren a lo que se considera entonces la vejez burocrática que alude a alguna manera a los utilizados para poder cuantificar el fenómeno..."<sup>13</sup>. Tenemos también una edad psicológica o subjetiva, que remite a la construcción del sí mismo ante su entorno. Y por último una edad atribuida socialmente, que impone pautas de comportamiento.

Filardo y Muñoz plantean que esta distinción entre diferentes edades, cronológica, burocrática, subjetiva, social y biológica, implica potenciales desajustes e inconsistencias. De esta manera proponen introducir el concepto de tiempo, como diferente del de edad, siguiendo el planteo de Cardeillac<sup>14</sup>.

Como hemos visto, en los últimos años se han producido importantes contribuciones en torno al envejecimiento y su construcción como objeto de estudio sociológico. En este trabajo vamos a utilizar los elementos conceptuales referidos a la cuantificación del fenómeno y su evolución en tanto proceso sociodemográfico y socioeconómico en las zonas rurales.

En términos poblacionales el envejecimiento es un proceso que resulta de la evolución de las tres variables demográficas fundamentales: la mortalidad, la fecundidad y las migraciones internacionales<sup>15</sup>, las cuales en conjunto dan cuenta de la dinámica demográfica de las poblaciones. Estas tres variables se encuentran fuertemente correlacionadas con factores económicos, sociales, culturales y políticos que acusan las diferentes sociedades en su devenir histórico. Se coincide en que el avance científico volcado a la medicina ha logrado abatir una larga lista de enfermedades antes mortales, como consecuencia se reducen constantemente las tasas de mortalidad, éste hecho dio el comienzo a lo que se ha denominado primera transición demográfica y transición epidemiológica presentando además una relación directa con el aumento de la esperanza de vida al nacer<sup>16</sup>. En nuestro país desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX la esperanza de vida casi se ha duplicado y las tasas de mortalidad se han reducido a la mitad. Ésta es una de las características que nos distinguen del resto de América Latina y de los países subdesarrollados en general, ya que fuimos el primer país del continente sudamericano en procesar la transición demográfica. Por otro lado, en los últimos decenios se han masificado los métodos de planificación familiar y la utilización de las técnicas anticonceptivas, sin dejar de lado lo que ha implicado la "liberación femenina" (ingreso al

---

<sup>13</sup> Filardo y Muñoz *Vejez en el Uruguay. ¿Hacia una sociología de las relaciones de edad?*. Página 236 En el Uruguay desde la sociología.

<sup>14</sup> Cardeillac, J. "*Vejez y Sistema Político. Una aproximación a la construcción social de la vejez en el Parlamento*". Informe final del Taller de Sociología de la Tercera Edad. Montevideo (Inédito). 2002.

<sup>15</sup> Idem, página 5

<sup>16</sup> Véase: Damonte. A. "*Uruguay: Transición de la mortalidad en el periodo 1908-1963*". DT/Nº 16. FCS. Montevideo 1994. Pellegrino. A. "*Caracterización demográfica del Uruguay*". DT/Nº 35 FCS UM. Montevideo.

mercado laboral, aumento del nivel educativo, etc) que se ha producido en las últimas décadas, lo cual queda bastante claro con la noción de “*sexualidad plástica*” que introduce Giddens<sup>17</sup> desde la teoría sociológica. Éste concepto plantea la idea de practicas sexuales sin implicar reproducción necesariamente. Tenemos entonces una reducción del tamaño familiar medio debido a un notorio descenso de las tasas de fecundidad. Se dice también que este declive de la fecundidad esta relacionado con el aumento de la esperanza de vida, ya que cambian radicalmente los proyectos de vida de las personas. Claro esta que entre estos dos procesos hay un periodo denominado de “explosión demográfica”, durante el cual se han dado las tasas de crecimiento poblacional más significativas de la historia de la humanidad (2.5% anual), y se explica porque el descenso de la mortalidad antecede al de la fecundidad. Pero en nuestro país no se dio tal “explosión demográfica”, al contrario de lo que sucedió en la mayoría de los países de la región. Las migraciones tienen una incidencia particularmente importante en la agudización del proceso de envejecimiento en Uruguay. Como veremos más adelante las migraciones internas tienen un efecto profundo en el envejecimiento rural, mientras que las migraciones internacionales afectan fundamentalmente al país en su conjunto. Como todos sabemos en nuestro país predominan los emigrantes, lo cual agrava notablemente el proceso de envejecimiento.

Por último y antes de concentrarnos directamente en lo que nos concierne, es necesario determinar la edad umbral a partir de la cual consideramos que las personas entran en la etapa de envejecimiento. Como ya advertimos la determinación de una edad determinada como límite inferior a partir del cual se considera a la población como envejecida es una decisión arbitraria y persigue fundamentalmente fines analíticos. En este sentido vamos a considerar a las personas mayores de 60 años como envejecidas<sup>18</sup>.

## Problema

El problema que se intentará abordar en este trabajo tratara de dar cuenta de una descripción de cual es el estado y como se ha manifestado el proceso de envejecimiento en el medio rural entre 1963 y 2004. En este sentido nos interesa captar las diferentes situaciones departamentales respecto a tal proceso y cuales son las principales causas y

---

S/F. Tapinos. G. “*Elementos de demografía*”. Espasa-Calpe. Madrid 1988. Calvo. J. “*Nociones básicas de demografía*”. FCS. Montevideo. S/F.

<sup>17</sup> Anthony Giddens: “*Las transformaciones de la intimidad*”

<sup>18</sup> La elección de la edad umbral tiene una finalidad analítica, en este sentido es una decisión arbitraria ya que no necesariamente se corresponde con la realidad subjetiva de las personas. El envejecimiento a nivel individual es un proceso sumamente intimo y subjetivo, por tanto las personas lo viven de maneras diferentes.

consecuencias de éste tanto para el medio rural en general, como para los diferentes departamentos en particular.

Para abordar esta problemática del envejecimiento realizaremos una caracterización demográfica del medio rural. Vamos a intentar captar el efecto que tienen las distintas estructuras por sexo que manifiestan los departamentos a nivel del total de su población en el proceso de envejecimiento departamental, y también a nivel del total de la población rural.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivos generales:**

- ❖ Contribuir a un análisis de la dinámica poblacional del Uruguay, analizando el proceso de envejecimiento.

### **Objetivos específicos:**

- ❖ Describir la estructura demográfica del Uruguay y de sus zonas rurales por departamentos.
- ❖ Describir el proceso de envejecimiento en Uruguay y en sus zonas rurales por departamentos.
- ❖ Analizar el envejecimiento por sexo tanto en el ámbito nacional como departamental (para la población rural).

## **Hipótesis de trabajo**

- ❖ En los últimos cuarenta años se viene produciendo en el Uruguay un aumento proporcional de la población envejecida, este aumento es muy acelerado en las zonas rurales.
- ❖ El mayor aumento proporcional de población envejecida en las zonas rurales es una consecuencia directa de la sostenida pérdida de población en las últimas décadas.
- ❖ El mayor nivel de envejecimiento que se presenta en las zonas rurales de nuestro país podemos pensar que es producto de la estructura de sexos que caracteriza a dichas zonas.

- ❖ El proceso de envejecimiento que presenta el medio rural es heterogéneo en términos de velocidad y grado de avance a nivel departamental.

Antes entrar en la parte estrictamente metodológica, es necesario hacer algunas precisiones sobre los objetivos generales que se presentan en este trabajo.

Como objetivo general tenemos: *contribuir al análisis de la estructura demográfica de nuestro país analizando el proceso de envejecimiento*. Por lo tanto nos encontramos con la necesidad de explicitar que entendemos por dinámica demográfica. Haciendo una búsqueda en los manuales de demografía de tipo general, y simplificando al máximo, la dinámica demográfica da cuenta de la forma, por decirlo de alguna manera, en que se reproducen las poblaciones, es decir de cómo crecen o decrecen las poblaciones.

Pero esta simplificación extrema no aclara del todo el concepto de dinámica demográfica, y es necesario hacer algunas precisiones más. Consultando los trabajos de Pellegrino(2003), y de J.J Calvo(2002), encontramos que la dinámica demográfica tiene varios componentes. Estos son: la natalidad, la mortalidad, y la migración. En los dos primeros como bien señala Pellegrino los aspectos biológicos están estrechamente vinculados con los factores sociales, económicos, y culturales. Las migraciones se caracterizan por ser el resultado de decisiones, y elecciones individuales que a su vez son condicionadas por el contexto social. Calvo nos aporta en cuanto a este concepto algunas herramientas metodológicas para medir, por decirlo de alguna manera, o más bien para describir la dinámica demográfica de un país o región. Vamos a decir previamente que la dinámica demográfica es el resultado de la interacción de cuatro factores, o elementos: la natalidad, la mortalidad, la inmigración, y la emigración. La diferencia entre la natalidad y la mortalidad, nos da el crecimiento vegetativo, o natural de un país o región en un momento determinado en el tiempo. Éste sería el crecimiento o decrecimiento que tendría un país o región, si hallara cerrado, es decir aislado del exterior, no interviniendo el componente migratorio.

Por el otro lado tenemos el saldo migratorio neto que se deduce de la diferencia entre la inmigración y la emigración. La suma del crecimiento vegetativo, y el saldo migratorio nos da el crecimiento total.

## Metodología

### Diseño

El diseño de investigación que utilizaremos en este trabajo, es un **diseño de tipo no experimental**, es decir, no vamos a manipular ninguna variable empíricamente. Lo que se realiza con este tipo de diseño es observar el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlo. En esta sección nos basamos en la clasificación que presenta Hernández y otros (1994) en "*Metodología de la investigación*". En este tipo de diseño no se puede construir ninguna situación, sino que se observan las situaciones ya existentes. Dentro de estos diseños de tipo no experimentales vamos a utilizar un diseño de tipo **longitudinal** ya que este tipo de diseño nos permite realizar varias observaciones a lo largo del tiempo, en cuanto a las variables que consideramos. Y dentro de estos vamos a utilizar un diseño longitudinal de **tendencia**, ya que nos vamos a referir a varias observaciones del envejecimiento en el total de la población.

### Tiempo y espacio

En esta investigación vamos a analizar la evolución del envejecimiento en los últimos cuarenta años de nuestro país. Elegimos este periodo de tiempo porque como fue expuesto anteriormente es en el transcurso de este periodo de tiempo que se produce una aceleración del envejecimiento poblacional de nuestro país, producido por varios factores.

En cuanto al espacio de referencia de esta investigación, se tomaran en cuenta todas las zonas rurales por departamentos.

### Fuentes

Las fuentes en las que se va a basar este trabajo son: los censos nacionales de población y vivienda de 1963, 1975, 1985, 1996 y 2004.

### Técnicas e instrumentos

La técnica que se va a utilizar en este estudio, es el análisis de datos secundarios. Ya que debido al propósito que tiene esta investigación sería imposible recoger los datos primarios.

Denotaremos ahora brevemente algunas características particulares de este tipo de técnica. En primer lugar como es obvio en este tipo de técnica los datos no son levantados por el

investigador. Existen varios tipos de datos que se pueden utilizar con esta técnica: **Datos estadísticos**- son levantados sistemáticamente para describir la situación de un país. Son descriptivos, buscan construir series longitudinales. No tienen objetivos al describir, no tienen detrás un esquema interpretativo, no tienen carga valorativa. Se les llama comúnmente datos estatales, y son levantados en forma burocrática.

Otro tipo de datos que se utilizan en esta técnica son los **datos de otras investigaciones** realizadas por otros investigadores.

- **Datos de estudios sectoriales**, que son de tipo económico en un área específica.

-Por último tenemos las **series**, este tipo de datos no son levantados mediante una encuesta, sino que son registrados a medida que van sucediendo los sucesos. Son las estadísticas vitales, por ejemplo los nacimientos, las defunciones, etc.

Se utilizara esta técnica por las siguientes ventajas que presenta:

- Es más económico que levantar los datos propios
- Presenta una enorme cobertura, que es muy difícil de lograr levantando datos primarios.
- Además nos permite realizar estudios que permiten captar la evolución en el tiempo.

# Primera parte

*“Dinámica de la población rural 1963-  
2004”*

## 1-a) Dinámica poblacional del medio rural 1963-2004

La población residente en las zonas rurales del Uruguay (población rural dispersa) presenta una impresionante reducción numérica tanto en términos absolutos como relativos en el periodo comprendido entre 1963-2004.

**Cuadro 01**

Población rural total según año censal, índice base 1963, y peso proporcional en el total del país 1963-2004

<b>Año Censal</b>	<b>Población rural (miles)</b>	<b>Índice 1963=100</b>	<b>Peso en la en la pob total</b>
<b>1963</b>	493.473	100	18,89%
<b>1975</b>	474.053	96,06	17,02%
<b>1985</b>	374.235	75,84	12,66%
<b>1996</b>	290.686	58,91	9,19%
<b>2004</b>	266.289	53,96	8,22%

Fuente: Elaboración propia en base a los censos nacionales realizados por el INE

**Cuadro 02**

Población rural total según el crecimiento neto, crecimiento relativo y tasa media de crecimiento por periodo intercensal 1963-2004.

<b>Periodo Intercensal</b>	<b>Crecimiento Neto</b>		<b>Crecimiento relativo</b>		<b>Tasa Media de crecimiento</b>	
	Total	Total Sin Montevideo	Total	Total Sin Montevideo	Total	Total Sin Montevideo
<b>1963-1975</b>	-19.420	-33.866	-3,94%	-7,45%	-0,33%	-0,64%
<b>1975-1985</b>	-99.818	-103.108	-21,06%	-24,52%	-2,34%	-2,77%
<b>1985-1996</b>	-83.549	-63.956	-22,33%	-20,15%	-2,27%	-2,03%
<b>1996-2004</b>	-24.397	-39.154	-8,39%	-15,45%	-1,09%	-2,08%
<b>1963-2004</b>	-227.184	-240.084	-46,04%	-52,84%	-1,49%	-1,82%

Fuente: Elaboración propia en base a los censos nacionales realizados por el INE

Como se puede observar en los cuadros 1 y 2, tomadas en su conjunto, las zonas rurales manifiestan una reducción poblacional que alcanza a 227.184 personas entre 1963 y 2004. Pasando de 493.473 personas en 1963 a 255.289 en 2004, una reducción de 46.04% en solo 41 años. La tasa de decrecimiento anual para el periodo transcurrido es de 1.5% anual a nivel general. Estos niveles se agudizan profundamente cuando se omiten los datos de Montevideo, llegando casi a 53% la perdida poblacional y el ritmo de despoblamiento alcanza tres décimas más, 1.8% anual. Como se puede apreciar en el cuadro 2, existe una importante diferencia entre el total con Montevideo y sin este. La dinámica de las zonas rurales de Montevideo constituye una excepción a la realidad generalizada de los otros departamentos. El efecto de Montevideo es sumamente significativo en el ámbito de las zonas rurales afectando los indicadores al alza. Son zonas de explotaciones agrícolas intensivas de corte familiar (vitícolas, frutícolas y hortícolas), receptoras de un importante contingente de emigrantes de las zonas rurales de otros

departamentos<sup>19</sup>. Además concentra cerca del 20% de la población rural total y es el único departamento que manifiesta un incremento real en términos poblacionales entre 1963-2004.

La enorme emigración de residentes en zonas rurales hacia los centros urbanos constituye una de las principales causas de la regresión demográfica del medio rural. El fenómeno de la migración rural-urbano en Uruguay puede ser explicado por varios factores: a) una estructura de propiedad de la tierra desigual y prácticamente inalterable durante todo el siglo XX; b) u de explotación económica incompatible con las explotaciones familiares de corte agrícola intensivas con mayor demanda de mano de obra. A su vez, podemos establecer un tercer factor: c) una estructura de servicios básicos (salud, educación, etc) totalmente insuficientes para “retener” población.

Uno de los efectos más notorios del despoblamiento rural lo constituye la importante disminución del peso de las zonas rurales en el total del país. Como se aprecia en el cuadro 1, las zonas rurales pasaron de concentrar aproximadamente un 19% de la población del país en 1963 a un 8% en el 2004. Tenemos entonces que el avance de la urbanización de la población es un proceso continuo y de magnitud en el último medio siglo.

El análisis de las variaciones intercensales nos brinda una rica información acerca de cómo se correlacionan los distintos acontecimientos sociohistoricos con el “vaciamiento del campo”. De esta manera encontramos que las variaciones intercensales manifiestan diferencias entre los distintos periodos que contiene la serie. Entre 1963 y 1975, el medio rural pierde 19.420 personas, un 3.9% de su población a nivel general. Si omitimos al departamento de Montevideo, la pérdida poblacional prácticamente se duplica alcanzando a 33.866 personas, un 7.5%. Esta pérdida es relativamente baja en comparación con los otros periodos teniendo en cuenta que este tramo es el más extenso (12 años). La tasa anual de decrecimiento es de 0.33% a nivel general y de 0.64% sin Montevideo. En este periodo se van de las zonas rurales aproximadamente 1.618 personas por año.

Entre 1975-1985 se acelera notablemente la pérdida poblacional, alcanzando casi a 100 mil personas a nivel general y más de esa cantidad cuando se omite a Montevideo. Esto representa el 21% y 24% de la población rural con respecto a 1963 respectivamente. La tasa anual de decrecimiento es de 2.34% y 2.7%, vemos como se multiplican casi por ocho los anteriores valores (1963-1975) En promedio, abandonan el medio rural aproximadamente diez mil personas por año. Estos años se encuentran signados por el segundo gran cambio estructural que vivió el país durante el siglo XX. Momentos en los que se intenta imponer un modelo ajustado a la lógica neoliberal aperturista y agro-exportadora bajo una dictadura cívico-miliar, sus consecuencias son evidentes sobre el medio rural. Aparentemente la apertura comercial al promover explotaciones

---

<sup>19</sup> El departamento de Montevideo va a ser excluido del análisis a nivel departamental que se realizara más adelante. Las razones de esta situación se deben a que este departamento manifiesta un comportamiento sociodemográfico excepcional en lo que a zonas rurales se refiere.

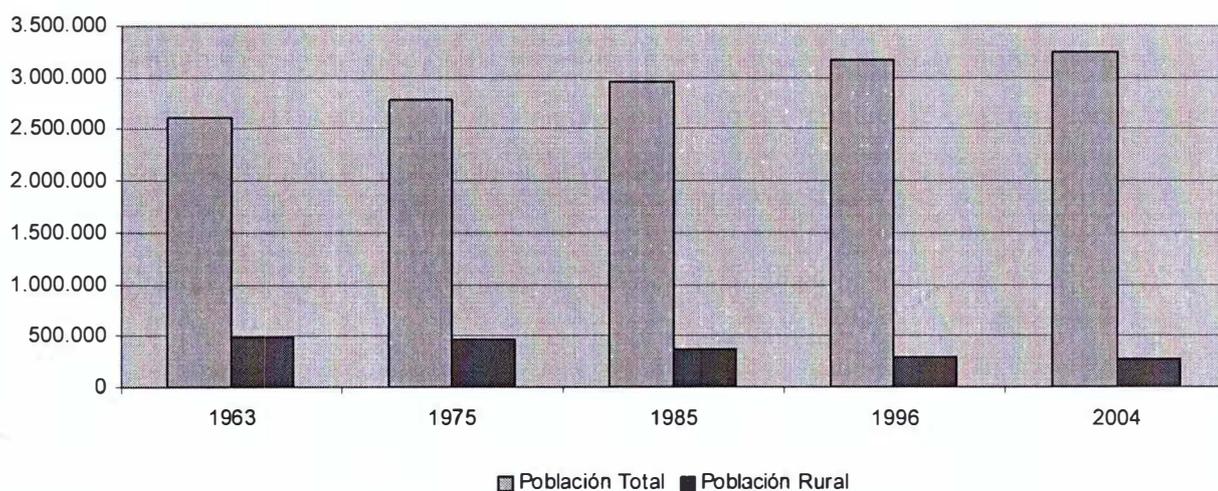
extensivas (ganaderas y agroindustriales) presenta una correlación negativa con la permanencia de población en zonas rurales. De todas maneras se destaca una reducción en la diferencia entre el total con Montevideo y sin este.

En el periodo 1985-1996 vemos como continua el proceso de despoblamiento con un intensidad similar al anterior. En términos absolutos la población rural perdió 83.549 personas, la intensidad se mantiene prácticamente constante en 2.27% anual. El último periodo 1996-2004, presenta una disminución en la intensidad de despoblamiento en términos generales, alcanzando alrededor del 1% anual. Pero si aislamos el efecto de Montevideo, vemos como la intensidad se mantiene en el 2% de disminución anual de población.

En este marco, el peso de la población rural en el total se redujo notablemente. En 1963 la población rural representaba casi el 20% de la población total, mientras que en el año 2004 representa el 8.2%. Esta situación puede apreciarse con mayor claridad en el gráfico 1.

### Gráfico 1

Población total y rural del Uruguay 1963-2004



Fuente: Elaboración propia

## 1-a) 1 Estructura por edades y sexo

La estructura por edades y sexos es uno de los indicadores de cabecera a la hora de dar cuenta de la dinámica demográfica de las poblaciones. De esta manera pasaremos a continuación a analizar tal estructura para el medio rural uruguayo con el fin de captar su evolución a lo largo de las últimas décadas.

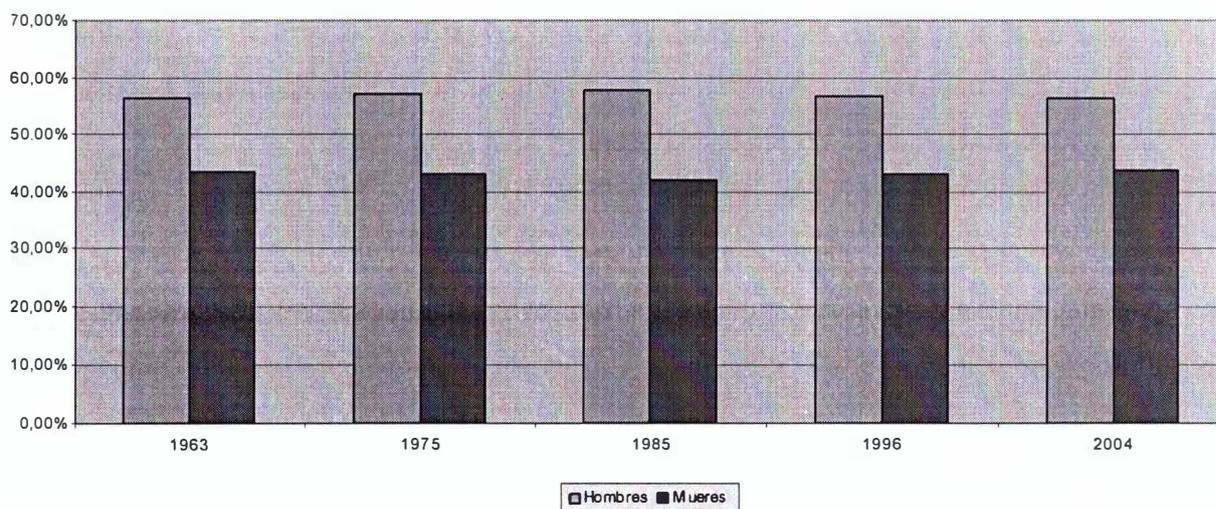
**Cuadro 03**  
**Población rural por grupos de edad y sexo 1963-2004**

Grupo	1963			1975			1985			1996			2004		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
0-14	16,2	14,9	31,1	14,8	13,7	28,5	13,7	12,6	26,3	12,8	12	24,9	12,3	11,4	23,7
15-29	13,7	10,2	23,9	13,9	10,1	24,1	14,2	9,7	23,9	13,4	9,7	23,1	12,9	9,6	22,5
30-44	11,7	8,6	20,2	11,3	8,1	19,4	11,4	7,9	19,3	11,1	8,5	19,6	11,7	8,6	20,3
45-59	9,2	6	15,3	10	6,5	16,5	10,8	6,6	17,4	10,3	6,7	16,9	10,2	7,1	17,3
60 Y MÁS	5,6	3,9	9,6	6,8	4,8	11,6	7,9	5,4	13,3	9,2	6,4	15,6	9,3	6,9	16,2
<b>TOTAL</b>	<b>56,5</b>	<b>43,6</b>	<b>100</b>	<b>56,9</b>	<b>43,1</b>	<b>100</b>	<b>58</b>	<b>42</b>	<b>100</b>	<b>56,8</b>	<b>43,2</b>	<b>100</b>	<b>56,8</b>	<b>43,2</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia en base a los censos nacionales INE.

Las zonas rurales se caracterizan por presentar una estructura por sexos que manifiesta una relación inversa en términos cuantitativos a la observada tanto en las zonas urbanas como el país tomado en su conjunto. Como se puede apreciar en el cuadro 3, el excedente de hombres es una constante en todos los grupos etarios y permanece constante en el tiempo, mientras que en las zonas urbanas se observa un excedente femenino con la misma continuidad en el tiempo. Las explicaciones de este fenómeno en nuestro país vienen dadas, según algunos demógrafos estudiosos del tema, por las características de la estructura productiva que presenta el medio rural, incompatible con un número adecuado de mujeres y de jóvenes que permita una reproducción poblacional adecuada<sup>20</sup>.

**Gráfico 2**  
**Población rural total: distribución general por sexos 1963-2004**



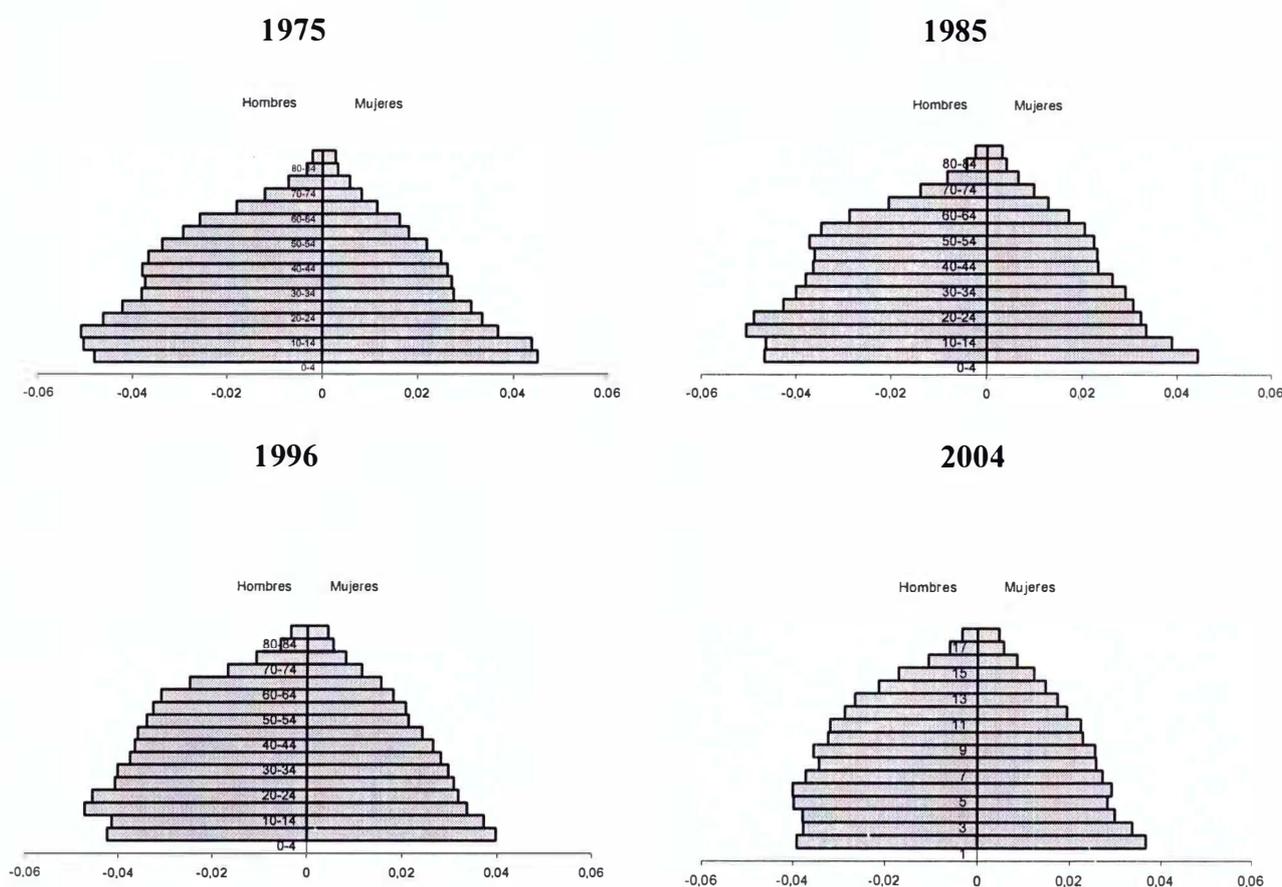
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

<sup>20</sup> Véase Niedworok

En 1963 tenemos 130 hombres por cada 100 mujeres en promedio para la población rural total. En 1975<sup>21</sup> se agudiza esta situación presentándose 132 hombres por cada 100 mujeres. En tanto que 1985 es el momento en el que se presenta un mayor excedente de hombres con respecto a las mujeres, o lo que es lo mismo una menor cantidad de mujeres en términos relativos. De esta manera, en ese año tenemos 138 hombres cada 100 mujeres. En 1996 la diferencia o excedente de hombres con respecto a mujeres desciende al nivel de 1975 (132 hombres por cada 100 mujeres). Por último, en el 2004 se observa el menor excedente masculino presentándose en promedio 129 hombres por cada 100 mujeres.

Las pirámides de edad y sexo constituyen un indicador gráfico sumamente útil en términos descriptivos de la dinámica demográfica de las poblaciones.

### Grafico 3 Pirámides por edad y sexo



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

Como podemos ver en la forma que adoptan estos gráficos la distribución por sexo y edades de la población pasa de presentar un gráfico más bien con forma piramidal en 1975 a un gráfico que va progresivamente adoptando una forma rectangular hacia el año 2004. Esto está indicando un

<sup>21</sup> Véanse anexos.

proceso de envejecimiento que viene presentando el medio rural uruguayo. Esta situación será explicada con mayor rigurosidad al presentar los indicadores de vitalidad demográfica (menores de 15 años y mayores de 60) que vienen a continuación en el cuadro 4.

**Cuadro 04**  
**Indicadores demográficos**

	Menores de 15 años %	Mayores de 60 años %	Índice de recambio de la estructura por edades* <sup>22</sup>
1963	31.05	9.55	3.3
1975	28.49	11.59	2.5
1985	26,25	13.25	2
1996	24.86	15.58	1.6
2004	23,70	16,20	1,5

Fuente: elaboración propia

\* menores de 15/ mayores de 60

Como podemos ver en este cuadro, el cambio o mejor dicho, la transformación de la estructura demográfica de la población rural es sumamente brusca y acelerada.

Pasaremos ahora al análisis de las **variaciones intercensales**:

**Cuadro 05**

**Variaciones Intercensales y tasas de crecimiento**

Periodo Intercensal	Menores de 15		Mayores de 60	
	var/ porcentual	T.M.C*	var/ porcentual	T.M.C
1963-1975	-11,90%	-1,05%	16,80%	1,30%
1975-1985	-27,20%	-3,10%	-10,20%	-1,05%
1985-1996	-26,40%	-2,75%	-8,30%	-0,79%
1996-2004	-12,62%	-1,67%	-4,52%	-0,58%
1963-2004	-58,79%	-2,14%	-8,24%	-0,21%

\*Tasa media anual de crecimiento

Fuente: elaboración propia.

En 1963 tenemos en el medio rural 31.5% de menores de 15 años 16.2% de hombres y 14.85% de mujeres, y 9.55% de mayores de 60 años 5.61% hombres 3.94% mujeres. El calculo del índice de recambio demográfico nos da 3.3 es decir que por cada mayor de 60 años hay 3 menores de 15 años. Esto esta indicando una situación distinta a la que se aprecia en la situación del país tomado en su conjunto<sup>23</sup>. Podemos decir perfectamente que el medio rural hasta ese momento presenta una situación de mayor vitalidad demográfica que el resto del país. Pero de todas maneras la proporción de mayores de 60 años ya es elevada en comparación con los demás países de la región, por tanto el Uruguay rural presenta ya en 1963 los síntomas del progresivo envejecimiento que vive hasta hoy día y para el cual no aparecen soluciones inmediatas. Es

<sup>22</sup> Este indicador es utilizado por Damonte en el trabajo denominado “*Como envejecen los uruguayos*”. Oficina de CEPAL en Montevideo, Abril del año 2000.

<sup>23</sup> Véase Toledo. M.: “El envejecimiento de la población rural del Uruguay”. Informe final del Taller central de Investigación.

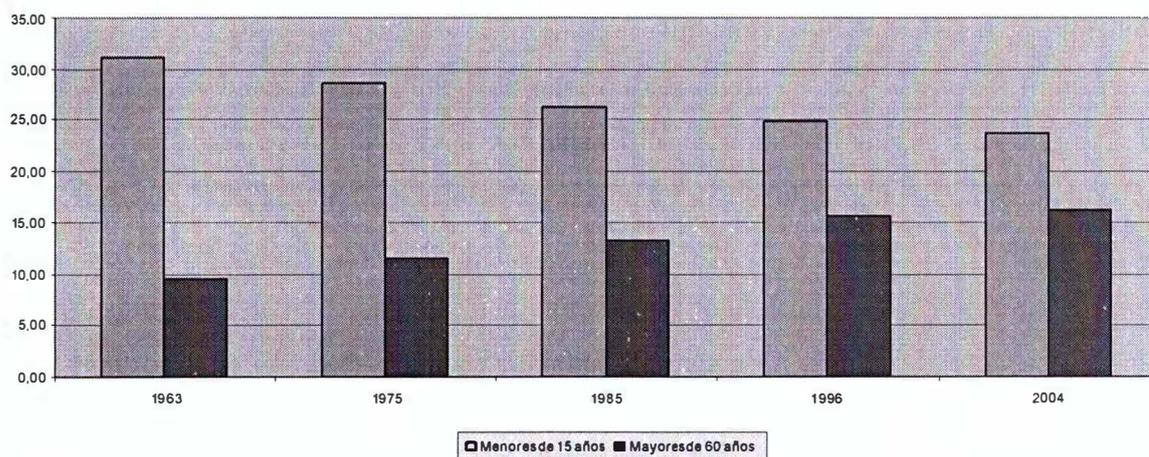
importante aquí prestar atención a las diferencias que se presentan en cuanto al peso de estos grupos etáricos en la población y su variación en términos absolutos. Si nos detenemos en el peso que tienen los menores de 15 años en **1975** vemos como pierden en el total de la población un 2.56%, es decir que del 31.05% pasó a constituir el 28.49% de la población. En cuanto a la distribución por sexos vemos como las mujeres pasan a constituir el 13.65% y los hombres el 14.84%. En cuanto a la variación absoluta de los menores de 15 años con respecto a 1963 vemos como este grupo etárico disminuyó un 11.9%, y la tasa media anual de crecimiento nos da -1.05%, es decir, el medio rural perdió en el periodo un 1.05% de menores de 15 años residentes. Distinta es la situación que presentan los mayores de 60 años tanto en el peso en la población como en su variación absoluta con respecto a 1963 en términos absolutos. Este grupo etárico acusa un incremento en su peso poblacional que llega al 2.04% pasando del 9.55% al 11.59% (6.83% de hombres y 4.76% de mujeres), es decir, se puede apreciar un mayor crecimiento del sexo masculino en este grupo, mientras que en los menores de 15 años se produce una mayor reducción de los hombres con respecto a 1963. Los mayores de 60 años presentan un incremento absoluto con respecto a 1963 que alcanza al 16.8%, con una tasa anual media de crecimiento positiva de 1.3%. Esta tasa es sumamente alta teniendo en cuenta los parámetros que presenta la evolución toda de la población tanto a nivel nacional como urbana. En tanto que el índice de recambio demográfico para 1975 es de 2.5 menores de 15 años por cada mayor de 60 años.

En **1985** los menores de 15 años vuelven a perder peso en la población total pasando ahora a constituir el 26.25% (13.69% hombres, 12.56% mujeres) tenemos por tanto una reducción del 2.24% con respecto al peso relativo en la población. con respecto a 1975 este grupo etárico manifiesta un descenso que alcanza al 27.2% en términos absolutos, con una tasa anual media de crecimiento de -3.1%, cada año entre 1975-1985 el medio rural pierde un 3.1% de menores de 15 años. Los mayores de 60 años nuevamente en 1985 incrementan su peso relativo en la población total (1.66%), constituyendo en ese año el 13.25% (7.9% hombres 5.37% mujeres). Vemos como el incremento proporcional es sensiblemente menor que el que se presenta en el anterior periodo. Pero si nos fijamos en la variación porcentual en términos absolutos vemos como los mayores de 60 años tienen en 1985 un descenso del 10.2% con respecto a 1975, descendiendo anualmente un 1.05% según la tasa anualmente de crecimiento. De esta manera podemos decir que el medio rural pierde tres veces más menores de 15 años que mayores de 60. Tenemos por tanto una nueva reducción en el índice de recambio demográfico que desciende a 2 (por cada mayor de 60 hay 2 menores de 15). En **1996** los menores de 15 años continúan perdiendo peso en el total de la población rural pasando ahora a constituir el 24.86% de la población (12.82% hombres y 12.04% mujeres), esta reducción alcanza el 1.39%. Si bien esta magnitud es menor en cuanto al peso relativo que tiene este grupo, no se puede decir lo mismo si se tiene en cuenta la reducción en términos absolutos que alcanza al 26.4% con respecto a 1985,

2.75% de pérdida anual según la tasa anual media de crecimiento. Se puede apreciar por tanto una disminución en la diferencia numérica entre hombres y mujeres menores de 15 años, ya que esta no alcanza el 1% (0.78%). Por otro lado los mayores de 60 en 1996 aumentan nuevamente su peso proporcional en la población en 2.63%, pasando ahora a constituir el 15.58% del total (9.23% hombres y 6.35% mujeres). De todas maneras continúan descendiendo en términos absolutos presentando ahora una reducción del 8.3% con respecto a 1985. El decrecimiento anual es de 0.79%. La relación numérica entre los niños y los viejos continúa disminuyendo, no llegando a haber en 1996 dos menores de 15 años por cada mayor de 60 (1.6). A diferencia de lo que ocurre con los menores de 15 años, los mayores de 60 continúan acrecentando la diferencia entre hombres y mujeres.

Por último, en el año **2004** los menores de 15 años continúan perdiendo peso proporcional en el total (1.2%) de la población rural, llegando ahora a constituir el 23.7%. En el último periodo intercensal los menores de 15 años presentan una disminución absoluta que alcanza al 12.6% a un ritmo anual de 1.7%. En tanto que los mayores de 60 años continúan incrementando su peso proporcional (0.6%) llegando a constituir el 16.2% del total de la población rural. En términos absolutos, los mayores de 60 años presentan un descenso que alcanza a 4.5% entre 1996-2004 a una tasa anual de 0.58%. En este marco el índice de recambio demográfico acusa una nueva reducción llegando a 1.5 menores de 15 años por cada mayor de 60 años.

**Gráfico 4**  
**Menores de 15 años y mayores de 60 entre 1963-2004 %**



En síntesis la situación que presenta la estructura demográfica genera confusiones al menos a simple vista, por que si bien los mayores de 60 años tienen un incremento constante con respecto al peso que presentan en el total de la población, en términos absolutos presentan una disminución ya que este grupo no escapa a la tendencia decreciente que presenta la población rural en su conjunto. De todas maneras este grupo etario es el que tiene una menor reducción en términos absolutos con respecto a 1963. Si nos detenemos en la variación que se da entre 1963-

2004 vemos como los menores de 15 años se reducen a menos de la mitad, más exactamente presentan una reducción del 58.8%, a un ritmo de 2.1% anual. En cambio los mayores de 60 años presentan en el mismo periodo una reducción del 8.2%, y una tasa anual de crecimiento de -0.2% anual. Como podemos ver la reducción de los mayores de 60 es casi 11 veces menor que la que tienen los menores de 15. Esto nos está indicando un intenso proceso de envejecimiento que se viene produciendo en las zonas rurales del Uruguay. Las evidencias empíricas así lo indican y además estamos en condiciones de afirmar que el envejecimiento del medio rural se viene produciendo en forma mucho más acelerada que en el resto del país. El hecho más contundente de este proceso es la pérdida de vitalidad demográfica que se puede apreciar en el peso de los menores de 15 años en el total de la población. Como se ha señalado más arriba estos en 1963 superaban del 30% del total de la población rural, pero 41 años después en 2004 estos mismos apenas superan el 23%. Esta proporción es menor que la que presenta el país tomado en su conjunto. Aunque los mayores de 60 años presenten en el medio rural una apenas menor proporción en el total de la población que la que se presenta a nivel nacional, es indudable la notoria pérdida de vitalidad demográfica de nuestro país rural, y por consiguiente es indudable el brutal envejecimiento de su población en comparación con los países de la región y por que no decirlo también del mundo.

Como vemos, nuestro Uruguay rural presenta una notablemente desigualdad en la estructura por sexos de su población lo cual sin duda tiene enormes repercusiones en lo que atañe a su reproducción poblacional, a pesar que las tasas de fecundidad en el medio rural sean mayores que las que presenta el país en su conjunto. Pero no podemos decir que este sea el factor determinante en el descenso notable y constante que sufre la población rural desde mediados de siglo hasta el presente. La evidencia empírica nos muestra que en realidad la distribución por sexo no ha tenido una gran variación durante el tiempo que abarca nuestro estudio. Por tanto tenemos que buscar la explicación de este fenómeno en lo que son los procesos de migración interna que sufre nuestra población, es decir migración campo-ciudad ó rural-urbana. Este proceso migratorio (como bien lo señalan los estudiosos del tema entre ellos Martorelli, Juan Romero) es selectivo desde el punto de vista de la edad y el sexo, ya que son mayoritariamente las mujeres las que abandonan el medio rural, y dentro de estas las más jóvenes. Las razones de esta migración femenina ya han sido largamente expuestas en secciones anteriores de este trabajo, pero de todas maneras nombraremos las más importantes. En primer lugar debemos señalar que la estructura productiva que predomina en el medio rural como es el latifundio ganadero<sup>24</sup> provoca que la mujer tenga muy pocas oportunidades de inserción en el mercado laboral. Por otro lado en el medio rural el acceso a la educación sobre todo secundaria y terciaria es muy dificultoso. Estos dos problemas estructurales que tiene el medio rural inciden muy

---

<sup>24</sup> Estas consideraciones son, por supuesto tomando el medio rural en forma conjunta y también su población.

fuertemente en el constante flujo migratorio de mujeres pertenecientes a las áreas rurales hacia las áreas urbanas. Pero, hoy en día la situación de los hombres no es muy diferente a la que presentan las mujeres en cuanto a las siguientes razones: como bien nos señalan Cancela y Melgar <sup>25</sup> si bien la posesión de la tierra presenta hoy una distribución más igualitaria, esta distribución se da entre predios medianos grandes como consecuencia de la disminución del número de establecimientos como bien nos señalan:

*“La disminución del número de establecimientos mencionada anteriormente conlleva naturalmente el incremento del tamaño medio del predio. Pero como se ha señalado antes, este proceso fue más intenso en las zonas donde existía en 1956 una mayor presencia de predios pequeños. De ese modo, la “pérdida” de productores agropecuarios se ha producido principalmente en los estratos de menor tamaño del establecimiento, lo que da como resultado una distribución menos desigualitaria de la tierra, ahora en manos de menos establecimientos más grandes.”<sup>26</sup>*

Son evidentes las consecuencias que tiene esta situación de “concentración igualitaria” en lo que se refiere a la población, más si tenemos en cuenta que la gran mayoría de las explotaciones productivas en nuestro medio rural son extensivas. Tenemos entonces una estructura productiva que expulsa constantemente a los jóvenes ya que cada vez hay menos demanda de trabajo en sus lugares de origen. La pérdida de muchas de las explotaciones intensivas sobretodo en lo que respecta a la agricultura familiar tuvo como efecto la extinción de una numerosa cantidad de puestos de empleo. La concentración de la tierra y las explotaciones extensivas que promueve no generan una gran demanda de trabajo, sino que por el contrario esta es escasa. Por tanto estamos en condiciones de afirmar que al presente los hombres también dejan el medio rural con una fuerte intensidad, no se puede afirmar hoy como se hacía hace 20 años que el medio rural expulsa principalmente mujeres y niños sino que también y en una gran proporción hombres jóvenes. Por tanto nuestro medio rural presenta una estructura demográfica sumamente envejecida con tendencia a pronunciarse aún más en los próximos años.

---

<sup>25</sup> “El Uruguay Rural : 40 años de cambios y permanencias”. Claeh 2002

<sup>26</sup> Ibid pág 10

## **1 -b) Población rural por departamentos**

Antes de comenzar a analizar las características que presentan los distintos departamentos en lo que se refiere a su estructura demográfica, debemos advertir que hemos descartado a Montevideo como unidad de análisis ya que este departamento en su dimensión rural presenta características bien distintas a las que presentan los demás. Esta diferencia es una consecuencia de lo pequeño que es este departamento en cuanto a sus dimensiones geográficas, lo que conjugado con ser la capital del país, país además totalmente centralizado en función de la capital. Por tanto las zonas rurales que presenta están rodeadas de zonas urbanas. Esto hace que la población rural de Montevideo presente características que se asemejan más a la población urbana. Por ejemplo en lo que tiene que ver con la distribución por sexos, la trayectoria de crecimiento poblacional, en cuanto a los aspectos relacionados con la salud, etc. Por estas razones hemos tomado esta resolución, ha sido una decisión difícil teniendo en cuenta que Montevideo después de Canelones es el departamento que una tiene mayor cantidad de población rural. Pero de incluirlo distorsionaría nuestro análisis.

Hecha esta aclaración pasaremos ahora a realizar una caracterización de la dinámica demográfica, es decir, las trayectorias de crecimiento que presentan los distintos departamentos en lo que tiene que ver con su población rural.

Como se puede observar en los cuadros 6 y 7, la población rural por departamentos no ha dejado de disminuir en términos absolutos hasta 2004, sin lugar a dudas esta constatación puede extrapolarse hasta hoy en día. Este fenómeno que sufren los departamentos por separado tiene similares características al que observamos en la sección anterior de la población rural tomada en conjunto. Es decir,

la enorme pérdida poblacional que presentan los departamento esta indicando una intensa emigración de la población rural hacia los centros urbanos.

Si bien la pérdida poblacional es constante y generalizar, cuando nos detenemos en las variaciones intercensales se presentan algunas características que es interesante destacar (cuadro 7).

Desde 1963 nuestros departamentos pierden constantemente población tanto en términos absolutos como relativos. Si nos detenemos en lo que tiene que ver con la variación intercensal 1963-1975 (cuadro 6) salvo los casos de Maldonado y Treinta y Tres todos los departamentos presentan un decrecimiento importante de su

**Cuadro 06**  
**Tasas netas de crecimiento por periodo intercensal 1963-2004**

Departamentos	Tasa neta de crecimiento por periodo intercensal				
	1963-1975	1975-1985	1985-1996	1996-2004	1963-2004
Artigas	-22,83%	-0,06%	-35,05%	-15,27%	-57,55%
Canelones	-3,98%	-16,57%	-11,96%	-5,50%	-33,35%
Cerro Largo	-19,19%	-30,76%	-10,77%	-21,27%	-60,69%
Colonia	-11,72%	-31,82%	-10,93%	-12,69%	-53,19%
Durazno	-18,03%	-26,30%	-11,82%	-21,71%	-58,29%
Flores	-15,01%	-21,44%	-24,60%	-34,61%	-67,08%
Florida	-14,32%	-18,70%	-25,00%	-13,31%	-54,71%
Lavalleja	-19,54%	-26,22%	-23,07%	-24,73%	-65,63%
Maldonado	2,14%	-34,75%	-10,16%	-16,69%	-50,12%
Paysandú	-8,83%	-29,90%	-21,76%	-22,02%	-61,01%
Río Negro	-19,66%	-20,66%	-20,25%	-17,84%	-58,24%
Rivera	-15,89%	-30,91%	-11,85%	-20,20%	-59,12%
Rocha	-15,21%	-19,48%	-28,38%	-22,49%	-62,10%
Salto	-18,19%	-14,85%	-27,95%	-15,98%	-57,83%
San José	-13,22%	-14,13%	-23,14%	-15,08%	-51,36%
Soriano	-13,57%	-15,82%	-33,49%	-26,39%	-64,38%
Tacuarembó	-10,12%	-18,84%	-25,93%	-15,28%	-54,23%
Treinta y Tres	2,88%	-22,96%	-24,28%	-28,99%	-57,39%

Fuente: elaboración propia.

**Cuadro 07**  
**Población rural por departamentos 1963-2004**

Departamentos	1963		2004	
	Pob Total Depto	% de Pob Rural	Pob Total Depto	% de Pob Rural
Artigas	16.908	32,00%	7.177	9,20%
Canelones	82.717	32,04%	55.128	11,36%
Cerro Largo	26.663	37,54%	10.481	12,11%
Colonia	35.344	33,55%	16.545	13,87%
Durazno	16.608	30,96%	6.927	11,77%
Flores	7.409	31,49%	2.439	9,72%
Florida	24.067	34,89%	10.900	15,99%
Lavalleja	23.282	35,37%	8.003	13,14%
Maldonado	13.229	21,60%	6.598	4,71%
Paysandú	22.175	25,19%	8.646	7,63%
Río Negro	16.175	34,52%	6.755	12,51%
Rivera	28.051	36,39%	11.466	10,93%
Rocha	16.328	29,64%	6.188	8,85%
Salto	27.031	29,32%	11.398	9,26%
San José	37.374	46,97%	18.179	17,63%
Soriano	23.209	42,43%	8.267	9,78%
Tacuarembó	30.758	39,96%	14.079	15,56%
Treinta y Tres	11.919	27,45%	5.079	10,30%

Fuente: elaboración propia.

población. De todas maneras este crecimiento que presenta tanto como Maldonado como Treinta y tres es muy escaso (2.14% y 2.90% respectivamente). Entre los otros departamentos, Canelones es el que presenta un menor decrecimiento de su población (-3.8%), el

departamento que lo sigue es Paysandú (-8.84%). Todos los demás departamentos presentan un decrecimiento mayor al 10% en este periodo intercensal, el caso más extremo es Artigas (casi -23%).

En el periodo intercensal 1975-1985 vemos como ahora sí todos los departamentos salvo Artigas que presenta un decrecimiento prácticamente nulo del 0.06% tienen un enorme decrecimiento de su población. Cerro Largo, Colonia y Maldonado presentan una disminución mayor al 30% de sus habitantes. Es importante destacar que Maldonado es el departamento que presenta la mayor disminución del periodo llegando casi a un 35% de pérdida de su población.

Entre 1985-1996 continúa el proceso de despoblamiento de los departamentos, todos presentan un descenso notorio en su cantidad de habitantes. El caso más extremo es el de Artigas que supera el 35% de pérdida. Canelones, Colonia, Cerro Largo, Durazno, Maldonado y Rivera son los que tienen un menor decrecimiento relativo en comparación con los demás. De todas maneras presentan una disminución de sus habitantes el 10% y 12% en el periodo intercensal.

En tanto que los demás departamentos manifiestan una reducción que supera el 20%, destacándose los casos de Soriano y Artigas que superan el 30% de reducción poblacional.

En el último periodo intercensal, 1996-2004, el proceso de pérdida poblacional a nivel departamental continúa manifestándose con los guarismos de los anteriores periodos. Se destaca la situación de Canelones que pierde un 5.5% como el caso de menor magnitud. Colonia, Florida, San José, Artigas, Tacuarembó, Salto, Maldonado y Río Negro. Manifiestan una pérdida entre 12% y 20%. Los demás departamentos superan el 20% de reducción poblacional, destacándose el caso de Flores con más de 34%.

En síntesis, todos los departamentos presentan en el periodo comprendido entre 1963-2004 una enorme pérdida poblacional. Si bien esta situación es generalizada hay situaciones específicas en cuanto a la magnitud de esta pérdida. El departamento de Canelones se destaca como el de menor reducción poblacional con un 33.4% de pérdida en su cantidad de habitantes. Los demás departamentos superan el 50%, destacándose los casos de Cerro Largo, Paysandú, Rocha, Soriano, Lavalleja, y Flores que sobrepasan el 60% de pérdida poblacional.

En este marco el peso de la población rural a nivel departamental se ha reducido notoriamente.

En 1963 la población rural constituía una proporción muy importante de la residente en los distintos departamentos. En los departamentos de San José y Soriano la población residente en zonas rurales constituía más del 40% de los habitantes totales. Tacuarembó, Cerro Largo, Rivera, Lavalleja, Florida, Río Negro, Colonia, Canelones, Artigas, Flores y Durazno concentraban en su interior entre un 30% y 40% de población residente en el área rural. En el extremo de menor

proporción de población rural tenemos a los departamentos de Rocha, Salto, Treinta y Tres, Paysandú y Maldonado con una proporción de entre 20% y 30%.

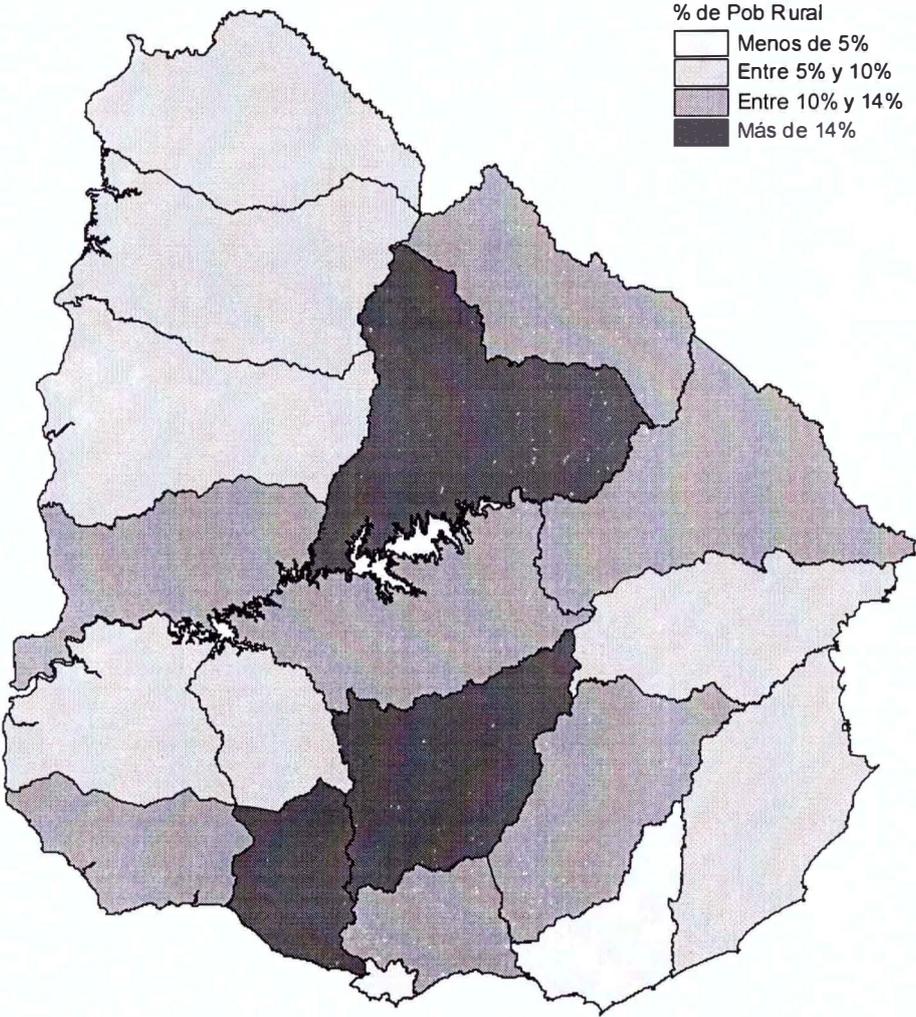
En el 2004 esta situación cambio drásticamente ya que el peso de la población rural en el total departamental se redujo notablemente. San José es el que presenta el mayor peso de población rural en su interior con un 17.6%. Florida y Tacuarembó son los departamentos que siguen con una proporción de población rural que oscila entre el 14% y 16%. Colonia, Lavalleja, Río Negro, Cerro Largo, Durazno, Canelones, Rivera y Treinta y Tres presentan un proporción de población rural en sus respectivos territorios que oscila entre un 10% y 14%. Por último tenemos a los departamentos de Soriano, Flores, Salto, Artigas, Rocha, Paysandú y Maldonado con una proporción menor al 10% de sus habitantes que residen en zonas rurales. Se destaca el caso de Maldonado en donde la población rural constituye menos del 5% del total departamental.

A continuación se presentan los mapas 1 y 2 a través de los cuales se puede visualizar en forma más clara lo descrito más arriba.



Mapa 2

**Peso población rural por departamentos 2004**



Fuente: Elaboración propia

Las tasas medias anuales de crecimiento presentadas en el cuadro 8 nos muestran como se da anualmente este fenómeno de despoblamiento de nuestro medio rural en los diferentes periodos intercensales.

Entre 1963-1975 los únicos departamentos que manifiestan un crecimiento medio anual de su población son Maldonado Treinta y tres, de todas maneras la magnitud del mismo es nula superando apenas el 0.2%. Artigas es el departamento que presenta un mayor decrecimiento anual (-2.2%). Los demás departamentos, con la excepción de Canelones que presenta una tasa media de crecimiento anual de -0.34% presentan un decrecimiento anual en el entorno del 1%.

### Cuadro 08

#### Población rural total: Tasas medias de crecimiento anual

Departamentos	Tasas medias de crecimiento anual				
	1963-1975	1975-1985	1985-1996	1996-2004	1963-2004
Artigas	-2,12%	-0,01%	-3,85%	-2,05	-2,07
Canelones	-0,34%	-1,80%	-1,20%	-0,70	-1,00
Cerro Largo	-1,80%	-3,61%	-1,03%	-2,50	-2,30
Colonia	-1,03%	-3,80%	-1,50%	-1,68	-1,80
Durazno	-1,64%	-3,01%	-1,14%	-3,10	-2,10
Flores	-1,40%	-2,40%	-2,53%	-5,20	-2,70
Florida	-1,30%	-2,05%	-2,60%	-1,80	-1,90
Lavalleja	-1,80%	-3,00%	-2,40%	-3,50	-2,60
Maldonado	0,20%	-4,20%	-0,97%	-2,30	-1,70
Paysandú	-0,80%	-3,50%	-2,21%	-3,10	-2,30
Rio Negro	-1,80%	-2,30%	-2,04%	-2,40	-2,10
Rivera	-1,43%	-3,63%	-1,14%	-2,80	-2,20
Rocha	-1,40%	-2,14%	-3,00%	-3,10	-2,30
Salto	-1,70%	-1,60%	-2,94%	-2,20	-2,10
San José	-1,20%	-1,51%	-2,40%	-2,00	-1,70
Soriano	-1,20%	-1,71%	-3,67%	-3,80	-2,50
Tacuarembó	-0,90%	-2,10%	-2,70%	-2,05	-1,90
Treinta y Tres	0,24%	-2,60%	-2,50%	-4,20	-2,10

Fuente: elaboración propia.

En el siguiente periodo intercensal (1975-1985) continúa la disminución poblacional, es destacable la situación de Artigas que presenta una tasa media de crecimiento de -0.01% anual, por lo cual su población en términos cuantitativos permanece prácticamente invariable. Maldonado es el departamento que presenta el mayor decrecimiento (4.20%) luego de haber tenido un crecimiento marginal en el anterior periodo. Cerro largo, Colonia, Durazno, Lavalleja, Paysandú y Rivera presentan un decrecimiento de su población mayor al 3.0% anual. Los demás departamentos presentan tasas de crecimiento también con signo negativo menores al -3.0% y mayores al -1.0%.

Entre 1985-1996, Artigas luego de mantener su población prácticamente en las mismas dimensiones cuantitativas presenta el mayor decrecimiento anual del conjunto de los departamentos (3.85%). Le sigue Soriano con una tasa anual de crecimiento de -3.67%, Rocha con -3.0% anual. Los demás departamentos presentan un decrecimiento inferior al 3.0% anual, pero salvo el caso de Maldonado (-0.94) y mayor al 1.0% anual.

En el último periodo intercensal (1996-2004) se presenta una agudización del ritmo de pérdida poblacional a nivel departamental. Flores es el que presenta el mayor ritmo de decrecimiento con una tasa de  $-5.2\%$ , esta magnitud es la más alta observada durante todo del periodo de referencia. Treinta y Tres, Soriano, Lavalleja, Durazno, Paysandú y Rocha presentan un decrecimiento anual que oscila entre el  $3\%$  y  $4\%$ . En tanto que Rivera, Cerro Largo, Río Negro, Maldonado, Salto, Artigas, Tacuarembó y San José presentan un descenso mensual de su población de entre un  $2\%$  y  $3\%$ . Por último, Florida, Colonia y Canelones son los departamentos con un menor ritmo de pérdida poblacional con tasas mayores a  $-2\%$ .

En síntesis, entre 1963-2004 la población rural presenta un decrecimiento continuo en su volumen cuantitativo a nivel de los diferentes departamentos. Los departamentos de Flores, Lavalleja, Soriano, Paysandú, Rocha, Cerro Largo, Rivera, Treinta y Tres, Durazno, Río Negro, Salto y Artigas presentan una disminución anual mayor al  $2\%$ . El caso más extremo es Flores con  $2.7\%$ . Los demás departamentos presentan una disminución anual de entre  $1\%$  y  $2\%$ .

De todo lo expuesto se puede deducir que todos los departamentos tienen una situación de despoblamiento crónica que se agudiza con el transcurrir de los años. Situación que como ya dijimos tiene un fuerte impacto en la modificación de las estructuras demográficas que presentan estos departamentos. Es decir, tiene una directa incidencia en el envejecimiento de la población rural. El factor migratorio es sin duda el que mejor explica este fenómeno de despoblamiento, a su vez podemos decir que la constante emigración de la población rural puede ser explicada en gran medida por factores económicos, pero no solo por ellos, hay también factores como la falta de infraestructura básica de servicios mínimos indispensables que condicionan la permanencia de población en las zonas rurales.

## 1 b) 1 Estructuras por edades y sexo de los departamentos

Analizaremos ahora las estructuras por edades y sexo a nivel departamental. Estos indicadores constituyen la herramienta de diagnóstico principal para analizar las estructuras demográficas de una población.

En lo que respecta a la distribución por sexos, en las zonas rurales se presenta una distribución asimétrica en términos tanto absolutos como relativos a favor del sexo masculino. Esta característica distingue a estas zonas de las zonas urbanas en donde se observa la situación inversa.

Como vimos más arriba, el hecho de que se encuentren más hombres que mujeres en las zonas rurales tiene que ver con el espacio que encuentran estas últimas en el medio rural. Una variedad de investigadores, entre ellos Martorelli, Niedworok, entre otros han explicado este fenómeno de excedente masculino como consecuencia directa de una estructura económico-productiva incompatible con un adecuado número de mujeres y niños. De hecho, como veremos a continuación, la diferencia cuantitativa es sumamente importante y se mantiene constante con diferencias a nivel departamental. Al analizar las estructuras por sexos de los departamentos (Cuadro 9) observamos diferentes situaciones. En un primer caso tenemos departamentos en donde la diferencia numérica relativa entre los sexos aumenta drásticamente entre 1963-2004. Un segundo caso en donde esa diferencia se incrementa moderadamente, y un tercer caso en donde disminuye levemente.

**Cuadro 09**

### **Población rural: Distribución por sexos e índice de masculinidad 1963-2004**

Departamento	1963			2004		
	Hombres	Mujeres	Índice de Masculinidad	Hombres	Mujeres	Índice de Masculinidad
<b>Artigas</b>	59	41	143,9	65,8	34,2	192,4
<b>Canelones</b>	54	46	117,4	52,9	47,1	112,3
<b>Cerro Largo</b>	57	43	132,6	59	40,9	144,3
<b>Colonia</b>	56	44	127,3	54,7	45,3	120,8
<b>Durazno</b>	58,3	41,7	139,8	61,7	38,3	161,1
<b>Flores</b>	58,7	41,3	142,1	56,6	43,4	130,4
<b>Florida</b>	58,5	41,5	141,0	57,2	42,8	133,6
<b>Lavalleja</b>	57,5	42,5	135,3	59,8	40,2	148,8
<b>Maldonado</b>	57	43	132,6	59,8	40,1	149,1
<b>Paysandú</b>	59,6	40,4	147,5	61,9	38,1	162,5
<b>Río Negro</b>	60	40	150,0	61,3	38,7	158,4
<b>Rivera</b>	54	46	117,4	57,1	42,9	133,1
<b>Rocha</b>	58,7	41,3	142,1	62,5	37,5	166,7
<b>Salto</b>	57,3	42,7	134,2	56,1	43,9	127,8
<b>San José</b>	56,2	43,8	128,3	56,3	43,7	128,8
<b>Soriano</b>	57,4	42,6	134,7	56,1	43,9	127,8
<b>Tacuarembó</b>	55,1	44,9	122,7	57	43	132,6
<b>Treinta y Tres</b>	59,6	40,4	147,5	61,5	38,5	159,7

Fuente: elaboración propia.

En 1963 Río Negro, Paysandú, Treinta y Tres y Artigas presentan una proporción de hombres mayor o igual al 59% en el total de la población. El caso más extremo lo presenta Río Negro con 60% de hombres. De este modo, estos departamentos acusan índices de masculinidad que se encuentran entre los 144 y 150 hombres por cada 100 mujeres. Tenemos entonces un excedente de hombres que ronda entre los 44 y 50 hombres por cada 100 mujeres.

Flores, Rocha, Florida, Durazno, Lavalleja, Soriano, Salto, Cerro Largo y Maldonado presentan en 1963 una proporción de hombres que oscila entre el 57% y 58.9%. El caso más extremo es Flores con 58.7%. Consecuentemente los índices de masculinidad de éstos se encuentran entre los 132.6 y 142 hombres por cada 100 mujeres. Es decir, el excedente masculino es un tanto inferior al que vimos anteriormente, entre 33 y 42 hombres por cada 100 mujeres.

Por último, San José, Colonia, Tacuarembó, Canelones y Rivera son los departamentos que presentan en 1963 una menor proporción de hombres, entre 54% y 56.2% en el total de la población. De esta manera los índices de masculinidad se encuentran entre los 117.4 y 128.3 hombres por cada 100 mujeres.

En 2004 esta situación cambia sensiblemente, en este sentido los máximos observados en la proporción de hombres aumentan considerablemente. De este modo vemos como Artigas presenta la mayor proporción de hombres con un 65.8%, lo cual hace que su situación se distinga notoriamente de los demás departamentos ya que el excedente de hombres con respecto a las mujeres es extremo, llegando a presentarse 192.4 hombres por cada 100 mujeres. Luego tenemos a Rocha, Paysandú, Durazno, Treinta y Tres y Río Negro presentan una proporción de hombres que oscila entre el 61.3% y 62.5%, los índices de masculinidad se encuentran entre los 158.4 y 166.7 hombres por cada 100 mujeres.

Lavalleja, Maldonado, Cerro Largo, Florida, Rivera y Tacuarembó presentan en el año 2004 una proporción de hombres que se encuentra entre el 57% y 59.8% de hombres en el total de la población. Los índices de masculinidad de estos departamentos oscilan entre los 132.6 y 148.8 hombres por cada 100 mujeres.

Por último, Flores, San José, Soriano, Salto, Colonia y Canelones son los departamentos que presentan una menor proporción relativa de hombres en el total de la población, entre 53% y 56%. Los índices de masculinidad de estos departamentos son los más reducidos, entre 112.3 y 130 hombres por cada 100 mujeres.

En lo que respecta a la evolución de la distribución por sexos en el total de la población rural por departamentos entre 1963-2004, como planteamos más arriba, se distinguen al menos tres situaciones bien diferenciadas.

En un primer caso tenemos a los departamentos en los que la diferencia cuantitativa entre hombres y mujeres aumenta drásticamente. Estos departamentos manifiestan un incremento en la proporción de hombres que se oscila entre 2.3% y 6.8%. Entre estos departamentos se destaca

ampliamente la situación de Artigas ya que manifiesta un aumento en la proporción de hombres en el entorno del 6.8%, de modo que el excedente masculino aumento considerablemente en 48.5 hombres por cada 100 mujeres, alcanzando como vimos más arriba la extrema relación de disparidad de 192.4 hombres por cada 100 mujeres. Como vemos, en este departamento la proporción de hombres prácticamente duplica a la de mujeres. El segundo departamento en este grupo es Rocha con un incremento de 3.8% en la proporción de hombres y un aumento en el índice de masculinidad que llega a los 24.6 hombres por cada 100 mujeres. Luego tenemos a Durazno (3.4% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 21.3 hombres por cada 100 mujeres), Maldonado (2.8% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 16.5 hombres por cada 100 mujeres), Rivera (3.1% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 15.7 hombres por cada 100 mujeres) y Paysandú (2.3% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 15 hombres por cada 100 mujeres).

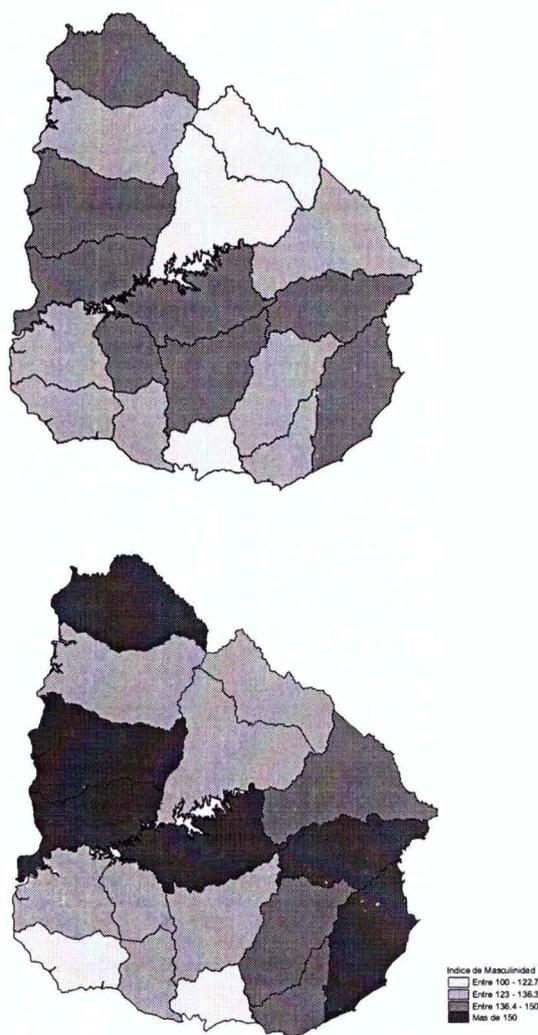
La segunda situación observada a nivel departamental en lo concerniente a la evolución de la distribución por sexos se corresponde con los departamentos en los cuales si bien la proporción de hombres manifiesta un aumento, éste no es de una magnitud considerable entre 0.1% y 2.3%. Estos son: Lavalleja (2.3% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 13.5 hombres por cada 100 mujeres), Cerro Largo (2% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 11.7 hombres por cada 100 mujeres), Treinta y Tres (1.9% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 12.2 hombres por cada 100 mujeres), Tacuarembó (1.9% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 9.9 hombres por cada 100 mujeres), Río Negro (1.3% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 9.9 hombres por cada 100 mujeres) y San José (0.1% de incremento en la proporción de hombres y un aumento de 0.5hombres por cada 100 mujeres).

La tercera situación observada a nivel departamental se refiere a los departamentos que presentan una disminución en la proporción de hombres en el total de la población. Estos son: Canelones (1.1% de disminución en la proporción de hombres y un descenso de 5.1 hombres por cada 100 mujeres), Salto (1.2% de disminución en la proporción de hombres y un descenso de 6.4 hombres por cada 100 mujeres), Colonia (1.3% de disminución en la proporción de hombres y un descenso de 6.5 hombres por cada 100 mujeres), Soriano (1.3% de disminución en la proporción de hombres y un descenso de 6.9 hombres por cada 100 mujeres), Florida (1.3% de disminución en la proporción de hombres y un descenso de 7.4 hombres por cada 100 mujeres) y Flores (2.1% de disminución en la proporción de hombres y un descenso de 11.7 hombres por cada 100 mujeres).

La agudización de las asimetrías cuantitativas en la estructura por sexos que presentan las zonas rurales de los departamentos, de la mano con la constante pérdida poblacional en forma ininterrumpida desde mediados del siglo XX, son claros síntomas de estancamiento de los

mecanismos de transferencias de “activos” inter-generacionales en el medio rural. En especial nos referimos a la transmisión de la propiedad de la tierra y el usufructo de sus beneficios a las generaciones más jóvenes. Esta situación es bien descrita por Dirven<sup>27</sup>, quien establece que hay una correlación muy significativa entre la postergación del traspaso de tierras hacia las nuevas generaciones con la emigración selectiva en términos etáricos y de sexo. Así mismo reafirma el hecho de que la inequidad intra-géneros, a nivel de las matrices culturales dominantes en la región (escaso acceso de las mujeres en el acceso a la tierra) es uno de los factores que incide con mayor fuerza en la escasa magnitud cuantitativa de las mujeres rurales. Como veremos a continuación este proceso de regresión demográfica y de desarticulación del tejido social que inevitablemente conlleva esta signado por un constante flujo de migrantes internos hacia zonas urbanas con una selectividad importante en términos etáricos y por sexos.

### Mapas 3 y 4: Índices de Masculinidad 1963-2004



Fuente: Elaboración Propia

<sup>27</sup> Estas reflexiones se encuentran en el artículo “La herencia de tierras y la necesidad de rejuvenecimiento del campo latinoamericano: propuestas preeliminarias”. Cepal, División de Desarrollo productivo y empresarial- S/F

En los mapas precedentes se puede apreciar de forma clara lo descrito anteriormente. El excedente masculino se agudiza en el centro, norte y este del país. En tanto que en la región sur disminuye sensiblemente. Es decir, en los departamentos en donde predominan las explotaciones extensivas en términos productivos (ganadería, forestación, agroindustrial), las mujeres presentan una menor proporción cuantitativa. En tanto que en los departamentos en donde predominan las explotaciones intensivas (agrícolas, frutícolas, etc) las mujeres presentan una mayor proporción.

Pasaremos ahora a caracterizar de manera sintética la estructura etaria de los 18 departamentos a través de los indicadores demográficos presentados en el Cuadro 10, de esta manera podemos ver con mayor claridad como los departamentos en sus zonas rurales presentan distintas estructuras demográficas según sea el peso de los mayores de 60 y los menores de 15 años en la población. Como se puede observar en el cuadro 10, los mayores de 60 años han incrementado su peso en la población en todos los departamentos sin excepción. Este mayor peso como podemos ver va en detrimento del peso de los menores de 15 años. Este proceso de transformación de la estructura de por edades de las zonas rurales se presenta en forma heterogénea a nivel departamental.

En 1963 vemos como los departamentos presentan notorias diferencias en cuanto a sus estructuras demográficas. Algunos con una proporción de población envejecida mayor al 10%, entre ellos Canelones (12%), Colonia (11%), Flores(10.3), Florida(10.3%), Lavalleja(10.3%), Maldonado(11.1) y San José (11.4%). Esta proporción de mayores de 60 años es superior al promedio del total de la población rural (9.6%). Además acusan un índice de recambio de la estructura por edades de entre 2 y 2.7, es decir, por persona mayor de 60 años hay 2 menores de 15 (según el departamento). Mientras que en el promedio de la población rural total hay tres. En todos ellos los menores de 15 años no llegan a constituir el 30% de su población. En 1963 estas cifras en el panorama demográfico latinoamericano y mundial son impensables. En los demás departamentos la proporción de mayores de 60 años no llega al 10%. Artigas(6%), Cerro Largo (8%), Durazno(8,8%), Paysandú (7.8%), Río Negro (8.3%), Rivera (7,8%), Rocha (8.4%), Salto (7,8%), Soriano(8.8%), Tacuarembó(7.84%), y Treinta y Tres (8.2%). Vemos que Artigas es el departamento que presenta la estructura demográfica más joven del país con un índice de recambio de la estructura por edades en promedio de 6.5 menores de 15 años por cada mayor de 60. Estos 11 departamentos pueden ser considerados dentro de lo que es el contexto nacional como los menos envejecidos, con sus diferentes matices por supuesto. Artigas (39%), Rivera (40.5%) y Tacuarembó (40.1%) se destacan por ser los departamentos que tienen una mayor

vitalidad demográfica. Si comparamos estas cifras a nivel internacional vemos como también son altas para la época. Se puede observar como con el correr de los años esta situación se agudiza disminuyendo la diferencia numérica entre los menores de 15 años y los mayores de 60. Las tasas de crecimiento que presentaremos en la siguiente parte de este trabajo nos muestran bien como se manifiesta la velocidad de envejecimiento de los departamentos.

**Cuadro 10**

**Población rural según grupos de edades seleccionados e Índice de Recambio de la Estructura por Edades (IREE) 1963-2004**

Departamentos	1963			1975			1985			1996			2004		
	<15	>60	IREE												
Artigas	39,0	6,0	6,5	30,0	10,0	3	31,0	12,0	2,6	27,0	13,2	2,1	20,4	12,3	1,7
Canelones	25,0	12,0	2,1	25,0	15,0	1,7	24,0	18,0	1,3	23,0	19,0	1,2	21,2	20,2	1,1
Cerro Largo	35,0	8,0	4,4	30,0	8,0	3,8	25,0	11,0	2,3	24,0	14,0	1,7	23,5	17,1	1,4
Colonia	29,0	11,0	2,6	30,0	13,0	2,3	23,0	15,0	1,5	25,4	15,5	1,6	22,5	17,4	1,3
Durazno	31,8	8,8	3,6	25,7	11,1	2,3	21,9	12,2	1,8	25,3	15,2	1,7	22,6	16,3	1,4
Flores	28,1	10,3	2,7	26,9	10,3	2,6	23,5	12,5	1,9	22,5	14,1	1,6	23,0	17,4	1,3
Florida	27,1	10,3	2,6	25,8	12,3	2,1	24,5	12,9	1,9	23,9	16,1	1,5	22,7	17,1	1,3
Lavalleja	27,0	11,3	2,4	24,7	14,3	1,7	20,3	17,2	1,2	20,1	21,3	0,9	17,6	23,8	0,7
Maldonado	25,5	11,1	2,3	25,5	12,8	2,0	24,0	14,3	1,7	22,3	16,7	1,3	20,5	19,0	1,1
Paysandú	32,7	7,8	4,2	30,9	8,4	3,7	26,6	9,6	2,8	25,8	12,5	2,1	25,3	13,8	1,8
Río Negro	33,1	8,3	4,0	32,2	8,4	3,8	27,6	9,8	2,8	25,5	12,3	2,1	23,7	13,6	1,7
Rivera	40,5	7,9	5,1	36,8	8,9	4,1	28,3	10,7	2,6	27,3	12,8	2,1	25,8	15,2	1,7
Rocha	29,3	8,4	3,5	25,8	9,6	2,7	25,0	11,2	2,2	22,0	15,9	1,4	18,7	18,7	1,0
Salto	36,6	7,8	4,7	34,9	8,9	3,9	29,9	9,9	3,0	28,4	13,3	2,1	27,5	13,9	1,98
San José	25,9	11,4	2,3	24,8	12,1	2,0	24,4	16,4	1,5	22,4	17,9	1,3	20,1	18,5	1,1
Soriano	32,0	8,8	3,6	28,8	10,1	2,9	27,4	11,8	2,3	24,8	14,4	1,7	24,4	17,0	1,4
Tacuarembó	40,1	7,8	5,1	36,0	9,2	3,9	29,2	10,5	2,8	28,5	13,1	2,2	27,2	15,2	1,8
Treinta y Tres	31,6	8,2	2,9	30,3	10,5	2,9	26,3	10,7	2,5	26,1	12,5	2,1	22,6	15,9	1,4

Fuente: elaboración propia.

En 1975 vemos como solo Cerro Largo Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto y Tacuarembó tienen menos de un 10% de población anciana. Lo que sí ocurre en estos departamentos es que se produce una fuerte reducción de los menores de 15 años. El caso de Artigas es sumamente significativo ya que pasa de tener un 6% de mayores de 60 años en 1963 a un 10% en 1975, sin dudas es este departamento el que tiene un mayor incremento en el peso de los ancianos en su población. Los demás departamentos menos Cerro Largo que presenta la misma proporción de ancianos que en 1963, pero que si presenta una notable reducción de la proporción de los menores de 15 años, tienen un incremento de entre 1% y 3 % de los mayores de 60. El departamento más envejecido sigue siendo Canelones con un 15% de mayores de 60 años, le sigue Lavalleja con 14.3%.

En 1985 solo Paysandú, Río Negro y Salto presentan una proporción de mayores de 60 años apenas menor del 10%. En cuanto a los menores de 15 años, con la excepción de Artigas (31%), los departamentos presentan una proporción de menores de 15 años inferior al 30%. Lavalleja presenta el caso más extremo con un 20%, lo que genera que se presenten 1.2 menores de 15 años por cada mayor de 60. Se puede ver entonces como se mantiene la tendencia progresiva

hacia un envejecimiento cada vez mayor de las estructuras demográficas. Los departamentos más envejecidos siguen siendo Canelones (18%), y Lavalleja (17%). Colonia, Maldonado y San José presentan una proporción de mayores de 60 años mayor al 15% y menor al 17%. Rivera, Tacuarembó y Treinta y tres tienen entre 10% y 11%, mientras que todos los demás salvo los ya mencionados presentan entre un 11% y un 15% de proporción de los mayores de 60 años en su población.

Es importante destacar que en 1985, Canelones, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado y San José tienen menos de 2 menores de 15 años por cada mayor de 60. Salto es el único que presenta 3 menores de 15 años por cada mayor de 60 años. Los demás departamentos tienen entre 2 y 2.9 menores de 15 años por cada mayor de 60 años.

En 1996 todos los departamentos presentan un pronunciado envejecimiento de su población con matices diferentes. La población de las zonas rurales de Lavalleja (21.3%) se nos presenta sin lugar a dudas como la más envejecida. En este departamento hay más ancianos que niños (20.1%). Tenemos entonces que no llega a haber un niño por cada mayor de 60 años (0.9). En segundo lugar tenemos a Canelones con una proporción de 19% de su población mayor de 60 años. San José con un 17.9% de mayores de 60 se erige como el tercer departamento más envejecido de nuestro medio rural. En segundo lugar podemos agrupar a los departamentos que presentan más de 14% y menos de 17% de población envejecida. Tenemos así a: Cerro Largo (14%), Colonia (15.5%), Durazno(15.2%), Flores(14.1%), Florida (16.2%), Maldonado (16.7%), Rocha (15.9%), y Soriano (14.4%). El tercer grupo está compuesto por aquellos departamentos que presentan menos de un 14% de su población mayor de 60 años. Tenemos a :Artigas (11.9%), Paysandú (12.47%), Río Negro(12.3%), Rivera (12.8%); Salto (13.3%), Tacuarembó (13.1%) y Treinta y Tres (12.5%). Todos éstos presentan en promedio 2.1 menores de 15 años por cada mayor de 60 años. El segundo grupo presenta en promedio 1.5 menores de 15 años por cada mayor de 60. Y el primer grupo de los departamentos más envejecidos tenemos 1.1 menores de 15 años en promedio por cada mayor de 60.

En el año 2004 esta tendencia observada hacia la reducción proporcional de la población con potencial reproductivo se agudiza al punto de que todos los departamentos, con la excepción de Salto, presentan un Índice de recambio de la estructura por edades menor a 2. Se pueden observar además un notorio incremento proporcional en la población mayor de 60 años, hecho que constituye la otra cara intrínseca de dicho proceso. El “vaciamiento poblacional” de las zonas rurales es un hecho generalizado en todos los departamentos sin excepción.

En síntesis estamos en condiciones de decir que entre 1963-2004 la población rural por departamentos manifiesta un proceso agudo de envejecimiento. Se observa que cuanto más al sur se encuentran los departamentos más envejecida esta su estructura demográfica. Los departamentos del norte sí bien presentan una estructura demográficamente envejecida es menos agudo el avance del proceso.

Teniendo en cuenta el factor emigración para poder explicar en alguna medida el progresivo envejecimiento que presentan nuestros departamentos en su población rural, es ilustrativo el caso de del departamento de Lavalleja. No es casualidad que este departamento presente las tasas de decrecimiento más alta y que sea a su vez el más envejecido. Por tanto el factor emigración incide notablemente en la transformación de las estructuras demográficas y por tanto en el envejecimiento de la población rural. Esto como ya lo dijimos tiene que ver con las características selectivas (en cuanto a sexo y edad) que presente esa emigración constante. También es importante, para poder comprender como se produce este fenómeno, tener en cuenta la variable rubro productivo predominante por departamento, pero esto lo veremos más adelante.

## **Segunda Parte**

*Descripción del proceso de envejecimiento  
en Uruguay. Población rural envejecida:  
aspectos socio- demográficos*

## 2-a) Población rural envejecida

La población rural envejecida manifiesta características específicas que distinguen su situación de la de los demás grupos etarios que componen la estructura por edades de la población rural. Una de las características más salientes se refleja en el hecho de que sí bien, al igual que todos los grupos etarios, presenta una reducción en términos cuantitativos, ésta es muy inferior a la media de la población rural en su conjunto. De este modo su peso relativo en la estructura sociodemográfica a aumentado en forma vertiginosa en las últimas cuatro décadas.

En el siguiente cuadro se puede apreciar que los mayores de 60 años presentan un crecimiento importante en términos absolutos entre 1963-1975, 16.8% mientras que como se pudo apreciar en la primera parte de este trabajo la población total del medio rural se redujo un 4% en el mismo periodo.

**Cuadro 11**  
**Población rural mayor de 60 años**

Año	Mayores de 60 años	índice 1963=100	Peso en la pob Total
1963	47.078	100,0	9,5%
1975	54.966	116,8	10,6%
1985	49.349	104,8	13,2%
1996	45.244	96,1	15,6%
2004	43.197	91,8	16,2%

Fuente :elaboración propia

**Cuadro 12**  
**Tasas de crecimiento por periodo intercensal**

Periodo Intercensal	Total	>60
	T.M.C	T.M.C*
1963-1975	-0,33	1,30%
1975-1985	-2,34	-1,07%
1985-1996	-2,27	-0,79%
1996-2004	-1,09	-0,58%
1963-2004	-1,5	-0,21%

Fuente :elaboración propia. \*Tasa media de crecimiento

Si nos detenemos en las tasas de crecimiento se puede apreciar que mientras la población rural total decrece en el mismo periodo a  $-0.33\%$  anual, en tanto que los mayores de 60 años presentan un notable crecimiento anual del  $1.3\%$ . Por tanto el peso que tiene la población mayor de 60 años se incremento fuertemente, alcanzando al  $10.6\%$ . Es decir, en 1975 de cada 10 personas residentes en el medio rural 1 era mayor de 60 años.

En 1985 se produce un reducción de la población mayor de 60 años con respecto a 1975, pero si nos fijamos en el índice con base en 1963 presentado en el cuadro 11 los mayores de 60 años son en 1985 un  $5\%$  más que en 1963. Mientras que la población total es un  $24.2\%$  menor que en

1963. De modo que el peso de la población envejecida se incrementa fuertemente alcanzando al 13.2%.

El periodo 1975-1985 como ya lo vimos es el que presenta una mayor reducción de la población rural (-2.34%), pero si bien los mayores de 60 años presentan una tasa de crecimiento negativa (-1.07%), ésta presenta un valor que es menos de la mitad del que presenta la población total (véase cuadro 12).

En 1996, la población mayor de 60 años presenta un descenso importante en términos absolutos, su magnitud cuantitativa es un 3.9% inferior a la que presentaba en 1963, en tanto que la población rural total es en dicho año un 41.1% menos que en 1963.

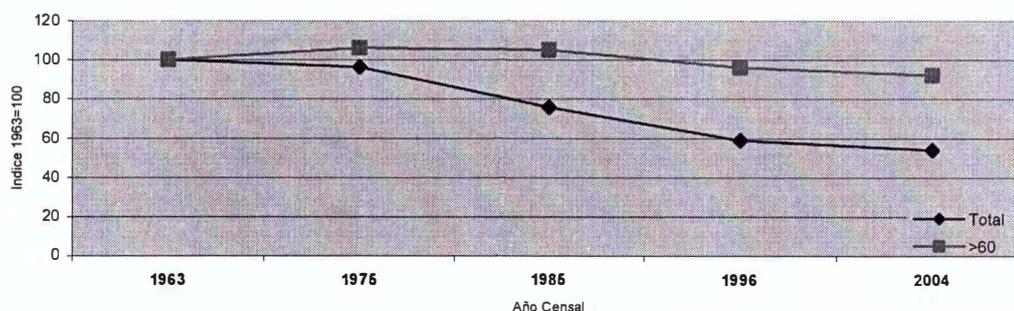
En el periodo intercensal 1985-1996, la población rural total continua con prácticamente el mismo ritmo de pérdida poblacional (-2.27% anual), mientras que los mayores de 60 años manifiestan una disminución en el ritmo de pérdida poblacional (-0.79% anual). Como se observa, el ritmo de pérdida de la población total prácticamente triplica al que manifiestan los mayores de 60 años. Consecuentemente con esta situación, el peso de los mayores de 60 años en la población rural continua incrementándose constantemente, alcanzando en 1996 al 15.6%.

Por último en el 2004, la población total del medio rural es como vimos anteriormente un 46% inferior a la que había en 1963, mientras que los mayores de 60 años en los mismos términos es un 8.2% inferior. De este modo, los mayores de 60 años constituyen un 16.2% de la población rural.

En el periodo intercensal 1996-2004, se observa una reducción en el ritmo de pérdida poblacional total del medio rural, ya que la tasa de decrecimiento es menos de la mitad (-1.09%) a la observada durante el anterior periodo (-2.27%). En tanto, los mayores de 60 años si bien manifiestan un menor ritmo de pérdida poblacional (-0.58%) que el observado en el anterior periodo (-0.79%) su reducción no es tan significativa. Por otro lado, la diferencia con respecto al ritmo de pérdida poblacional entre la población total y los mayores de 60 años se reduce en forma importante, ya que en el dicho periodo la población total presenta un ritmo de pérdida que duplica al que presentan los mayores de 60 años, mientras que en el anterior periodo lo triplicaba.

En el siguiente gráfico se presentan los índices con base en 1963 para la población rural total y para los mayores de 60 años, en él se puede apreciar bien como evoluciona la población rural y su fracción envejecida específicamente entre 1963-2004.

**Gráfico 5**  
**Población rural mayor de 60 años y total índice 1963=100**



Fuente :elaboración propia

Queda claro como la población rural presenta un enorme descenso en su volumen (46.04%) a través de los 41 años recorridos entre 1963-2004, mientras que la población envejecida pierde apenas un 8.2% en 2004 con respecto a 1963 luego de estar por encima en las anteriores mediciones censales.

En síntesis, entre 1963-2004 la población rural total acusa un descenso anual de 1.5%, lo cual implica que en 2004 se halla reducido prácticamente a la mitad de lo que era en 1963 en términos absolutos. En tanto, la población mayor de 60 años presenta una disminución anual siete veces menor, 0.21% anual, por lo tanto en 2004 es el 91.2% de lo que era en 1963. Esta situación incide en el ritmo de envejecimiento de la población rural, acelerando el proceso.

En el gráfico 5 queda clara la notable diferencia que se presenta en la evolución de la población total rural y de la población envejecida rural. Podemos apreciar como los más viejos permanecen prácticamente constantes en términos absolutos entre 1963-2004. Siendo además el único grupo etario que presenta un crecimiento tanto en términos absolutos como lo vimos entre 1963-1975, 1963-1985, como en términos relativos presentando un incremento constante en su peso en la población total en todo el periodo. El envejecimiento que presenta la población rural es más significativo y peculiar que el que se presenta a nivel nacional.

## 2 a)-1 Población envejecida rural según sexos



La estructura por sexos de la población rural envejecida presenta diferencias importantes con respecto a las características de la población total nacional<sup>28</sup>.

### Cuadro 13

**Población rural mayor de 60 años según sexo, % en el total, % total > 60 años, Índice 1963=100 e Índice de masculinidad. 1963-2004**

Año	HOMBRES				MUJERES				Índice de Masculinidad
	% en Pob Total	% en Total de Hombres	%Pob > de 60 Años	Índice Total 1963=100	% en Pob Total	% en Total de Mujeres	%Pob > de 60 Años	Índice Total 1963=100	
1963	5,61%	9,8%	58,8%	100%	3,49%	8,9%	41,2%	100%	142,7
1975	6,83%	12,4%	58,9%	117%	4,76%	11,4%	41,1%	117%	143,3
1985	7,88%	13,4%	59,4%	106%	5,37%	12,7%	40,6%	104%	146,3
1996	9,23%	16,1%	59,3%	97%	6,35%	14,5%	40,7%	95%	145,7
2004	9,3%	16,2%	57,3%	89%	6,9%	15,9%	42,7%	95%	134,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

### Cuadro 14

**Población rural mayor de 60 años según sexo, tasas medias de crecimiento y variación absoluta**

Periodo Intercensal	Hombres		Mujeres		Total	
	TMC %	Variación %	TMC	Variación %	TMC	Variación %
1963-1975	1,309	16,9%	1,285	16,6%	1,299	16,8%
1975-1985	-1,010	-9,7%	-1,162	-11,0%	-1,072	-10,2%
1985-1996	-0,784	-8,3%	-0,790	-8,4%	-0,786	-8,3%
1996-2004	-1,010	-7,8%	0,031	0,2%	-0,577	-4,5%
1963-2004	-0,276	-10,7%	-0,118	-4,7%	-0,210	-8,2%

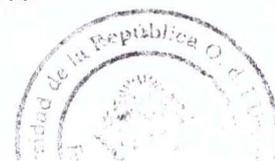
En el cuadro 13 presentamos los principales indicadores de la estructura por sexos de la población rural envejecida. En términos de proporciones cuantitativas, sus características son inversas a las que presenta la población envejecida a nivel nacional<sup>29</sup>. A diferencia de ésta, los hombres predominan fuertemente en el medio rural. A pesar de esto se observa una disminución de la diferencia cuantitativa entre los sexos, pero con algunas peculiaridades que veremos a continuación.

En 1963 por cada 100 mujeres mayores de 60 años tenemos 143 hombres, es decir, los hombres son un 43% más que las mujeres en términos absolutos. En la población total rural, como se vio anteriormente, si bien existe una importante diferencia numérica entre hombres y mujeres, ésta es un 13% inferior (130 hombres por cada 100 mujeres). Si tomamos por separado el total de hombres y mujeres, vemos como también los hombres (9.8%) son en mayor proporción envejecidos que las mujeres (8.9%) en casi 1 punto porcentual.

En 1975 la distribución por sexos se mantiene prácticamente invariable, manteniéndose el excedente de 43% de los hombres, esta trayectoria se diferencia de la que observamos en la

<sup>28</sup> Véase Damonte, Ana : "Uruguay: envejecimiento demográfico y salud. Características generales de la población adulta mayor. Estudio analítico de datos secundarios. Cepal. Montevideo. Febrero 1999

033798



población total, ya que en ésta la diferencia cuantitativa se agudiza (pasó de un índice de masculinidad de 130 a uno de 132). El peso proporcional de la población mayor de 60 años es mayor en hombres (12.4%) que en mujeres (11.4%), es decir, el envejecimiento en las zonas rurales continua teniendo “cara” de hombre.

Con respecto a las tasas de crecimiento (cuadro 14), en este periodo intercensal (1963-1975) tanto hombres como mujeres presentan un ritmo de crecimiento anual muy importante, incrementándose su número en el entorno del 1.3% anual, con un ritmo apenas superior por parte de los hombres. En tanto, la población total rural presenta una reducción numérica en este periodo. El incremento de la población envejecida alcanza un 17% en términos absolutos tanto para hombres como mujeres, apenas superior en los primeros.

En 1985 (Cuadro 13) se agudiza levemente el excedente masculino, alcanzándose un índice de masculinidad de 146,3 hombres por cada 100 mujeres. Los la población masculina sigue acusando un mayor envejecimiento (13.4%) que la femenina (12.7%) pero de todas maneras se manifiesta hacia una proporción similar en ambos sexos.

En términos absolutos, en el periodo 1975-1985 (Cuadro 14) se produce una reducción tanto de hombres como de mujeres en la población adulta mayor. Los hombres descienden un 9.7%, mientras que las mujeres 11%. De todas maneras, este nivel de pérdida poblacional es la mitad del observado, en términos proporcionales, en el promedio de la población rural total. En este periodo los hombres envejecidos descienden a razón de 1% anual, en tanto que las mujeres en la misma condición lo hacen a casi 1.2% anual. Se denota entonces que la población masculina envejece con mayor velocidad a la que lo hace la femenina en la sociedad rural. A pesar de esta situación observada, en 1985 tanto hombres como mujeres, continúan siendo más en términos absolutos que en 1963. La construcción del Índice con base 100 en 1963 (Cuadro 13) nos permite constatar que en 1985 los hombres (106) son 6% más que en 1963, en tanto las mujeres (104) son un 4% superiores en los mismos términos temporales.

En 1996 la distribución por sexos (Cuadro 13) se mantiene prácticamente invariable, manteniéndose el excedente de 46% de hombres con respecto a las mujeres. Esta situación se diferencia de lo que observamos anteriormente en la población rural total, ya que en ésta el excedente masculino se reduce en términos relativos (el índice de masculinidad paso de 138 a 132). Observamos por tanto que la población envejecida en el medio rural, manifiesta menos oscilaciones en términos de la composición de su estructura por sexos que la población total. En este año, el 16.1% de la población masculina es mayor de 60 años, en tanto que en la población femenina este grupo etario representa el 14.5%.

En el periodo intercensal 1985-1996, nuevamente se produce un descenso en términos absolutos de la población envejecida, 8.3% los hombres y 8.4% las mujeres. Al igual que en el periodo

---

<sup>29</sup> Ídem.

anterior, esta reducción es muy inferior en comparación con la que se presenta a nivel de la población total, ya que ésta decrece casi tres veces más en términos absolutos (22.3%). En 1996, según el índice que construimos con base en 1963, los hombres son en términos absolutos un 3% menos que en 1963, mientras que las mujeres lo son en un 5%. En este periodo se observa una equiparación en el ritmo de envejecimiento de ambos sexos.

Por último, en 2004 (Cuadro 13) se observa una importante reducción en el excedente masculino en la población envejecida rural. El índice de masculinidad desciende a 134 hombres por cada 100 mujeres. Como vemos, el excedente masculino se redujo en 12%, pasando de haber un 46% más de hombres en 1996 a un 34% en 2004. En este caso la población anciana sigue la trayectoria observada en la población total hacia un mayor equilibrio en términos proporcionales en la estructura por sexos. La proporción de hombres y mujeres envejecidas mayores de 60 años es prácticamente igual, en el entorno del 16%.

En el año 2004 la reducción de la proporción de hombres en beneficio de la proporción de mujeres se explica porque en el último periodo intercensal, 1996-2004, éstas últimas presentan un pequeño incremento en términos absolutos, 0.2%, mientras que los hombres se reducen en 7.8%. Tenemos entonces una inversión de la tendencia observada en cuanto a la evolución de la población por género con respecto a su envejecimiento en términos estructurales. Ahora son las mujeres las que comienzan a envejecer más rápido en el medio rural y el periodo (1996-2004) que acabamos de analizar es clave para explicarlo. Es muy probable que intervengan factores biológicos en esta inversión de la tendencia observada con respecto a la velocidad en la que envejecen hombres y mujeres. Recordemos aquí nuevamente que debido a características biológicas, las mujeres tienden a vivir más años que los hombres, es decir, son más longevas que los hombres. De este modo tenemos que, según el índice 1963=100, en 2004 los hombres son un 89% de lo que eran en 1963, mientras que las mujeres son un 95% idéntica proporción que en 1996.

En síntesis, entre 1963-2004, la población masculina anciana se redujo en 10.7%, en tanto que la población femenina se redujo un 4.7%. Con respecto al ritmo de pérdida anual, se puede observar que los hombres ( $TMC^{30} = -0.276\%$ ) duplican el ritmo de decrecimiento que presentan las mujeres ( $TMC = -0.118\%$ ). De todas maneras ambas tasas de crecimiento, si bien son negativas, son cercanas a 0%, por lo cual podemos decir que a grandes rasgos y teniendo en cuenta las características estructurales de la sociedad rural, su población envejecida permaneció en términos generales estable en el devenir de los 41 años transcurridos entre 1963-2004. En este sentido decimos que las mujeres rurales envejecen a un ritmo superior al que lo hacen los hombres. Sin lugar a dudas, el último periodo intercensal que compone la serie analizada (1996-2004) tiene una incidencia muy importante en este cambio de tendencia. En dicho periodo se dio

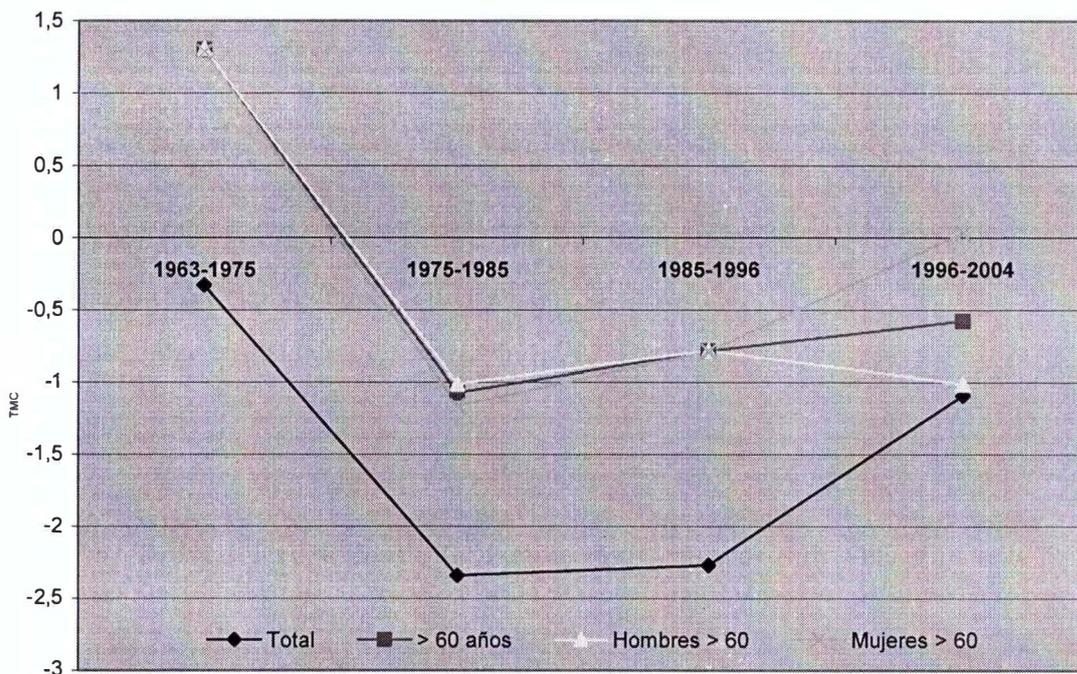
---

<sup>30</sup> Con las iniciales TMC nos referimos a la tasa media de crecimiento.

una situación retención e incremento de la población femenina envejecida que afecto fuertemente en el análisis del periodo 1963-2004.

**Gráfico 6**

**Tasas de crecimiento Población total y mayores de 60 según sexo**



Fuente :elaboración propia

En el gráfico 6 se presentan las tasas medias de crecimiento por sexo (cuadro 14) y total para la población rural total y total envejecida. Como se puede observar, hasta el último periodo intercensal el decrecimiento anual que presenta la población total es muy superior al que presenta la población envejecida tanto en hombres como en mujeres. En el periodo intercensal que va desde la reapertura democrática a mediados de los 90' (1985-1996) se denota un cambio de tendencia en la velocidad en la que se desarrolla el proceso de envejecimiento en el medio rural en la estructura por sexos. Hasta 1985, los hombres venían envejeciendo, en términos poblacionales, a un ritmo superior que las mujeres. Hasta 1996 se presenta una equiparación en el avance del proceso de envejecimiento por sexos. En cambio, en el último periodo intercensal (1996-2004) la evolución de las tasas de crecimiento que presentan hombres y mujeres se diferencian en forma importante. Se quiebra la tendencia ascendente que venía presentando en la población adulta mayor el sexo masculino desde el periodo dictatorial y presenta el nivel de pérdida poblacional más importante de todo el periodo comprendido entre 1963-2004. En este periodo en términos absolutos, la población envejecida rural masculina equipara su ritmo de reducción anual con la población total rural. En cambio la población envejecida femenina

aumentó la tendencia alcista en su tasa de crecimiento intercensal y llegó en el 2004 a incrementarse en términos absolutos aunque de forma ínfima. Como dijimos más arriba, sin lugar a dudas el papel que juegan en esta situación los factores biológicos que hacen a la caracterización de hombres y mujeres son muy importantes. En este sentido decimos que la mayor supervivencia femenina hace que lentamente se vaya produciendo una distribución más equitativa entre los sexos en la población envejecida.

## 2 a)-2 Población envejecida: estructura por sexo y grupos de edades

Pasaremos ahora a analizar la estructura por sexos y edades de la población rural envejecida. Lamentablemente en 1963 no existen datos sobre edades mayores a los 65 años en la población, pero sí existen para los otros censos.

**Cuadro 15**

### **Población rural mayor de 60 años por grupos de edad y sexo (%)**

Grupos de edades	1975			1985			1996			2004		
	Hombres	Mujeres	Total									
60-74	48,1	31	79,1	48	30,2	78,2	46,7	29,2	75,9	43,8	29,9	73,8
75 y más	10,8	10,1	20,9	11,3	10,5	21,8	12,6	11,5	24,1	13,4	12,8	26,2
Total	58,9	41,1	100	59,3	40,7	100	59,3	40,7	100	57,3	42,7	100,0

Fuente :elaboración propia

**Cuadro 16**

### **Población rural mayor de 60 años Tasas de Crecimiento por grupos de edad y sexo (%)**

Grupos de edades	1975-1985			1985-1996			1996-2004			1975-2004		
	Hombres	Mujeres	Total									
60-74	-1,112	-1,297	-1,184	-1,032	-1,117	-1,065	-1,354	-0,249	-0,919	-1,148	-0,941	-1,066
5 y más	-0,566	-0,760	-0,660	0,201	0,102	0,154	0,191	0,717	0,444	-0,067	-0,027	-0,048
Total	-1,010	-1,162	-1,072	-0,784	-0,790	-0,786	-1,010	0,031	-0,577	-0,924	-0,693	-0,827

Como se aprecia en estos cuadros y a pesar de no contar con los datos de 1963, se puede constatar como la población rural envejecida sufre un propio proceso de envejecimiento. Esta situación es la que Solari denominó “envejecimiento de la propia población envejecida”(1985), o lo que Damonte, como vimos, denomina cuarta etapa del proceso de envejecimiento o envejecimiento por la cúspide. Este hecho viene dado por un incremento proporcional en el peso de los mayores de 75 años en la población envejecida desde por lo menos 1975 hasta 2004, lo que dadas las condiciones actuales es muy factible que se agudice constantemente con el correr del tiempo. Ya en 1975, prácticamente el 21% de la población envejecida tenía más de 75 años, en 1985 prácticamente el 22%, en 1996 24%, por último en 2004 el 26.2%.

En el cuadro 16 se presentan las tasas de crecimiento por grupos de edades y sexos en la población envejecida. Entre 1975-1985, se presenta una reducción generalizada por grupos de edades. De todas maneras se observa que el sexo femenino es el que decrece con mayor rapidez en ambos grupos etarios y los mayores de 75 años (0.660% anual) decrecen a la mitad de la velocidad en que decrecen los que tienen entre 60 y 74 años (1.184 % anual). Como vimos antes, en el medio rural el sexo masculino viene envejeciendo con mayor rapidez que el femenino.

En la disparidad con la que evoluciona el volumen neto de población envejecida por grupos de edades se encuentra la explicación de su propio envejecimiento en tanto proceso.

A partir del periodo 1985-1996, se produce un incremento del volumen absoluto de mayores de 75 años en ambos sexos. Los hombres se incrementaron en 2.2% con un ritmo anual de 0.201%, en tanto las mujeres se incrementaron en 1.1% con un ritmo de 0.101% anual. Tenemos entonces que los hombres mayores de 75 años crecen el doble que las mujeres en términos relativos. A nivel general la población mayor de 75 años creció 1.7% entre 1985-1996 con un ritmo anual de 0.154%. En tanto, en el mismo periodo la población entre 60-74 años decrece en ambos sexos, los hombres en ese grupo etario descienden un 10.8% (-1.032% anual), en tanto las mujeres lo hacen un 11.6% (-1.117% anual). A nivel general este grupo etario pierde un 11.1% (1.065% anual) de su población.

En el último periodo intercensal, 1996-2004, la población rural más envejecida (mayores de 75 años) continuó incrementándose tanto en términos absolutos como relativos, el crecimiento anual alcanzó al 0.444%. Esta tasa es superior a la observada en la población total nacional<sup>31</sup>. De este modo (véase cuadro 15) los mayores de 75 años constituyen en 2004 más del 26% de la población rural mayor de 60 años. En este periodo, al igual que cuando analizamos el total de la población envejecida, se produce un cambio en la tendencia de las tasas de crecimiento por sexos. De modo que la población femenina (0.717%) mayor de 75 años comienza a incrementarse en mayor medida que los hombres (0.191%) en el mismo rango etario. En tanto el grupo de entre 60-74 años presenta una importante reducción en términos absolutos, produciéndose además la misma inversión en la tendencia con respecto a la evolución por sexos. Es decir, la población entre 60-74 años presenta una menor reducción de mujeres que de hombres en el periodo 1996-2004.

En síntesis, en el periodo 1975-2004 se puede apreciar como se manifiesta un proceso de envejecimiento de la propia población envejecida. Esta afirmación se sustenta en el hecho de que las edades más avanzadas si bien presentan un decrecimiento anual (0.048%), éste es mucho menor al observado en la población de entre 60-74 (1.06%). De este modo asistimos al proceso

---

<sup>31</sup> La población total nacional presentó una tasa de crecimiento de 0.3% anual entre 1996-2004 según nuestros cálculos basados en la información censal brindada por el INE.

de envejecimiento de la propia población envejecida. Este proceso en el medio rural Uruguayo no nos está indicando un mayor desarrollo social y económico, sino que manifiesta una situación de declive demográfico o regresión demográfica, que viene dado por un progresivo proceso de reducción poblacional que es selectivo en términos de grupos de edades y sexo. En las zonas rurales de España se observa un proceso similar, M<sup>a</sup> Luisa Bustos que analiza el envejecimiento demográfico de las zonas rurales de Salamanca plantea que si no se revierte la situación de declive demográfico que éstas viven, logrando así un rejuvenecimiento de la población, no se pueden generar ámbitos de desarrollo que dinamicen el medio rural. En este sentido nos dice “*Cualquier iniciativa para dinamizar el medio rural debe, previamente corregir las debilidades demográficas de la zona, no tiene mucho sentido promocionar nuevas actividades productivas, si no van acompañadas de medidas capaces de frenar su declive demográfico y de atraer nuevos habitantes*”.<sup>32</sup>. En este sentido la autora nos plantea que el envejecimiento y la despoblación son dos problemas básicos a la hora de intentar revitalizar las zonas rurales. Lo cual puede analizarse desde el mismo punto de vista en Uruguay.

Antes de entrar en el análisis departamental vamos a señalar las principales características de la población rural mayor de 75 años.

Entre los mayores de 75 años se presenta una menor diferencia cuantitativa entre hombres y mujeres. El cuadro 17 presentan los principales indicadores por sexos de la población rural mayor de 75 años desde 1975 a 2004, en términos sociodemográficos.

### Cuadro 17

#### Población rural mayor de 75 años según sexos, principales indicadores.

Año Censal	Hombres			Mujeres			Total	
	% en Hombres >60 años	%Pob >75	Índice Total 1963=100	% en Mujeres >60 años	%Pob >75	Índice Total 1963=100	Índice Total 1963=101	Índice de Masculinidad
1975	18,3%	51,5%	100,0	24,7%	48,5%	100,0	100,0	106,4
1985	19,1%	52,0%	94,5	25,7%	48,0%	92,7	93,6	108,5
1996	21,3%	52,3%	96,6	28,3%	47,7%	93,7	95,2	109,6
2004	23,5%	51,3%	98,1	29,9%	48,7%	99,2	98,6	105,1

Fuente: elaboración propia

A través de los índices de masculinidad podemos apreciar como el excedente de hombres con respecto a mujeres entre los mayores de 75 años es mucho menor al que presentan los mayores de 60 como vimos más arriba. Por tanto podemos decir que en la población rural envejecida la diferencia cuantitativa entre hombres y mujeres disminuye conforme aumenta la edad, este hecho no es el que se observa en la población tanto urbana como total ya que a medida que aumenta la

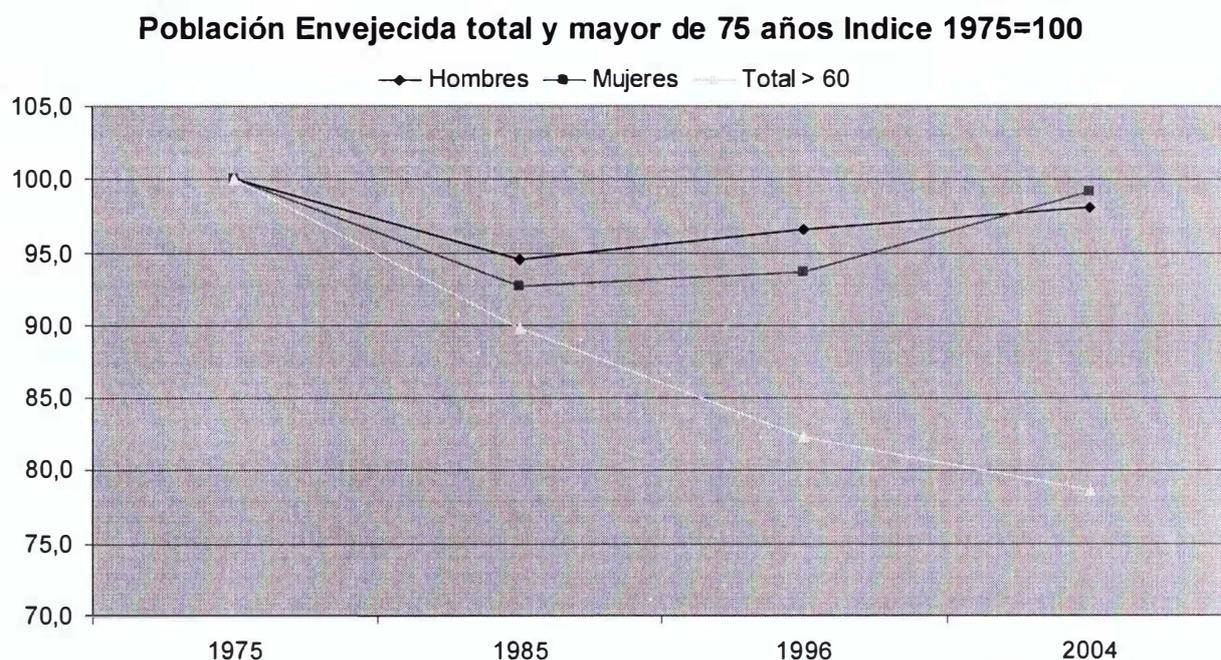
<sup>32</sup> Bustos. M<sup>a</sup> Luisa: “*Envejecimiento y despoblación. Dos problemas básico para la revitalización de la Sierra de Francia (Salamanca)*”. Página 135. En Boletín de la A.G.E. 2005

edad se agudiza la diferencia cuantitativa entre sexos<sup>33</sup>. Esta característica peculiar que presenta el medio rural en su población envejecida es explicada por los factores biológicos que determinan que las mujeres tengan una mayor longevidad. De este modo teniendo en cuenta el desequilibrio cuantitativo y la mayor tasa de crecimiento observada en el sexo femenino en la última década, agregando el factor biológico, es normal que se reduzca la diferencia en términos cuantitativos entre hombres y mujeres.

Como se observa en el cuadro 17, las mujeres rurales mayores de 60 años desde por lo menos 1975 vienen presentando una mayor proporción del grupo edades mayores de 75 años. En 1975 el 18.3% de los hombres y el 24.7% de las mujeres envejecidos tiene más de 75 años. En tanto que en 2004 esta proporción asciende a 23.5% y 29.9% respectivamente. El ritmo de incremento de la proporción población mayor de 75 años dentro de la población envejecida es constante a lo largo de las distintas mediciones censales.

En términos absolutos la población mayor de 75 años permaneció prácticamente constante entre 1975 y 2004 (cuadro 17 Índice 1975=100), acusando una leve disminución que alcanza a 1.9% en los hombres y 0.8% en las mujeres.

**Gráfico 7**



Fuente: elaboración propia

Finalizando con este punto podemos observar con el gráfico 7 como se viene dando el proceso de envejecimiento de la propia población envejecida como detallamos anteriormente.

<sup>33</sup> Véase: Damonte, Ana : "Uruguay: envejecimiento demográfico y salud. Características generales de la población adulta mayor. Estudio analítico de datos secundarios. CEPAL. Montevideo. Febrero 1999

Mediante la construcción de un índice con base 100 en 1975 se observa que en el año 2004 la población total mayor de 60 años desciende a menos del 80% de lo que era en 1975, en tanto que si tomamos a los mayores de 75 años por separado se observa que tanto hombres como mujeres prácticamente no hay variación entre 1975-2004. Por otro lado, teniendo en cuenta las trayectorias de tendencia que presentan los índices se observa que los mayores de 75 años tanto hombres como mujeres tienden a incrementarse en términos cuantitativos desde 1996, en tanto que la totalidad de la población envejecida (total mayores de 60 años) tiende a disminuir desde 1975<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Es importante volver a señalar, a pesar de que ya fue mencionado que no tenemos información detallada por edades en 1963 después de los 65 años, de este modo, con la finalidad de analizar a la población más envejecida hemos tenido que trabajar con las mediciones censales a partir de 1975.

## 2-b) 1-Población rural envejecida por departamentos

La población rural envejecida presenta heterogeneidades importantes a nivel departamental con respecto a sus características socio-demográficas. Estos matices tienen que ver en gran medida con la ubicación geográfica de los mismos. En esta parte vamos a realizar una tipología de los departamentos según el modo en que envejecen sus estructuras poblacionales entre 1963-2004. Es importante realizar este análisis ya que permite detectar los casos más vulnerables para atender a la hora de formular políticas sociales estratégicas de conservación de las estructuras sociodemográficas departamentales de la población rural. Como se verá más adelante el modo en que envejecen los departamentos se analizará con respecto a dos indicadores: a) el grado en que envejecen (entendido como la proporción relativa de los mayores de 60 años), y la velocidad de envejecimiento (ésta viene dada por las tasas de crecimiento)

### **Cuadro 18**

#### **Población rural mayor de 60 años por departamentos (%)**

Departamentos	% de Población mayor de 60 años				
	1963	1975	1985	1996	2004
<b>Artigas</b>	6,00	7,60	8,00	11,90	12,40
<b>Canelones</b>	12,00	15,00	18,00	19,00	20,10
<b>Cerro Largo</b>	8,00	8,00	11,00	14,00	17,00
<b>Colonia</b>	11,00	13,00	15,00	15,50	17,40
<b>Durazno</b>	8,80	11,10	12,20	15,20	16,30
<b>Flores</b>	10,30	10,30	12,50	14,10	17,50
<b>Florida</b>	10,30	12,30	12,90	16,10	17,00
<b>Lavalleja</b>	11,30	14,30	17,20	21,30	23,80
<b>Maldonado</b>	11,10	12,80	14,30	16,70	19,00
<b>Paysandú</b>	7,80	8,40	9,60	12,50	13,80
<b>Río Negro</b>	8,30	8,40	9,80	12,30	13,60
<b>Rivera</b>	7,90	8,90	10,70	12,80	15,20
<b>Rocha</b>	8,40	9,60	11,20	15,90	18,70
<b>Salto</b>	7,80	8,90	9,90	13,30	13,90
<b>San José</b>	11,40	12,10	16,40	17,90	18,50
<b>Soriano</b>	8,80	10,10	11,80	14,40	17,00
<b>Tacuarembó</b>	7,80	9,20	10,50	13,10	15,20
<b>Treinta y Tres</b>	8,20	10,50	10,70	12,50	15,80

Fuente: Elaboración propia en base a los censos nacionales 1963, 1975, 1985, 1996 realizados por el INE.

De este modo se construirá una tipología de los departamentos según la combinación de estos dos indicadores.

El peso de los mayores de 60 años por departamentos se ha incrementado significativamente a través de los 41 años transcurridos entre 1963-2004. Este incremento del peso demográfico como vimos anteriormente está asociado a la pérdida de peso que presentan en la estructura demográfica los más jóvenes, sobre todo los menores de 15 años. Es importante destacar que si bien en términos relativos, es decir, en lo que respecta al peso en la población total, los mayores de 60 años han tenido un incremento realmente enorme, esto no implica que este crecimiento se

de también en términos absolutos, tal es así que en todos los departamentos menos en Canelones se presenta un descenso en términos absolutos de la población envejecida en el periodo comprendido entre 1963 y 2004. De todas maneras este descenso es ínfimo si se tiene en cuenta el descenso que presenta la población total de los departamentos.

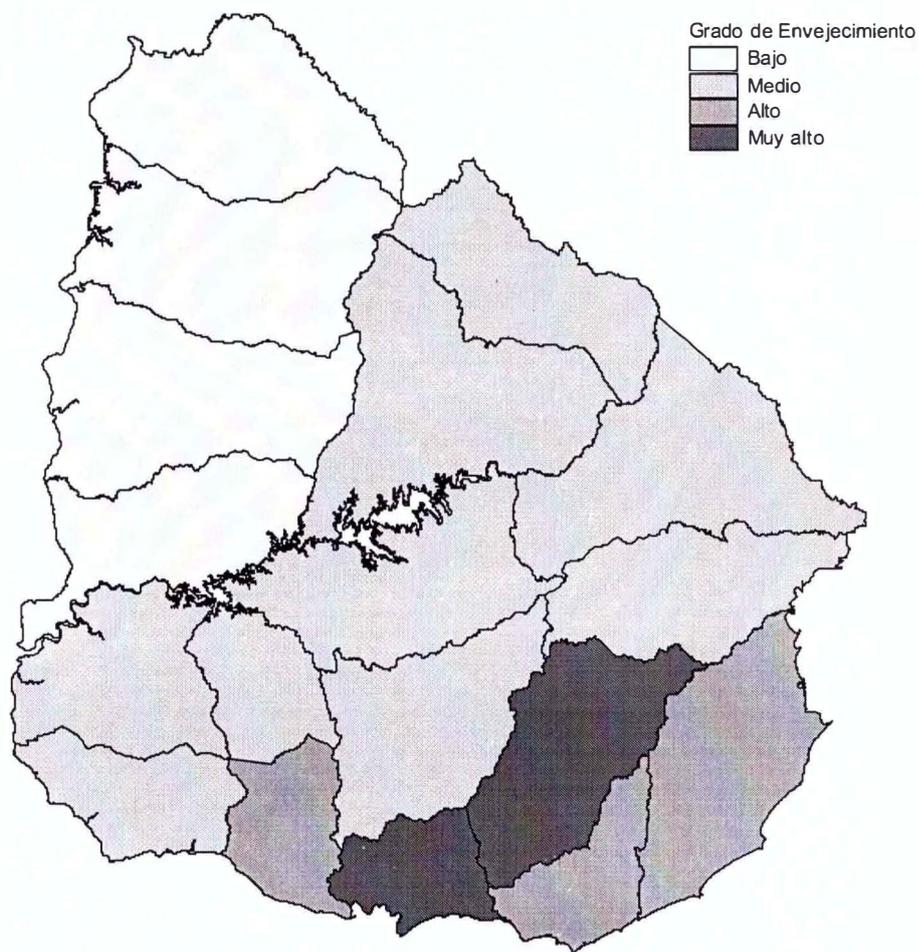
Teniendo en cuenta la última medición censal los departamentos pueden ser agrupados en cuatro grupos de acuerdo al grado de envejecimiento que presentan (Ver Mapa 5). Los departamentos que presentan una mayor proporción de población envejecida y por tanto con un **muy alto grado de envejecimiento** son : Canelones (20.1) y Lavalleja (23.8), con más de 20% de población rural mayor de 60 años. Estos dos departamentos podemos decir que presentan un envejecimiento extremo y altamente avanzado de su población. Además, estos departamentos manifiestan en su devenir histórico un peso relativo de población mayor de 60 años de los más altos del país en las cinco mediciones censales analizadas en este trabajo.

En segundo lugar podemos agrupar a los departamentos que presentan un **alto grado de envejecimiento**: Maldonado(19), Rocha (18.7) y San José(18.5), con más de 18% y menos de 20% de población rural mayor de 60 años.

En tercer lugar podemos agrupar a los departamentos que presentan una proporción de población envejecida semejante a la media nacional, dentro de este grupo hay situaciones de más cercanía a la media y otras más alejadas. Tenemos entonces con un **grado medio de envejecimiento** a : Flores (17.5), Colonia (17.4), Florida (17), Soriano (17), Durazno (16.3), Treinta y Tres (15.8), Tacuarembó (15.2) y Rivera(15.2). Si bien estos departamentos en la coyuntura nacional acusan un grado medio de envejecimiento, a nivel internacional las proporciones que presentan son muy altas.

Por último en cuarto lugar, tenemos a los departamentos que presentan a nivel nacional un **bajo grado de envejecimiento**: Salto( 13.9), Paysandú(13.9), Río Negro (13.6) y Artigas (12.4).

## Grado de envejecimiento



Como se puede apreciar en el Mapa 5 en términos territoriales se pueden observar las siguientes características: los departamentos ubicados al sur y sur-este manifiestan un muy alto y alto grado de envejecimiento. En tanto que los departamentos en la zona centro y noreste presentan un grado medio de envejecimiento. Por último los departamentos del litoral y norte presentan un bajo grado de envejecimiento.

Pasaremos ahora a analizar la evolución de la población envejecida por departamentos en términos absolutos. Esto nos llevará directamente a dar cuenta de la velocidad con la que envejecen los departamentos, lo cual en conjunción con lo que acabamos de ver nos permitirá realizar una tipología de los departamentos según el grado y la velocidad en que envejecen sus estructuras demográficas.

Si bien la evidencia empírica demuestra que en el periodo 1963-2004 la población mayor de 60 años presenta una reducción en términos absolutos por departamentos salvo el caso de Canelones, como veremos no sucede lo mismo en los periodos intercensales desagregados. En el siguiente cuadro se presenta la población rural mayor de 60 años por departamentos según un índice con base en 1963.

**Cuadro 19**  
**Población rural mayor de 60 años por departamentos. Índice 1963=100**

Departamentos	Año Censal				
	1963	1975	1985	1996	2004
Artigas	100	95,9	100,7	92,1	85,5
Canelones	100	118,1	123,4	119,9	117,7
Cerro Largo	100	98,7	76,0	82,5	80,7
Colonia	100	106,8	85,6	79,3	77,5
Durazno	100	101,9	84,7	91,9	77,8
Flores	100	90,9	86,9	72,9	59,6
Florida	100	101,8	86,8	81,5	74,7
Lavalleja	100	102,9	91,7	87,0	73,5
Maldonado	100	119,1	86,7	91,1	86,5
Paysandú	100	99,5	80,0	81,0	69,7
Rio Negro	100	87,7	80,8	81,2	73,4
Rivera	100	95,5	79,2	83,9	79,2
Rocha	100	98,7	92,5	93,9	85,6
Salto	100	92,8	88,6	86,0	75,1
San José	100	93,6	109,4	91,5	80,4
Soriano	100	100,3	98,0	79,6	69,3
Tacuarembó	100	106,7	98,6	91,0	89,2
Treinta y Tres	100	132,7	104,2	91,8	82,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales.

A través de la elaboración de este índice podemos observar algunos aspectos importantes del proceso de envejecimiento de la población rural por departamentos. Como bien se puede apreciar en el cuadro 19 el volumen en términos absolutos de la población rural mayor de 60 años en 2004 ha descendido, este descenso es muy inferior al que presenta la población total de las áreas rurales de los departamentos.

En lo que atañe a los diferentes periodos intercensales se producen variaciones importantes. En 1975 Canelones, Colonia, Durazno, Florida, Lavalleja, Maldonado, Soriano, Tacuarembó, y Treinta y Tres, presentan un incremento en términos absolutos de la población mayor de 60 años. Se destacan las diferencias que presentan estos departamentos entre sí. Treinta y Tres, Maldonado, y Canelones, 33% , 19%y 18% respectivamente son los que presentan un mayor incremento. Los restantes presentan un incremento menor al 10 % de su población envejecida. En 1975 la mitad de los departamentos que conforman nuestro país acusan un aumento real en términos absolutos de su población envejecida. Los restantes departamentos que conforman la otra mitad presentan un descenso en los mismos términos. Este descenso llega al 12% en el caso de Río Negro, que es el departamento que presenta el valor más extremo. Los demás departamentos manifiestan una reducción menor al 10% de su población adulta mayor. Cerro Largo, Paysandú, y Rocha son los departamentos que presentan un menor descenso donde la población mayor de 60 años presenta un decrecimiento del 1%.

En 1985 se presenta una reducción bastante mayor de la población mayor de 60 años residente en las zonas rurales de los departamentos. Los únicos casos en los que se presenta un incremento son: Artigas, Canelones y San José. Es destacable el caso de Treinta y Tres que si bien mantiene en 1985 una cantidad mayor de población envejecida en términos absolutos que la que presentaba en 1963, es bastante inferior a la que presenta en 1975. Los demás departamentos que presentan un descenso y mantienen un nivel inferior al que presentaban en 1963. El caso más significativo es el de Cerro Largo que presenta una reducción del 24% en el volumen de su población envejecida con respecto a 1963. El caso de Rivera también es significativo presentando en 1985 una reducción del 21%. Con la excepción de Lavalleja, Rocha, Soriano y Tacuarembó que presentan una reducción menor al 10% los demás departamentos en 1985 presentan una reducción mayor o igual al 10% en su volumen de población envejecida con respecto a 1963.

En 1996 se pueden distinguir tres situaciones que diferencian a los departamentos en lo que respecta al volumen absoluto de los mayores de 60 años con respecto a la anterior medición censal (1985). Cerro Largo, Durazno, Maldonado, Paysandú, Rivera y Rocha presentan un incremento en términos absolutos. Cerro Largo y Durazno (6% y 7% respectivamente) son los que presentan un mayor crecimiento. El único departamento que mantiene la misma cantidad en términos absolutos es Río Negro. Los demás departamentos presentan un descenso en términos absolutos. San José presenta el mayor descenso con respecto a 1985 (18%), Flores y Treinta y Tres le siguen en cuanto a la magnitud del descenso (14% y 12%). Los demás departamentos presentan un descenso menor al 10%, Canelones es el que presenta un menor descenso en comparación con los demás (3%).

Por último, en el año 2004 se da un descenso generalizado en el volumen absoluto de población envejecida a nivel departamental en comparación con 1996. Durazno, Lavalleja, Flores, Paysandú, San José, Salto y Soriano son los departamentos con mayor descenso, entre 10% y 14.1%. En tanto que Treinta y Tres, Rocha, Río Negro, Florida y Artigas acusan una reducción con respecto a 1996 que oscila entre el 6% y el 10%. Rivera, Maldonado, Canelones, Colonia, Cerro Largo y Tacuarembó son los departamentos con menor descenso en términos absolutos en comparación con el anterior año intercensal, menos de 5%.

Pasaremos ahora a analizar las tasas de crecimiento de la población rural mayor de 60 años por departamentos. El análisis de este indicador nos permitirá dar cuenta del ritmo con el que envejecen las estructuras sociodemográficas departamentales, y en este sentido clasificarlos según la velocidad con la que envejece su población rural.

### Cuadro 20

#### Población rural mayor de 60 años por departamentos. Tasas Medias de Crecimiento anual

Departamentos	Periodos Intercensales				1963-2004
	1963-1975	1975-1985	1985-1996	1996-2004	
<b>Artigas</b>	-0,352	0,491	-0,805	-0,931	-0,382
<b>Canelones</b>	1,397	0,441	-0,260	-0,237	0,398
<b>Cerro Largo</b>	-0,110	-2,582	0,750	-0,276	-0,523
<b>Colonia</b>	0,552	-2,194	-0,691	-0,288	-0,621
<b>Durazno</b>	0,154	-1,831	0,742	-2,058	-0,611
<b>Flores</b>	-0,791	-0,455	-1,584	-2,485	-1,255
<b>Florida</b>	0,146	-1,576	-0,576	-1,082	-0,710
<b>Lavalleja</b>	0,235	-1,136	-0,485	-2,080	-0,748
<b>Maldonado</b>	1,466	-3,122	0,452	-0,648	-0,353
<b>Paysandú</b>	-0,039	-2,158	0,113	-1,861	-0,876
<b>Río Negro</b>	-1,084	-0,824	0,045	-1,250	-0,752
<b>Rivera</b>	-0,379	-1,861	0,524	-0,715	-0,568
<b>Rocha</b>	-0,106	-0,649	0,137	-1,149	-0,378
<b>Salto</b>	-0,623	-0,455	-0,277	-1,684	-0,697
<b>San José</b>	-0,550	1,571	-1,610	-1,608	-0,532
<b>Soriano</b>	0,029	-0,234	-1,879	-1,703	-0,889
<b>Tacuarembó</b>	0,541	-0,788	-0,724	-0,249	-0,278
<b>Treinta y Tres</b>	2,385	-2,386	-1,149	-1,319	-0,467

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INE.

Las tasas de crecimiento nos ilustran de manera mas precisa lo que expusimos anteriormente con respecto al índice con base en 1963 y su evolución a través del tiempo. Como se puede apreciar, se presentan diferencias según los distintos periodos intercensales. Si tenemos en cuenta las tasas de crecimiento de todo el periodo de análisis, 1963-2004, vemos como la situación que presentan los departamentos (todos menos Canelones) no se corresponde con el notable incremento en su peso poblacional relativo en las estructuras etáreas. Podemos decir entonces que la población anciana no es invulnerable ante el fenómeno emigratorio que presentan las zonas rurales en términos generales. En el cuadro 20 se puede observar que todos los departamentos menos Canelones presentan tasas de crecimiento negativas en el periodo

1963-2004. El departamento de Canelones merece especial atención ya que es el único departamento que presenta en 2004 una cantidad mayor de personas mayores de 60 años con respecto a 1963. Por esta razón este departamento se distingue notablemente del resto.

De acuerdo a las magnitudes que presentan los departamentos en las tasas de crecimiento de la población envejecida rural entre 1963-2004, vamos a agrupar a los departamentos según la velocidad con la que envejecen sus estructuras sociodemográficas. De esta manera confeccionamos cuatro grupos según las magnitudes de las tasas de crecimiento (Véase Mapa 6).

Un primer grupo, que podemos denominar como de **muy alta velocidad de envejecimiento** tenemos solo al departamento de Canelones, que como vimos es el único que presenta una tasa de crecimiento positiva entre 1963-2004, en este departamento los mayores de 60 años acusan un incremento anual que alcanza al 0.398%.

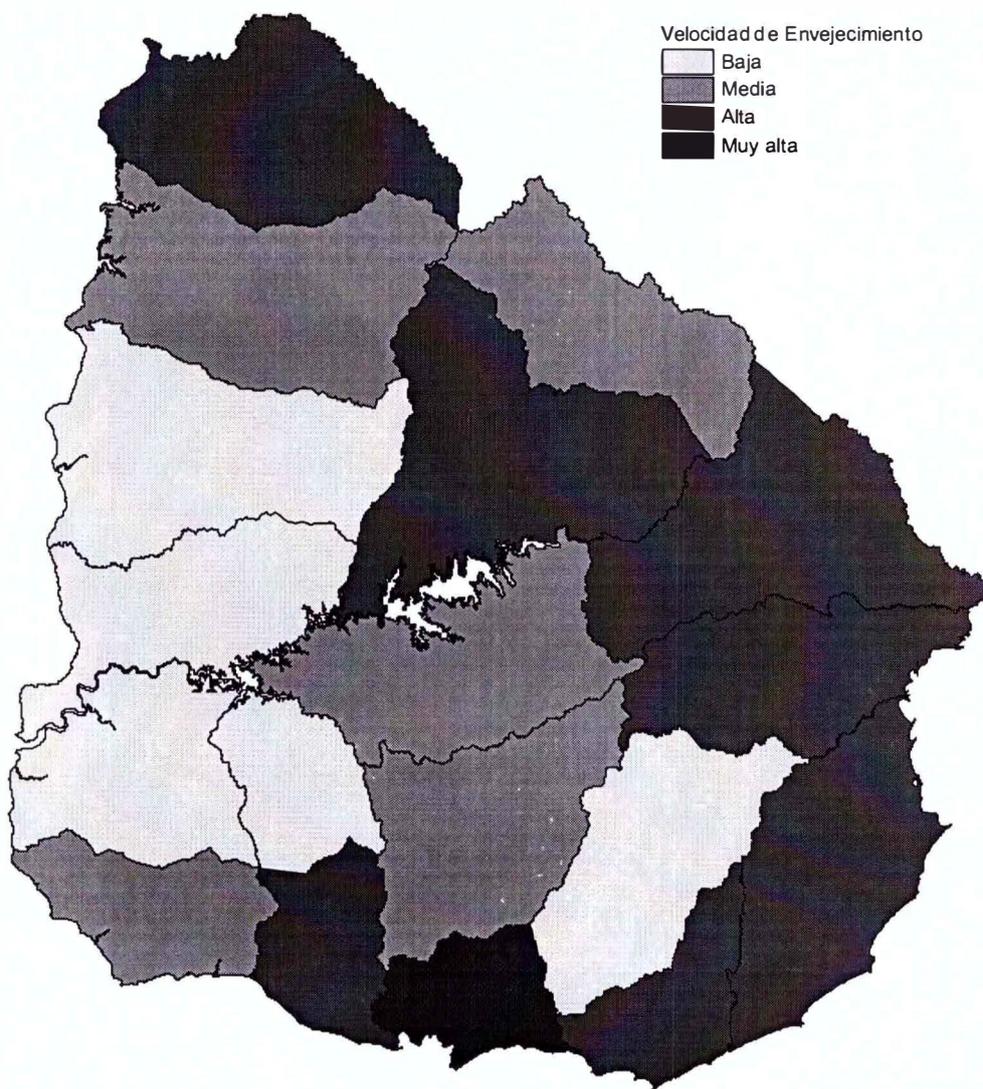
En un segundo grupo que podemos denominar como de **alta velocidad de envejecimiento** tenemos a los departamentos con una tasa de crecimiento entre  $-0.3\%$  y  $-0.532\%$ , éstos son: Tacuarembó, Maldonado, Rocha, Artigas, Treinta y Tres, Cerro Largo y San José.

Un tercer grupo que puede ser denominado como de **velocidad media de envejecimiento** tenemos a los departamentos con tasas de crecimiento con valores que oscilan entre  $-0.568\%$  y  $-0.710\%$ , éstos son: Rivera, Durazno, Colonia, Salto y Florida.

Por último podemos agrupar un cuarto grupo de departamentos que puede ser denominado como de **baja velocidad de envejecimiento**. Estos departamentos presentan tasas de crecimiento inferiores a  $-0.750\%$  anual, éstos son: Lavalleja, Río Negro, Paysandú, Soriano y Flores.

Mapa 6

## Velocidad de envejecimiento



Como se puede observar en el Mapa 6, no existe una correspondencia directa entre la velocidad con que envejecen los departamentos con el grado que presenta el proceso. De este modo, a la hora de catalogar a los departamentos según el ritmo en que envejecen se observa una heterogeneidad importante. En este sentido la velocidad del proceso de envejecimiento no se da de la misma manera en términos regionales como vimos con respecto al grado, sino que más bien trasciende el orden regional y se observan casos aislados de diferentes categorías en la misma región.

## **2-b) 2-Tipología de los departamentos según el grado y velocidad del proceso de envejecimiento**

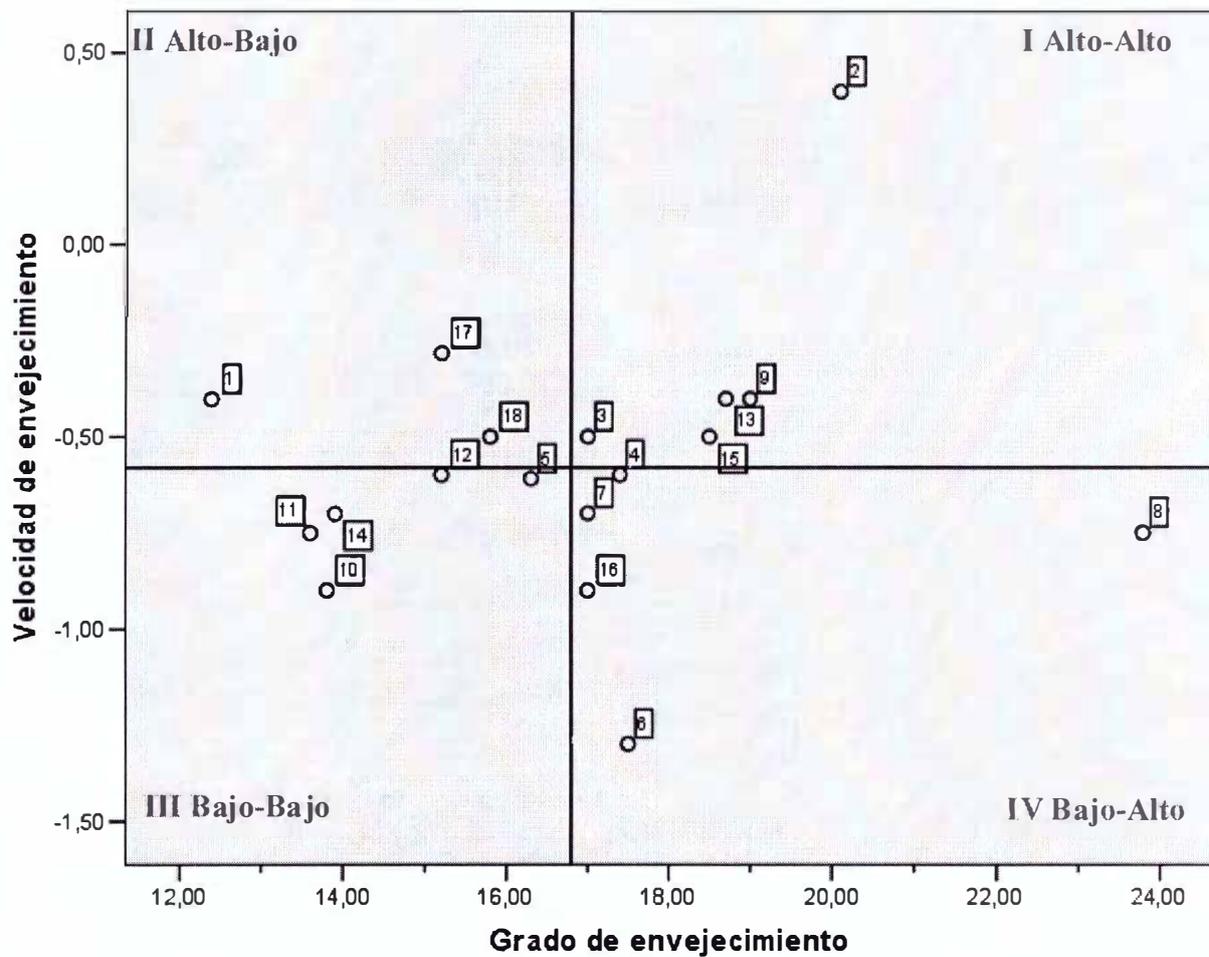
Como hemos visto las tasas de crecimiento nos permiten caracterizar y agrupar a los departamentos según lo que algunos teóricos llaman “velocidad de envejecimiento”<sup>35</sup>. Anteriormente dimos cuenta de los departamentos según el grado de envejecimiento que presentan sus estructuras sociodemográficas. Estas dos clasificaciones realizadas pueden “cruzarse” al igual que se realizó en el estudio de la población envejecida para la ANEPA<sup>36</sup>. Concordando con aquel estudio realizado hace ya 30 años, podemos decir que actualmente (o más bien, hasta donde los datos disponibles lo permiten constatar) los departamentos en sus áreas rurales presentan diferenciaciones en lo que refiere al grado y velocidad con que se desarrolla el proceso de envejecimiento. Es decir, que un departamento puede tener un grado avanzado de envejecimiento, pero al mismo tiempo una baja velocidad de envejecimiento. Un ejemplo de esta situación viene dada por el departamento de Lavalleja, en donde tenemos la mayor proporción de población envejecida de nuestro medio rural, pero al mismo tiempo este departamento se encuentra en lo que podríamos denominar velocidad “baja” de envejecimiento. En la siguiente figura presentamos una tipología de los departamentos según la proporción de la población envejecida y la velocidad de envejecimiento, es decir el ritmo en que crece (en el caso del medio rural uruguayo sería más bien el ritmo en que decrece) la población mayor de 60 años. Ante este último indicador ha sido difícil determinar una clasificación que se ajuste a nuestro medio rural, ya que como acabamos de ver las tasas de crecimiento de nuestra población mayor de 60 años son negativas en todos los casos menos en Canelones.

---

<sup>35</sup> Véase el trabajo sobre nuestra población envejecida llamado: “La situación de los ancianos en el Uruguay actual”, realizado por Equipos Consultores para la A.N.E.P.A en 1978.

**Figura 1**

**Clasificación de los departamentos según grado y velocidad de envejecimiento**



Fuente: **elaboración propia** en base a la proporción de personas mayores de 60 años por departamento residente en zonas rurales, y las tasas medias de crecimiento anual de ese grupo entre 1963 y 2004 por departamentos.

Referencias			
Código	Departamento	Código	Departamento
1	Artigas	10	Paysandú
2	Canelones	11	Río Negro
3	Cerro Largo	12	Rivera
4	Colonia	13	Rocha
5	Durazno	14	Salto
6	Flores	15	San José
7	Florida	16	Soriano
8	Lavalleja	17	Tacuarembó
9	Maldonado	18	Treinta y Tres

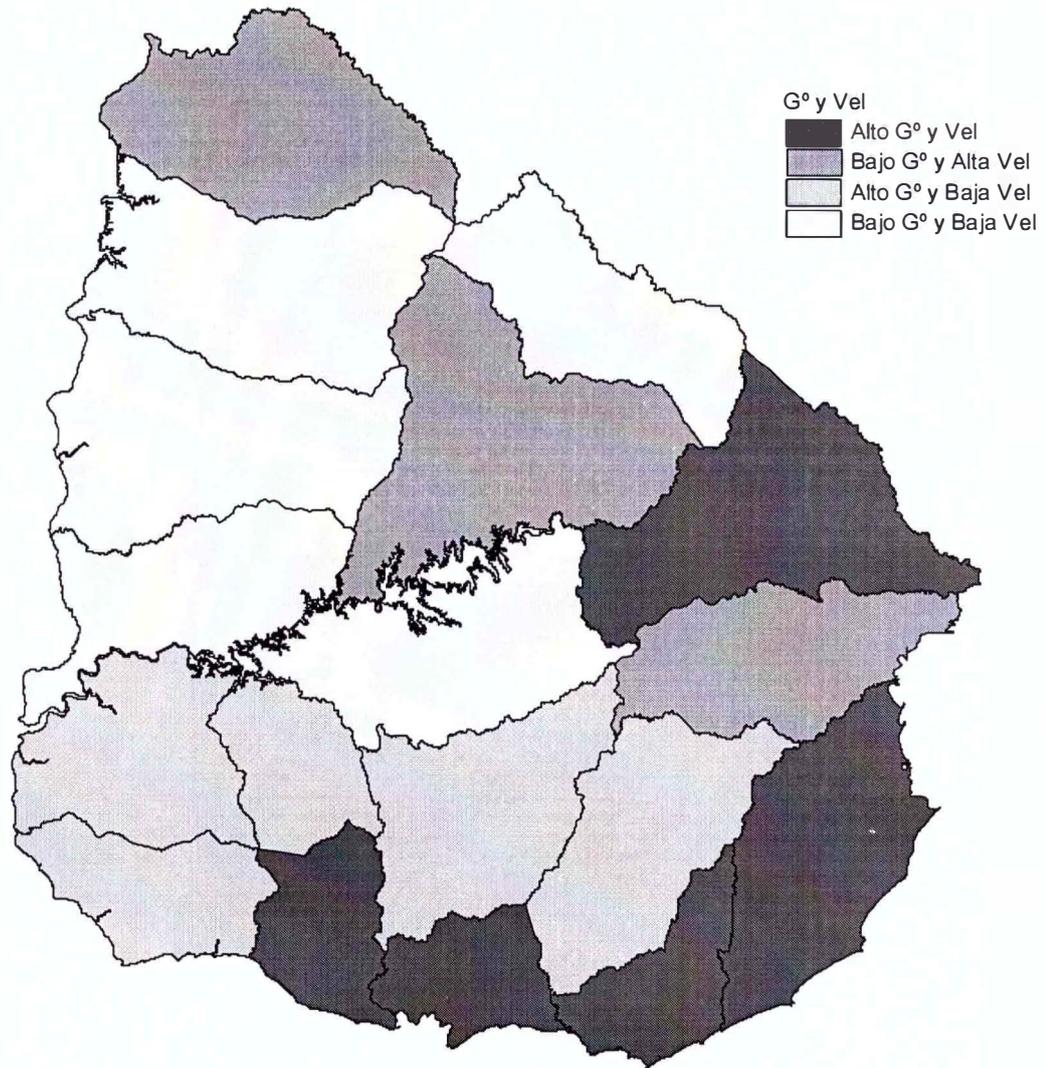
<sup>36</sup> Ídem.

La tipología fue construida de la siguiente manera: se confeccionó un gráfico en el sistema SPSS que combina (“cruza”) la información referente a las tasas de crecimiento y la proporción de población mayor de 60 años por departamentos. De este modo el eje “Y” de ordenadas corresponde a lo que denominamos como “Velocidad de Envejecimiento”, en tanto que el eje “X” de abscisas corresponde a lo que denominamos como “Grado de Envejecimiento”. El punto donde cortan ambos ejes viene dado por la media de la proporción de población mayor de 60 años a nivel nacional (sin el departamento de Montevideo) y la tasa media de crecimiento (promedio) a nivel nacional (sin el departamento de Montevideo). De este modo se configuran los cuatro cuadrantes del Gráfico, cada uno de estos cuadrantes configura un escenario o tipo de envejecimiento departamental. Esta clasificación debe ser entendida dentro de lo que es el contexto nacional. Es decir, en las zonas rurales de nuestros departamentos la pérdida poblacional afecta a todos los grupos etáricos, pero no con la misma intensidad. Por tanto, se presenta un proceso progresivo de envejecimiento poblacional departamental, ya que el peso de las personas envejecidas no deja de aumentar a medida que transcurren los años. En consecuencia podemos decir que el factor emigratorio tiene un efecto mucho más leve que sobre los demás grupos etáricos. De este modo, la “presión” sobre las estructuras societales de estos grupos en fase de dependencia se hace cada vez mayor.

Como se puede apreciar en la Figura 1 tenemos cuatro grupos de departamentos que configuran cuatro escenarios distintos y por ende cuatro tipos de envejecimiento a nivel departamental:

- **Cuadrante I-Departamentos con alto grado y velocidad de envejecimiento:** dentro de este grupo tenemos a los siguientes departamentos: Canelones, Cerro Largo, Maldonado, Rocha y San José.
- **Cuadrante II-Departamentos con alta velocidad y bajo grado de envejecimiento:** dentro de este grupo tenemos a los siguientes departamentos: Artigas, Tacuarembó y Treinta y Tres.
- **Cuadrante III-Departamentos con baja velocidad y bajo grado de envejecimiento:** este grupo está conformado por los siguientes departamentos: Durazno, Paysandú, Río Negro, Rivera y Salto.
- **Cuadrante IV-Departamentos con baja velocidad y alto grado de envejecimiento:** dentro de este grupo tenemos a los siguientes departamentos: Colonia, Flores, Florida, Lavalleja y Soriano.

## Grado y Velocidad de envejecimiento



Como es puede observar, los departamentos ubicados más hacia el sur y sur-este del territorio nacional son los que presentan un mayor grado de envejecimiento y además envejecen con mayor velocidad (ubicados en el primer cuadrante de la figura). En este sentido, indudablemente sus respectivas estructuras sociales se ven más afectas que las del resto de los departamentos y, teniendo en cuenta que envejecen con la mayor velocidad observada en el contexto nacional esta situación continuará agudizándose más profundamente en los próximos años. De este modo, estos departamentos son los que acusan la mayor prioridad a la hora de diseñar políticas sociales enfocadas hacia la población adulta mayor residente en el medio rural.

No menos importancia revisten los departamentos ubicados en el segundo cuadrante (Artigas, Tacuarembó y Treinta y Tres), es decir, los departamentos con una alta velocidad y bajo grado de envejecimiento. La importancia que revisten estos viene dada porque si bien mantienen un grado de población adulta mayor inferior a la media nacional, la velocidad con que los estratos etarios más envejecidos vienen creciendo es alta en los mismos términos. De este modo, es esperable que estos departamentos, de mantenerse las mismas tendencias observadas aumenten de manera importante el peso proporción de población mayor de 60 años. Una característica distintiva de esta categoría es que los departamentos que la componen no limitan entre sí, es decir, no están próximos. Esta situación se diferencia de lo que vimos en la primer categoría.

Los departamentos que se ubican en el tercer cuadrante de la figura (Durazno, Paysandú, Río Negro, Rivera y Salto), es decir, que presentan una baja velocidad y grado de envejecimiento serían los casos con menor urgencia a la hora del desarrollo de políticas poblacionales dirigidas a los adultos mayores. Como se puede observar, estos departamentos se ubican en la región litoral de país más Durazno y Rivera.

Por último tenemos a los departamentos que se ubican en el cuarto cuadrante de la figura (Colonia, Flores, Florida, Lavalleja y Soriano), es decir, los departamentos con alto grado de envejecimiento pero baja velocidad. Teniendo en cuenta la clasificación que realizamos estos departamentos presentan una mayor importancia que el grupo anterior a la hora de desarrollar políticas poblacionales que tengan como objetivo la población adulta mayor.

En síntesis, como hemos visto en términos de la prioridad de acción en cuanto a la aplicación de políticas según el análisis de la tipología departamental de envejecimiento que hemos construido tenemos el siguiente orden: el conjunto de departamentos que presentan tanto un alto grado de

envejecimiento como una alta velocidad constituirían el caso más prioritario. En segundo lugar tenemos a los departamentos ubicados en el segundo cuadrante, los departamentos con alta velocidad y bajo grado de envejecimiento. En tercer lugar tenemos a los departamentos con alto grado y baja velocidad. Por último, en cuarto lugar tenemos a los departamentos con baja velocidad y bajo grado de envejecimiento.

Esta caracterización de prioridades viene dada por la presión diferencial en términos de la estructura social que presenta la población envejecida a nivel departamental.

## **2-b) 3-Estructura por sexos de la población rural envejecida**

En el siguiente cuadro se presenta la población rural mayor de 60 años por departamentos según la distribución por sexos que presentan en 1963 y 2004 con los índices de masculinidad.

**Cuadro 21**

**Población rural mayor de 60 años por departamentos. Distribución por sexos e Índices de Masculinidad 1963-2004**

Departamentos	1963			2004		
	Hombres	Mujeres	Índice de Masculinidad	Hombres	Mujeres	Índice de Masculinidad
Artigas	60,60	39,40	153,8	65,80	34,20	192,4
Canelones	55,90	44,10	126,8	52,90	47,10	112,3
Cerro Largo	58,40	41,60	140,4	59,00	40,90	144,3
Colonia	58,00	42,00	138,1	54,70	45,30	120,8
Durazno	62,00	38,00	163,2	61,70	38,30	161,1
Flores	66,90	33,10	202,1	56,60	43,40	130,4
Florida	62,90	37,10	169,5	57,20	42,80	133,6
Lavalleja	60,20	39,80	151,3	59,80	40,20	148,8
Maldonado	59,80	40,20	148,8	59,80	40,10	149,1
Paysandú	64,90	35,10	184,9	61,90	38,10	162,5
Río Negro	66,90	33,10	202,1	61,30	38,70	158,4
Rivera	54,10	45,90	117,9	57,10	42,90	133,1
Rocha	63,70	36,30	175,5	62,50	37,50	166,7
Salto	60,20	39,80	151,3	56,10	43,90	127,8
San José	55,70	44,30	125,7	56,30	43,70	128,8
Soriano	62,10	37,90	163,9	56,10	43,90	127,8
Tacuarembó	54,80	45,20	121,2	57,00	43,00	132,6
Treinta y Tres	63,30	36,70	172,5	61,50	38,50	159,7

Fuente: elaboración propia en base a los censos nacionales de 1963 y 2004

Como podemos se puede observar en el cuadro precedente la población mayor de 60 años por departamentos se presenta una distribución asimétrica por sexos. Esta situación como hemos visto ya fue observada al analizar la estructura por sexos a nivel nacional en los territorios rurales. Lo que es importante destacar son los diferentes matices que presenta la distribución por sexos a nivel departamental de la población envejecida.

Como se aprecia en el cuadro la diferencia en términos cuantitativos entre hombres y mujeres tiende a disminuir en la mayoría de los departamentos. Esta situación se diferencia de manera

importante de lo que sucedía hasta 1996 en donde se daba la tendencia inversa. Podemos decir entonces que en lo que se refiere a la distribución por sexos de la población mayor de 60 años, el advenimiento del nuevo siglo conlleva una distribución más equilibrada en términos de la proporción de hombres y mujeres en el seno de la población envejecida, pero de todas maneras sigue presentándose un excedente del sexo masculino en todos los departamentos sin excepción.

Canelones es el departamento que presenta en 2004 la estructura por sexos con menor excedente masculino del medio rural en lo que se refiere a la población envejecida, con un índice de masculinidad de 112.3 hombres por cada 100 mujeres, es decir, que por cada 100 mujeres mayores de 60 años tenemos 112 hombres, en otras palabras podemos decir que hay un excedente de 12.3% de hombres en la población envejecida canaria del medio rural. Podemos constatar además que este departamento presenta una distribución por sexos de su población mayor de 60 años muy similar a la de su población total. Colonia, Salto, Soriano y San José presentan en 2004 un índice de masculinidad menor a 130 hombres por cada 100 mujeres. En estos departamentos hay un excedente masculino que oscila en un 20% y 30%. Estos son junto con Canelones los que presentan una menor diferencia cuantitativa entre hombres y mujeres mayores de 60 años (Véanse mapas 7 y 8), de este modo podemos decir que son los que presentan un menor excedente masculino. Es importante destacar, que al igual que lo que sucede con este departamento, éstos presentan una distribución por sexos de su población envejecida similar a la observada en la población total como vimos en la primera parte del trabajo. Como se puede visualizar en los mapas, estamos ante departamentos ubicados al sur y sur-oeste del país, más Salto que se encuentra más al norte en el litoral. En esta zona tenemos más bien explotaciones de lechería y hortifrutícolas.

Flores, Tacuarembó, Rivera, Florida, Cerro Largo, Lavalleja y Maldonado presentan en 2004 un índice de masculinidad que oscila entre 130 y 150 hombres mayores de 60 años por cada 100 mujeres con las mismas características etáreas. De este modo, vemos como el excedente masculino en estos departamentos oscila entre un 30% y 50%. Al igual que en el anterior conjunto de departamentos, éstos presentan una distribución de su población envejecida por sexos muy similar a la observada en la población total. Constituyen lo que podríamos denominar como departamentos con excedente masculino medio. En estos departamentos se concentran explotaciones más de corte ganadero extensivas, agroindustriales y forestales.

Río Negro, Treinta y Tres, Durazno, Paysandú y Rocha presentan en el año 2004 un excedente masculino que oscila entre 150 y 175 hombres mayores de 60 años por cada 100 mujeres con las mismas características etáreas. Es decir, estos departamentos presentan un excedente masculinos

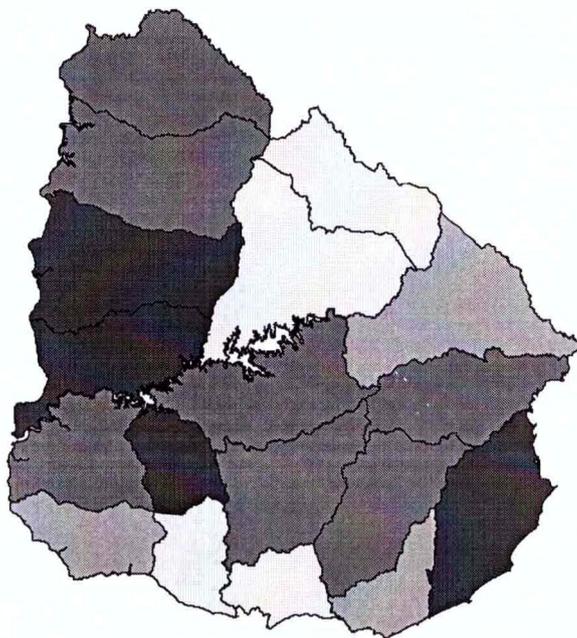
que oscila entre el 50% y 75% en la población envejecida residente en el medio rural, de otro modo podemos decir que en estos departamentos hay entre un 50% y 75% de hombres ancianos que mujeres en la misma condición. Al igual que en los dos casos anteriores la población envejecida de estos departamentos presenta una distribución por sexos similar a la observada en la población total. En el contexto nacional estos departamentos pueden ser catalogados como con alto excedente masculino en cuanto a población envejecida. En estos departamentos explotaciones predominantemente forestales y arroceras.

Por último tenemos a Artigas como el caso más extremo, con un índice de masculinidad de 192.4 hombres mayores de 60 años por cada 100 mujeres con las mismas características etáreas, es decir, en las zonas rurales de este departamento hay un excedente masculino que alcanza al 92.4%. Al igual que en los anteriores casos, la distribución por sexos de la población envejecida de este departamento es muy similar a la observada para la población total.

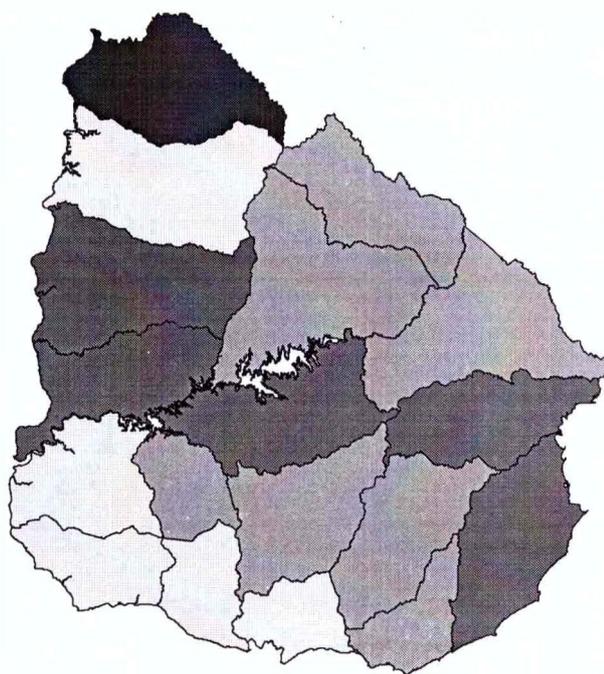
Es importante señalar que a partir del advenimiento del nuevo siglo se puede observar una convergencia entre la población rural envejecida por departamentos y la población total en lo concerniente a la distribución por sexos. Es decir, hasta el año 1996 se podía constatar que la población envejecida del medio rural presentaba una estructura por sexos más asimétrica que la de la población total departamental, en tanto que en 2004 las respectivas distribuciones cuantitativas por sexos tienden a converger.

## Mapas 8 y 9: Índices de Masculinidad

1963



2004



Vamos a analizar ahora las tasas de crecimiento para la población envejecida por sexo. En el siguiente cuadro se presentan las tasas de crecimiento según sexo por periodo intercensal.

**Cuadro 22**  
**Población rural mayor de 60 años por departamentos. Tasas de crecimiento por periodo intercensal y sexo.**

Departamentos	1963-1975		1975-1985		1985-1996		1996-2004		1963-2004	
	Hombres	Mujeres								
Artigas	0,41	-1,7	1,24	-1,2	-1,1	-0,03	-0,19	-0,17	-0,07	-0,95
Canelones	0,5	1,8	1,3	0,3	-0,5	-0,02	-0,11	0,03	0,22	0,61
Cerro Largo	0,17	-0,51	-2,19	-3,2	0,94	0,43	-0,09	0,01	-0,33	-0,82
Colonia	0,6	0,47	-2,12	-2,3	-0,72	-0,65	-0,20	0,14	-0,74	-0,46
Durazno	0,6	-0,6	-1,34	-2,81	0,3	1,68	-0,43	-0,35	-0,51	-0,78
Flores	-0,3	-1,96	-0,64	0	-1,81	-1,1	-0,67	-0,14	-1,39	-1,00
Florida	0,1	0,21	-1,22	-2,2	-0,97	0,12	-0,26	-0,13	-0,79	-0,58
Lavalleja	0,43	-0,06	-0,87	-1,57	-0,6	-0,3	-0,44	-0,35	-0,69	-0,83
Maldonado	1,58	1,15	-2,59	-4,01	0,2	0,9	-0,12	-0,14	-0,25	-0,56
Paysandú	0,64	-0,145	-1,76	-3,14	0,22	-0,18	-0,51	0,01	-0,70	-1,24
Río Negro	-0,73	-1,85	-0,59	-1,39	-0,04	0,25	-0,39	0,07	-0,75	-0,74
Rivera	-0,04	-0,8	-1,54	-2,3	0,84	0,06	-0,18	-0,07	-0,35	-0,86
Rocha	-0,1	-0,11	-0,07	-1,51	0,06	0,07	-0,22	-0,25	-0,24	-0,63
Salto	-0,27	-1,2	-0,05	-1,18	-0,26	-0,3	-0,41	-0,19	-0,57	-0,91
San José	-0,15	-1,08	1,41	1,8	-1,7	-1,55	-0,34	-0,29	-0,49	-0,59
Soriano	0,28	-0,4	-0,25	-0,21	-1,61	-2,38	-0,53	0,00	-0,94	-0,81
Tacuarembó	0,99	-0,03	-0,32	-1,47	-0,53	-1,03	-0,10	0,03	-0,03	-0,62
Treinta y Tres	2,38	2,39	-1,96	-3,15	-0,98	-1,48	-0,26	-0,26	-0,32	-0,75

Fuente: Elaboración Propia

Las tasas de crecimiento de la población mayor de 60 años presentan diferencias importantes cuando se analizan por sexo como se puede apreciar en el cuadro 22. En los cuarenta y un años transcurridos entre 1963 y 2004 en todos los departamentos menos en Canelones, Colonia, Flores, Florida, Río Negro y Soriano los hombres presentan mayores tasas de crecimiento que las mujeres. Esta situación se da en todos los periodos intercensales desagregados menos en el último 1996-2004 en donde hay un quiebre de las tendencias observadas anteriormente. Canelones constituye nuevamente la gran excepción del medio rural, en donde las mujeres presentan tasas de crecimiento mayores que los hombres en todos los periodos intercensales, menos en el comprendido entre 1975-1985. También como podemos ver en el cuadro 22 es el único departamento que presenta tasas de crecimiento positivas entre 1963-2004 tanto para los hombres como para las mujeres, además excepcionalmente para lo que son las características de nuestro medio rural, las mujeres mayores de 60 años casi triplican el ritmo de crecimiento de los hombres en la misma condición en el periodo 1963-2004 y superan la media nacional.

Los demás departamentos presentan tasas de crecimiento negativas tanto para los hombres como para las mujeres de 60 y más años entre 1963-2004, estos departamentos además presentan

mayores tasas de crecimiento en los hombres que en las mujeres, podemos decir que estos son los que se ajustan más a las características generales de nuestro medio rural.

Si nos detenemos en las variaciones intercensales vemos como se presentan diferencias importantes entre los distintos departamentos.

Entre 1963-1975 la población masculina mayor de 60 años residente en las zonas rurales de los departamentos presenta tasas de crecimiento positivas en todos los departamentos menos en San José, Rocha, Rivera, Río Negro y Flores. Mientras que las mujeres presentan en el mismo periodo la situación opuesta, es decir, decrecen anualmente en términos absolutos en casi todos los departamentos con la excepción de: Canelones(1.8), Colonia(0.47), Florida(0.21), Maldonado (1.15) y Treinta y Tres(2.39).

En el siguiente periodo intercensal 1975-1985, vemos como la población masculina mayor de 60 años presenta un decrecimiento en términos absolutos en casi todos los departamentos con la excepción de Artigas(1.24), Canelones(1.3) y San José(1.41). Como señalamos anteriormente este periodo es el más crítico de nuestro medio rural, al menos desde el punto de vista demográfico. De todas maneras podemos apreciar como las tasas de crecimiento que presentan estos departamentos son realmente altas. La población femenina residente en las zonas rurales departamentales en el mismo periodo presenta tasas de crecimiento negativas en todos los departamentos menos en Canelones(0.3) y San José(1.8), con la particularidad de Flores que presenta un crecimiento nulo, es decir la tasa de crecimiento de la población femenina es igual a 0 en este periodo.

En el periodo intercensal 1985-1996, la población masculina residente en las zonas rurales de los departamentos presenta tasas de crecimiento positivas solo en 6 departamentos. Éstos son: Cerro Largo, Durazno, Maldonado, Paysandú, Rivera y Rocha. En tanto que la población femenina presenta en el mismo periodo tasas de crecimiento positivas en: Cerro Largo, Durazno, Florida, Maldonado, Paysandú, Rivera, Río Negro, y Rocha,. Como vemos en este periodo intercensal la población femenina de 60 y más años presenta un mayor crecimiento en términos absolutos que los hombres en las zonas rurales de los distintos departamentos.

En el último periodo intercensal 1996-2004, en todos los departamentos la población masculina envejecida presenta tasas de crecimiento negativas. En tanto que la población femenina presenta tasas de crecimiento positivas en: Canelones, Cerro Largo, Colonia, Paysandú, Río Negro, Soriano y Tacuarembó. De este modo observamos como se consolida la tendencia que se visualizó en el anterior periodo intercensal, es decir, las mujeres tienden a presentar una mayor velocidad de envejecimiento. Esto puede ser explicado por factores biológicos asociados con una mayor supervivencia del sexo femenino.

En síntesis, podemos decir que se aprecian diferentes ritmos de crecimiento de la población mayor de 60 años para hombres y mujeres, también logramos constatar que en la mayoría de las

zonas rurales de los diferentes departamentos los hombres presentan tasas de crecimiento mayores que las mujeres, cosa que no llama demasiado la atención ya que en términos generales nuestro medio rural presenta estas características. De todas maneras existen excepciones, nuevamente podemos ver como el departamento de Canelones se distingue de los demás ya que en él la tasa de crecimiento medio anual de las mujeres mayores de 60 años entre 1963-2004 casi triplica a las tasas de crecimiento de los hombres en la misma franja etaria. Además este departamento es el único que presenta tasas de crecimiento positivas en ambos sexos en dicho periodo. En la misma situación de mayores tasas de crecimiento femeninas tenemos a los departamentos de Colonia, Flores, Florida, Río Negro y Soriano.

Otro punto destacable es el hecho de que a partir de 1996 se presenta una inversión en las tendencias observadas en la población envejecida por sexos. Es decir, hasta dicho año se observaba que la población masculina manifestaba una mayor velocidad de envejecimiento que la población femenina en la mayoría de los departamentos, en tanto que a partir de 1996 vemos como esa tendencia se invierte y la población femenina envejecida comienza a presentar tasas de crecimiento positivas en varios departamentos. Esto nos está indicando que con el correr de los años las mujeres rurales van presentar un mayor envejecimiento que los hombres debido a factores más de carácter fisiológico que de otra índole, por una mayor supervivencia.

## **2-b) 4-Análisis de la población mayor de 75 años: El envejecimiento de la propia población envejecida**

Con el fin de poder realizar un diagnóstico más exhaustivo del proceso de envejecimiento que presenta la población rural por departamentos, vamos a concentrarnos en este último apartado del análisis ahora en la población mayor de 75 años a nivel departamental. De esta manera podemos ver como se presenta en nuestro medio rural el llamado “envejecimiento de la propia población envejecida”, del cual hay escasos estudios en nuestro país. En el cuadro 23 se presenta la proporción de población mayor de 75 años dentro de la población envejecida (mayores de 60 años) para 1975, 1985, 1996 y 2004. Recordemos que debido a que no tenemos datos disponibles para 1963 en lo concerniente a grupos de edades superiores a 65 años debimos omitir dichos datos en el análisis de la población mayor de 75 años.

### **Cuadro 23**

#### **Proporción de Mayores de 75 años en la población Envejecida rural por departamentos**

Departamentos	% de Mayores de 75 Años en la Pob. Envejecida			
	1975	1985	1996	2004
Artigas	20,9	19,9	19,0	27,3
Canelones	27,7	23,5	28,1	30,8
Cerro Largo	20,6	18,8	21,7	20,5
Colonia	23,7	24,5	25,7	27,3
Durazno	19,8	18,2	22,6	24,9
Flores	17,8	20,5	20,2	23,0
Florida	21,1	19,8	22,5	26,5
Lavalleja	21,4	21,1	24,1	24,9
Maldonado	25,3	20,1	24,3	23,4
Paysandú	18,9	16,0	18,9	20,3
Rio Negro	20,3	17,9	19,4	19,0
Rivera	22,4	21,9	22,2	22,6
Rocha	18,7	17,5	17,4	20,8
Salto	21,0	19,1	19,3	22,7
San José	19,4	24,1	26,3	27,7
Soriano	20,9	19,7	21,7	25,0
Tacuarembó	24,5	21,9	22,9	22,3
Treinta y Tres	24,5	17,9	19,3	18,6

Fuente: **elaboración propia** en base a los censos nacionales

Como se puede apreciar en este cuadro, en 2004 el departamento de Canelones es el que presenta una mayor proporción de población mayor de 75 años en su población envejecida total (30.8%), San José es el departamento que le sigue con 27.7%. Luego tenemos a Colonia con un 27.3%, Artigas 27.3%, Florida 26.5%. En estos 5 departamentos más de un cuarto (25%) de la población envejecida residente en el medio rural supera los 75 años. De este modo podríamos decir siguiendo las líneas analíticas desarrolladas en este trabajo que presentan un alto grado de envejecimiento de su propia población envejecida, es muy destacable el caso de Artigas que paso de presentar en 1996 19% de mayores de 75 años entre los mayores de 60 años a 27.3%, presenta

el mayor aumento proporcional de todos los departamentos (8.3%). Además de Artigas los otros departamentos citados también incrementaron el peso proporcional de los mas ancianos dentro de la población anciana.

En segundo lugar podemos agrupar a los departamentos que en 2004 contienen una proporción de mayores de 75 años dentro de la población envejecida que oscila entre el 21% y 25%. En este sentido los calificamos como que presentan un grado medio de envejecimiento de su propia población envejecida. En esta condición tenemos a: Soriano (25), Durazno (24.9), Lavalleja (24.9), Maldonado (23.4), Flores (23), Salto (22.7), Rivera (22.6) y Tacuarembó (22.3). Con las excepciones de Maldonado (-0.9) y Tacuarembó (-0.6), estos departamentos presentan un incremento proporcional en el último periodo intercensal que oscila entre 0.4% (Rivera) y 3.4% (Salto).

Por último podemos agrupar a los departamentos que presentan en 2004 una proporción de mayores de 75 años dentro de la población envejecida menor al 21%. En este sentido los catalogamos como con un bajo grado de envejecimiento de su propia población envejecida. Tenemos entonces a: Rocha (20.8), Cerro Largo (20.5), Paysandú (20.3), Río Negro (19) y Treinta y Tres (18.6). Dentro de éstos Rocha (3.4) y Paysandú(1.4) presentan un incremento proporcional del peso de los grupos etarios más envejecidos dentro de la población envejecida. En tanto que Cerro Largo (-1.2), Treinta y Tres (-0.7) y Río Negro (-0.4) presentan una reducción proporcional en los mismos términos.

Como podemos ver las diferencias al interior de estos tres grupos en algunos casos son importantes.

## **2-b) 4-1 Población mayor de 75 años: análisis de la estructura por sexos**

En el siguiente cuadro se presenta a la población rural de 75 y más años por departamentos.

**Cuadro 24**  
**Población rural mayor de 75 años según sexos por departamentos e índice de masculinidad**

Departamentos	1975			2004		
	% Hombres	% Mujeres	Índice Masc	% Hombres	% Mujeres	Índice Masc
Artigas	47,60	52,40	90,8	61,98	38,02	163,0
Canelones	49,76	50,24	99,1	47,41	52,59	90,1
Cerro Largo	53,31	46,69	114,2	57,10	42,90	133,1
Colonia	49,87	50,13	99,5	53,00	47,00	112,8
Durazno	61,88	38,12	162,4	62,63	37,37	167,6
Flores	67,72	32,28	209,8	54,08	45,92	117,8
Florida	56,54	43,46	130,1	57,72	42,28	136,5
Lavalleja	58,61	41,39	141,6	56,33	43,67	129,0
Maldonado	59,47	40,53	146,7	56,46	43,54	129,7
Paysandú	67,58	32,42	208,5	61,98	38,02	163,0
Río Negro	71,11	28,89	246,2	63,79	36,21	176,2
Rivera	45,55	54,45	83,7	55,08	44,92	122,6
Rocha	53,67	46,33	115,8	64,58	35,42	182,4
Salto	57,98	42,02	138,0	57,82	42,18	137,1
San José	51,31	48,69	105,4	50,21	49,79	100,9
Soriano	57,65	42,35	136,1	56,70	43,30	130,9
Tacuarembó	46,12	53,88	85,6	55,79	44,21	126,2
Treinta y Tres	56,59	43,41	130,4	58,39	41,61	140,3

Como podemos ver en este cuadro la población mayor de 75 años por departamentos presenta una distribución por sexos, podríamos decir un tanto más equitativa que la que presentan los mayores de 60 años. Es destacable que en algunos casos, la población rural mayor de 75 años presenta características en su distribución por sexos que invierten la tendencia que presenta el medio rural en su conjunto (mayor proporción de hombres que de mujeres en el total de la población), y de los mayores de 60 años tomados como un todo. Por tanto podemos decir que en la población mayor de 75 años residente en las zonas rurales de los distintos departamentos se presenta un menor excedente de hombres, y en algunos casos como el de Canelones, se presenta un excedente de mujeres, cosa que no hemos visto en ninguno de los demás grupos etáricos tanto en el medio rural tomado en forma general, como en los departamentos por separado.

En la población mayor de 75 años la variación con respecto del peso proporcional de los distintos sexos a nivel departamental presenta distintas trayectorias.

Rocha, Río Negro, Durazno, Artigas y Paysandú son los departamentos que en 2004 presentan la estructura por sexos más asimétrica en términos cuantitativos. Los índices de masculinidad de éstos oscilan entre 160 y 183 hombres por cada 100 mujeres mayores de 75 años. Con la excepción de los casos de Río Negro (-7.32) y Paysandú (-5.6) en estos departamentos se

presenta un incremento en el peso proporcional del sexo masculino en la población mayor de 75 años, destacándose los casos de Artigas (14.4) y Rocha (10.9)

Treinta y Tres, Salto, Florida, Cerro Largo, Soriano, Maldonado, Lavalleja, Tacuarembó y Rivera, presentan índices de masculinidad que oscilan entre 120 y 140 hombres por cada 100 mujeres mayores de 75 años. De este modo, en el contexto nacional estos departamentos en lo referente a la población mas envejecida estarían representando lo que sería el término medio en lo concerniente al excedente masculino. Dentro de estos departamentos Maldonado (-3), Lavalleja (-2.3), Soriano (-0.96) y Salto (-0.16) manifiestan una reducción proporcional del peso de los hombres, en tanto que los demás manifiestan un incremento, destacándose los casos de Rivera (9.7) y Tacuarembó (9.3).

Flores, Colonia, San José y Canelones son los departamentos con menor excedente masculino, presentando índices de masculinidad menores a 118 hombres por cada 100 mujeres. Se destaca ampliamente el caso de Canelones que como ya mencionamos presenta un excedente femenino, que alcanza casi al 10%. En lo referente a la trayectoria experimentada en tanto peso proporcional por sexos tenemos que Flores (-13.6), Canelones (-2.4) y San José acusan una reducción proporcional del sexo masculino, en tanto que Colonia (3.1) manifiesta un incremento.

Para finalizar ya con esta parte vamos a analizar las tasas de crecimiento según sexos que presenta la población mayor de 75 años. Como veremos es el crecimiento de este cohorte etario el que le da la dinamica a la población envejecida.

Como se puede observar en el cuadro 25 la mayoría de los departamentos presenta un incremento real de la población rural mayor de 75 años entre 1975-2004. Este hecho se constata por el valor positivo que presentan las tasas de crecimiento.

Río Negro, Lavalleja, Tacuarembó, Soriano, San José, Treinta y Tres y Flores presentan tasas negativas, con valores que oscilan entre  $-0.1$  y  $-0.9\%$  anual. De todas maneras, si tenemos en cuenta las tasas que se observaron a nivel de la población rural total departamental vemos como estas son muy inferiores y no llegan a superar el 1% de decrecimiento anual.

Durazno, Canelones y Artigas son los departamentos con mayor ritmo de crecimiento anual de población mayor de 75 años, las tasas de crecimiento de estos departamentos se encuentran entre 0.5% y 0.9%. Es destacable que estas tasas son superiores a la media de crecimiento poblacional

total nacional que se encuentra alrededor del 0.5% anual. Es decir, en estos departamentos la población mas envejecida residente en las zonas rurales crece más rápido de lo que lo hace la población total nacional.

**Cuadro 25**  
**Población rural mayor de 75 años según tasas de crecimiento por sexos entre 1975-2004**

Departamentos	TMC		
	Hombres	Mujeres	Total
Artigas	1,443	-0,583	0,523
Canelones	0,598	0,925	0,766
Cerro Largo	0,735	0,204	0,497
Colonia	0,241	-0,191	0,031
Durazno	0,842	0,731	0,800
Flores	-1,655	0,322	-0,890
Florida	0,553	0,386	0,482
Lavalleja	-0,355	-0,033	-0,218
Maldonado	0,192	0,620	0,372
Paysandú	0,046	0,897	0,345
Río Negro	-0,490	0,664	-0,117
Rivera	0,764	-0,555	0,107
Rocha	0,975	-0,593	0,332
Salto	0,000	0,023	0,010
San José	-0,653	-0,503	-0,579
Soriano	-0,438	-0,303	-0,380
Tacuarembó	0,371	-0,963	-0,285
Treinta y Tres	-0,580	-0,832	-0,687

Fuente: Elaboración Propia

Los demás departamentos presentan un crecimiento anual positivo entre 1975-2004 que oscila entre 0.01% y 0.5% anual.

En lo concerniente al comportamiento del crecimiento anual según sexos vemos como las mujeres presentan un decrecimiento anual en 9 departamentos, en tanto que los hombres mayores de 75 años lo hacen en 6 departamentos.

Otro punto importante reside en el hecho de que en la mitad de los departamentos se aprecia que las mujeres mayores de 75 años presentan mayores ritmo de crecimiento anual que los hombres en la misma condición etária. Entre estos tenemos a Flores, Río Negro, Paysandú, Maldonado, Canelones, Lavalleja, San José, Soriano y Salto.

Con la situación inversa, es decir que los hombres presentan un mayor crecimiento anual que las mujeres tenemos a: Durazno, Florida, Treinta y Tres, Colonia, Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó, Rocha y Artigas.

Se destacan ampliamente dos hechos que acontecen a partir de 1996. Por un lado tenemos que hasta dicho año solo tres departamentos presentaban tasas de crecimiento anual positivas para la población mayor de 75 años, en tanto que como vimos hacia el año 2004 la mayoría de los departamentos presentan un incremento positivo anual de este grupo etario. Por otro lado, tenemos una inversión en la tendencia en la dinamica de crecimiento por sexos que sé venia

desarrollando hasta 1996, ya que hasta dicho año los hombres mayores de 75 años venían presentando mayores tasas de crecimiento anual que las mujeres. En tanto que en el año 2004 como acabamos de ver las mujeres más ancianas presentan un mayor crecimiento anual en la mitad de los departamentos.

En síntesis podemos decir que nuestros departamentos en sus zonas rurales como acabamos de ver, difieren no solo en cuanto al grado de envejecimiento que presentan, sino que también se diferencian en cuanto a la velocidad en que envejecen. Por otro lado, constatamos que los departamentos se diferencian entre si en cuanto al grado de “envejecimiento de la propia población envejecida” y en cuanto a la velocidad en que envejece la propia población envejecida en ellos (mayores de 75 años).

Para explicar las diferencias que se presentan entre los departamentos en cuanto al proceso de envejecimiento, los escasos estudios realizados específicamente, o más bien, que contemplan la situación del medio rural, relacionan al envejecimiento con el tipo de explotación económica, es decir, las zonas donde predominan los rubros intensivos se encuentran más envejecidas, y las zonas donde predominan los rubros más extensivos se encuentran menos envejecidas. Por otro lado, a nivel departamental relacionan el envejecimiento con el desarrollo local de cada departamento. Desde esta óptica los departamentos más desarrollados económica y socialmente estarían más envejecidos. O sea que se plantea una relación directa entre desarrollo social y económico de los departamentos con el envejecimiento de su población. A través del análisis de los datos de nuestro trabajo podemos afirmar que, por lo menos hasta 2004, hay una cierta vigencia relativa con los resultados arrojados por estudios más atrás en el tiempo, por ejemplo el realizado para la ANEPA por Equipos Consultores en 1978:

“...en el propio marco de la sociedad rural son diversos los grados de envejecimiento: en las zonas ganaderas el envejecimiento es muy pequeño si se comparan los datos con las áreas de agricultura intensiva y de empresas familiares. Si se observan las diferencias comparando a los diversos departamentos se advierte rápidamente que son más envejecidos aquellos económica y socialmente más avanzados, que se concentran en general en el área sur del país”<sup>37</sup>.

## **Tercera parte:**

### *Conclusiones y Reflexiones finales*

---

<sup>37</sup> “La situación de los ancianos en el Uruguay actual”, Tomo I, página 46. Montevideo 1978.

## **Conclusiones y Reflexiones finales**

A lo largo de este trabajo hemos realizado un diagnóstico de las transformaciones socio-demográficas más importantes de la población rural del Uruguay en las últimas cuatro décadas concentrando la atención en el proceso de envejecimiento de la población rural. Este diagnóstico fue realizado en forma sistemática en dos planos: en un primer plano se tomó al medio rural como un todo, en un segundo plano se analizó en forma particular las distintas situaciones departamentales.

El presente trabajo se encuentra dividido en dos grandes partes que se corresponden con las necesidades de construcción de nuestro objeto de estudio y su abordaje.

En una primera parte tal y como se titula, se intentó realizar una descripción de la *dinámica de la población del medio rural entre 1963 y 2004*. De este modo se realizó un análisis de la evolución de la cantidad de población residente en el medio rural a través de los distintos censos nacionales desde 1963, se analizó además la estructura por sexos y edades y su transformación desde dicho año. Con tal finalidad se construyeron una serie de índices que permiten captar las transformaciones sociodemográficas, se calcularon además las tasas medias de crecimiento de la población rural tanto en general como según sexos y edades seleccionadas. Se realizó un mapeo de la situación del país referente a distintos indicadores (proporción de población rural departamental, índices de masculinidad a nivel departamental). Tal y como se explicitó este análisis fue realizado en un primer momento para el medio rural tomado en forma general, para luego abordar en forma detallada la situación particular a nivel departamental. A lo largo de toda esta primera parte hemos logrado captar el proceso de envejecimiento que constituye el núcleo de esta investigación y es el eje de la segunda parte.

En la segunda parte del trabajo concentramos la atención en lo que constituye el núcleo temático del trabajo, es decir, en la población rural envejecida. De este modo, realizamos un abordaje en particular de la población rural mayor de 60 años según los indicadores pertinentes para dar cuenta de sus aspectos sociodemográficos. En este sentido analizamos la evolución del volumen (ya sea absoluto como relativo) de población rural mayor de 60 años entre 1963-2004, se realizó además un análisis pormenorizado de la estructura por edades y sexos de dicha población. En el plano del análisis departamental se categorizó a los diferentes departamentos según el grado y la velocidad con que se viene desarrollando el proceso de envejecimiento. De este modo se realizó un mapeo del Uruguay rural según estas dos características. Se construyó

además una tipología departamental de envejecimiento, identificándose cuatro escenarios distintos de envejecimiento departamental.

A lo largo de este trabajo hemos comprobado empíricamente la hipótesis de que nuestro medio rural presenta un proceso de envejecimiento muy acelerado. En este punto hemos descartado la explicación del proceso de envejecimiento de nuestro medio rural como resultado de la desigual estructura por sexos que presenta (mayor cantidad de hombres que de mujeres), ya que la relación proporcional entre hombres y mujeres en nuestro medio rural ha variado relativamente poco entre 1963 y 2004. Por lo tanto hemos llegado a la conclusión de que el proceso de envejecimiento de nuestro medio rural está más bien relacionado con lo que son los procesos de migración interna que generan nuestras zonas rurales a través de la constante expulsión poblacional. En este sentido el medio rural ya sea tomado en su conjunto como a nivel de los diferentes departamentos presenta un progresivo proceso de *regresión demográfica* que se encuentra directamente relacionado con el progresivo proceso de envejecimiento observado. De esta manera coincidimos con la explicación que Solari presentó en 1985 sobre el envejecimiento, este autor denominó al envejecimiento de nuestro país como un “envejecimiento perverso”, ya que este proceso en nuestro país se aceleró notablemente desde 1970, producto de la enorme emigración internacional que afectó a nuestra población. Lo cual no descarta por supuesto a los efectos del avance en la transición demográfica, que es lo que podemos llamar proceso de envejecimiento “normal” de nuestra sociedad (mejoras en la calidad de vida, caída de las tasas de fecundidad y aumento de la esperanza de vida).

Por otro lado, constatamos que el proceso de envejecimiento de la población rural es en sí un proceso que manifiesta heterogeneidades importantes a nivel departamental. Estas heterogeneidades vienen dadas en términos del grado de avance del proceso, la velocidad con que se desarrolló entre 1963-2004 y el perfil sociodemográfico de la propia población envejecida.

Con respecto al grado de envejecimiento hemos concluido que los departamentos ubicados al sur y sur-este (Canelones, Lavalleja, Maldonado, Rocha y San José) manifiestan un muy alto y alto grado de envejecimiento de su población rural en el contexto nacional (más de 18% de población mayor de 60 años). En tanto que los departamentos en la zona centro y noreste (Flores, Colonia, Florida, Soriano, Durazno, Treinta y Tres, Tacuarembó y Rivera) presentan un grado medio de envejecimiento de su población rural (entre 15% y 17.5% de población mayor de 60 años). Por último los departamentos del litoral y norte (Salto, Paysandú, Río Negro y Artigas

presentan un bajo grado de envejecimiento de su población rural (Menos de 14% de población mayor de 60 años).

Con respecto a la velocidad del proceso de envejecimiento de la población rural, hemos concluido lo siguiente: no existe una relación directa entre la ubicación geográfica de los departamentos y la velocidad con que se ha desarrollado el proceso a nivel departamental. En este sentido la velocidad del proceso de envejecimiento no se da de la misma manera en términos regionales como vimos con respecto al grado, sino que más bien trasciende el orden regional y se observan casos aislados de diferentes categorías en la misma región. Tenemos entonces los siguientes resultados: con muy alta y alta velocidad (tasas de crecimiento de la población mayor de 60 años superiores a  $-0.5\%$  anual) de desarrollo del proceso de envejecimiento están Canelones, Tacuarembó, Maldonado, Rocha, Artigas, Treinta y Tres, Cerro Largo y San José. Con una velocidad media (tasas de crecimiento de población mayor de 60 años entre  $-0.51\%$  y  $-0.74\%$  anual) tenemos a: Rivera, Durazno, Colonia Salto y Florida. Por último con baja velocidad de desarrollo del proceso de envejecimiento en el contexto nacional (tasas de crecimiento de la población mayor de 60 años inferiores a  $-0.75\%$ ) tenemos a: Lavalleja, Río Negro, Paysandú, Soriano y Flores.

A través del cruce de estas dos aristas analíticas (grado y velocidad) hemos construido una tipología departamental de envejecimiento. Esta tipología identifica cuatro diferentes escenarios o situaciones departamentales en el devenir histórico del proceso de envejecimiento de la población rural. De esta manera tenemos un primer escenario de alto grado y velocidad de envejecimiento que es presentado por los siguientes departamentos: Canelones, Cerro Largo, Maldonado, Rocha y San José. Un segundo escenario caracterizado por una alta velocidad y bajo grado de envejecimiento está constituido por los siguientes departamentos: Artigas, Tacuarembó y Treinta y Tres. Un tercer escenario caracterizado por una baja velocidad y bajo grado de envejecimiento está constituido por: Durazno, Paysandú, Río Negro, Rivera y Salto. Por último un cuarto escenario caracterizado por una baja velocidad y un alto grado de envejecimiento está constituido por: Colonia, Flores, Florida, Lavalleja y Soriano.

Con respecto al perfil sociodemográfico de la población envejecida rural concluimos que al igual que se observa a nivel general existe un constante excedente masculino en términos cuantitativos en la estructura por sexos de todos los departamentos, con importantes matices. Se observó además un cambio de tendencia en las trayectorias de crecimiento por sexos a nivel de la población envejecida a partir de mediados de los 90' del siglo pasado. Este cambio de tendencia implica que el envejecimiento femenino comenzó a tener un mayor ritmo de crecimiento y por tanto velocidad que el masculino. En términos territoriales concluimos lo siguiente: se puede constatar una relación indirecta relativamente significativa entre el grado de envejecimiento departamental y la asimetría en la distribución por sexos de la población envejecida. Es decir

que cuanto mayor es el grado de envejecimiento menor tiende a ser el excedente de población masculina envejecida. De todas maneras hay excepciones como Rocha, Cerro Largo y Salto.

Por último hemos constatado un fuerte proceso de envejecimiento de la propia población envejecida en forma generalizada en todo el medio rural. De este modo, observamos que en la gran mayoría de los departamentos el grupo etario de mayores de 75 años presenta un incremento no solo en términos relativos sino también en términos absolutos con tasas de crecimiento anual positivas en el periodo 1975-2004. En este sentido concluimos que la dinámica poblacional de este grupo etario constituye uno de los factores que más inciden en la aceleración del proceso de envejecimiento de la población rural.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, este trabajo sugiere un rápido accionar de parte de los hacedores de políticas sociales dirigidas al medio rural enfocando primordialmente el proceso de regresión demográfica que vive dicho medio como un potencial obstáculo al desarrollo económico y social del país en su conjunto. En este sentido la confección de políticas dirigidas a la retención poblacional se presentan como las de mayor importancia. De este modo vemos en el desarrollo local a nivel departamental uno de los nudos de acción más importantes. Creemos que la descentralización de servicios de educación, salud y recreación crearían un escenario más favorable para evitar la pérdida poblacional de las zonas rurales. Por otro lado es necesario orientar políticas enfocadas a la producción con mano de obra intensiva y valor agregado.

Teniendo en cuenta el avance y velocidad del proceso de envejecimiento del medio rural deben generarse y desarrollarse políticas sociales dirigidas a la población envejecida para de esta manera ir generando una “verdadera sociedad para todas las edades” a nivel nacional. Sin lugar a dudas la generación y desarrollo de éstas políticas va de la mano con lo expuesto en el párrafo anterior. Consideramos en este sentido que la descentralización de los servicios de salud y recreación y la generación y desarrollo de instituciones, ya sea estatales o no, dirigidas a fomentar el surgimiento de redes sociales que tengan como eje a la población envejecida tendrían efecto muy positivos en la calidad de vida de nuestros ancianos rurales.

De acuerdo a la construcción de diferentes perfiles de envejecimiento poblacional a nivel departamental se sugiere en términos de prioridades de acción el siguiente orden:

El grupo de departamentos con alto grado y velocidad de envejecimiento son lo que reviste mayor prioridad de acción.

Los departamentos que presentan un alto grado de envejecimiento y baja velocidad constituyen el segundo grupo en términos de prioridad de acción. Esta sugerencia viene dada por el grado de envejecimiento.

Los departamentos que presentan una alta velocidad pero un bajo grado de envejecimiento constituyen el tercer grupo en términos de prioridad de acción.

Por último los departamentos con bajo grado y baja velocidad de envejecimiento constituirían el cuarto grupo en términos de prioridad de acción

## BIBLIOGRAFÍA

- ❖ CALVO, Juan José, “*Nociones básicas de demografía*”, Montevideo, CECEA, 1999.
- ❖ CARDEILLAC, J. “*Vejez y Sistema Político. Una aproximación a la construcción social de la vejez en el Parlamento*”. Informe final del Taller de Sociología de la Tercera Edad. Montevideo (Inédito). 2002
- ❖ CHAKIEL. J. “*El Envejecimiento de la población Latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable?*”. Serie Población y Desarrollo. CEPAL. Santiago de Chile, Agosto 2000.
- ❖ DAMONTE, Ana María, “*Uruguay: Envejecimiento demográfico y salud. Características generales de la población adulta mayor*”. Montevideo, CEPAL, febrero 1999.
- ❖ DAMONTE, Ana María: “*Como envejecen los uruguayos*”. Montevideo, CEPAL, abril 2000.
- ❖ DE SIERRA, Gerónimo: “*Consolidación y crisis del capitalismo democrático en Uruguay*”. FCU, s/f.
- ❖ DIRVEN. M: “*Algunos datos y reflexiones entorno al rejuvenecimiento de la población en las zonas rurales*”. S/F
- ❖ EQUIPOS CONSULTORES, “*La situación de los ancianos en el Uruguay actual*”. Tomo I “*El marco social*” . Estudio realizado para ANEPA. Montevideo, 1978.
- ❖ FILARDO Y MUÑOZ: *Vejez en el Uruguay. ¿Hacia una sociología de las relaciones de edad?*. En el Uruguay desde la sociología.
- ❖ GRO HARLEMBRUNDTLAN. Directora Gral de la OMS. En : “*Segunda Asamblea mundial de envejecimiento*. Madrid 2002.
- ❖ HERNÁNDEZ, y otros, “*Metodología de la investigación*”, México, McGraw-Hill, 1994.
- ❖ LIVI BACCI, “*Introducción a la demografía*”, s/f

- ❖ M<sup>a</sup>. BUSTOS GISBERT: “*Envejecimiento y despoblación. Dos problemas básicos para la revitalización de la Sierra de Francia (Salamanca)*”. Boletín de la A.G.E N° 40. Universidad de Salamanca 2005.
- ❖ MARTORELLI, Horacio, “*Mujer y sociedad: estudio sobre las diversas situaciones sociales de la mujer en el medio rural uruguayo*”, Montevideo, FCU CIEDUR s/f
- ❖ MARTORELLI, Horacio, “ *La sociedad rural uruguaya*”, Montevideo, FCU: CIEDUR , 1982
- ❖ MISHARA & RIEDEL, “*El proceso de envejecimiento*”, Madrid, 2<sup>a</sup> edición 1985
- ❖ NIEDWOROK, Nelly, “*La mujer rural, familia y trabajo en el Uruguay*”, En: Servicio de documentación social vol 8, 4<sup>o</sup> trimestre 1982
- ❖ PAREDES, Mariana, “*Los cambios en la familia en Uruguay: ¿hacia una segunda transición demográfica?*”. En: “*Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*”, Universidad de la Republica-UNICEF, Montevideo 2003
- ❖ PAREDES, M: “*Envejecimiento demográfico y relación entre generaciones en Uruguay*”. Ponencia realizada en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Brasil, Septiembre 2004.
- ❖ PELLEGRINO, Adela, “ *Caracterización demográfica del Uruguay*”, Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales, 1997.
- ❖ PNUD. “*Desarrollo Humano en Uruguay 2001*”. Montevideo, 2001.
- ❖ TERRA, Juan Pablo, “*Situación económica y social del medio rural uruguayo*”, Montevideo, 1963
- ❖ TERRA, Juan Pablo, “*La juventud rural*”, Montevideo, CEPAL, 1986
- ❖ SOLARI, Aldo, “*El envejecimiento de la población uruguaya treinta años después. Del envejecimiento “normal” al envejecimiento “ perverso”*”, En: Cuadernos del CLAEH N° 43, Montevideo, diciembre 1986

- ❖ SOLARI, Aldo, “ *Estructura de la población activa y desarrollo económico y social en el Uruguay*” En: “*El Uruguay visto por los uruguayos*”(I), Montevideo, Centro editor de América Latina, 1968.
- ❖ SOLARI, Aldo, “*El Uruguay: país de viejos*” En: “*El Uruguay visto por los uruguayos*”(I), Montevideo, Centro editor de América Latina, 1968.
- ❖ VILLAREAL, Marcela En “*Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento: hacia una sociedad para todas las edades*”. Madrid, 2002.



033798